

**Universidad Católica de Santa María**  
**Escuela de Postgrado**  
**Doctorado en Ciencias Ambientales**



**RESISTENCIA SOCIAL A LA EXPLOTACIÓN DEL  
PROYECTO MINERO CONGA, REGIÓN CAJAMARCA  
AÑO 2012.**

**Tesis presentada por el Magister:**

**Valdivia Jordan, Mauro**

**Para optar el Grado Académico de**

**Doctor en Ciencias Ambientales**

**Asesor: Dr. Bocado Delgado, Edwin**

**Arequipa – Perú**

**2017**

**DICTAMEN**

PARA : DR. HUGO TEJADA PRADELL  
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UCSM  
DE : DR. BENJAMIN JOSE DAVILA FLORES  
FECHA : 16 DE JUNIO DEL 2017

=====

VISTO EL BORRADOR DE TESIS PRESENTADO POR EL MG. MAURO VALDIVIA JORDAN para optar el Grado de: Doctor en Ciencias Ambientales:

RESISTENCIA SOCIAL A LA EXPLOTACION MINERA DEL PROYECTO MINERO CONGA, REGION CAJAMARCA, AÑO 2016

Alcanzo las siguientes observaciones:

- Debe adecuarse a normas o reglamento de Capitulo Unico; parece que resultados van desde la página 47
- Las conclusiones deben ajustarse a los objetivos
- A quién están dirigidas las recomendaciones?
- Desde la página 109 a 118 debe constituir parte de la Propuesta de Intervención

Salvadas esas observaciones soy de la opinión que pase a sustentación, salvo mejor parecer.



**DR. BENJAMIN JOSE DAVILA FLORES**

**DOCENTE DE POSTGRADO**



## DICTAMEN BORRADOR DE TESIS

Arequipa, 18 de setiembre del 2017

Sr. Dr.

**HUGO TEJADA PRADELL**

**Director de la Escuela de Postgrado de la UCSM**

Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y a su vez poner en conocimiento que la magister VALDIVIA JORDAN MAURO ha presentado su borrador de tesis titulado **RESISTENCIA SOCIAL A LA EXPLOTACION MINERA DEL PROYECTO MINERO CONGA, REGION CAJAMARCA AÑO 2012** el cual soy de la opinión debe pasar a exposición salvo mejor parecer.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



Dr. Edwin Bocardo Delgado

DICTAMEN DE BORRADOR DE TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR  
EN CIENCIAS AMBIENTALES

Sr. Dr.:  
Hugo Tejada Pradell  
Director de la Escuela de Postgrado de la UCSM  
Presente-

De mi mayor consideración:

En atención al nombramiento como dictaminador del Borrador de Tesis presentado por el Magister Mauro Valdivia Jordan para optar el grado Académico de Doctor en Ciencias Ambientales, debo informarle que se ha revisado el mencionado documento y se han hecho las correcciones pertinentes encontrándose apto para su sustentación.

Es lo que tengo que informar para los fines consiguientes.

Atentamente

Arequipa 22 de setiembre del 2017



Dr. Gonzalo Dávila del Carpio



*“Lo malo es la rapidez del Cambio”*

**C. Kaufmann, Suiza**

*“Me preocupa lo que pueda venir”*

**B. Rodriguez Maura, Cuba.**

*“Descartar la Responsabilidad Social de las corporaciones es dejar que el comportamiento de las mismas caiga al nivel más bajo, sujeta sólo por controles externos, tales como reglamentos y las campañas de presión”*

**Henry Mintzberg**



**DEDICATORIA**

*A mi hijo Gonzalo y a mi esposa Juana Paula,  
fallecida el día de mi graduación.*



**AGRADECIMIENTO:**

*A la Universidad Católica de Santa María, por haberme permitido hacer realidad una promesa hecha a mi hijo Gonzalo en vida.*

## ÍNDICE

RESUMEN	
ABSTRACT	
INTRODUCCIÓN	
<b>CAPITULO UNICO. RESULTADOS</b> .....	<b>1</b>
1. LAS EMPRESAS NEWMONT YANACocha Y EL PROYECTO MINERO CONGA.....	2
1.1.LA EMPRESA NEWMONT: INFORMACION GENERAL .....	2
1.2.EL PROYECTO MINERO CONGA.....	2
1.2.1.ASPECTOS ECONOMICOS.....	5
1.2.2.ASPECTOS AMBIENTALES.....	7
1.2.3.EL EIA DE LA EMPRESA MINERA CONGA Y EL PERITAJE INTERNACIONAL.....	8
1.2.4.MITOS Y VERDADES GENERADOS SOBRE EL PROYECTO MINERO CONGA .....	11
2. ANALISIS DE LOS FACTORES DE LA RESISTENCIA SOCIAL.....	15
2.1.IDENTIFICACION DE LOS ACTORES INSTITUCIONALES.....	15
2.2.LOS REPRESENTANTES DE LOS ACTORES .....	16
2.2.1.EMPRESA MINERA YANACocha Y NEWMONT.....	16
2.2.2.BLOQUE Opositor. ....	17
2.2.3.EL GOBIERNO PERUANO.....	21
2.2.4.COLECTIVO CAJAMARCA.....	26
2.2.5.LOS MEDIADORES DE LA IGLESIA CATOLICA. ....	27
2.3.CARACTERIZACIÓN DEL CONFLICTO .....	29
2.3.1.DEBILIDAD INSTITUCIONAL Y POLITICA.....	29
2.3.2.PRESENCIA DE MUCHOS ACTORES EN EL CONFLICTO. ....	33
2.3.3.LAS PRESIONES POLÍTICAS PARA CAMBIAR AL GABINETE. ....	34
2.3.4.NECESIDAD DE FACILITADORES O MEDIADORES EN EL CONFLICTO. ...	35
2.3.5.ACEPTACION DE LA MEDIACION: PASO IMPORTANTE EN EL PROCESO DE CONFLICTO. ....	37
2.4. ASPECTOS RELACIONADOS AL RECHAZO DE LA SOCIEDAD CAJAMARQUINA HACIA EL PROYECTO CONGA .....	37
2.4.1.ANALISIS DE LA CONSULTA POPULAR REALIZADA POR EMPRESAS ACREDITADAS. ....	37
2.4.2.ALGUNOS RASGOS COMUNES.....	48

2.4.3.OTRAS CUESTIONES .....	52
2.5.LA AGENDA DE NEGOCIACION Y LAS PERSPECTIVAS DEL CONFLICTO.....	53
2.5.1.ELEMENTOS DE UNA AGENDA DE NEGOCIACION: CONCEPTOS TEORICOS. ....	53
2.5.2.LA AGENDA DE NEGOCIACIÓN DE LOS ACTORES DEL CONFLICTO CONGA. ....	57
2.5.2.1.AGENDA DE NEGOCIACION DEL GOBIERNO CENTRAL. ....	58
2.5.2.2.AGENDA DE NEGOCIACION DE LOS OPOSITORES AL PROYECTO CONGA.....	69
2.5.3.LAS PERSPECTIVAS DEL CONFLICTO.....	76
2.5.3.1. A NIVEL INTERNACIONAL .....	76
2.5.3.2. PERSPECTIVAS DEL MANEJO DEL CONFLICTO POR PARTE DEL GOBIERNO. ....	78
2.5.3.3. LOS OPOSITORES Y LAS PERSPECTIVAS DEL CONFLICTO .....	82
2.5.3.4. PERSPECTIVAS DEL CONFLICTO DE LA EMPRESA NEWMONT Y YANACOCHA .....	86
2.5.3.5. PERSPECTIVAS DEL DIALOGO Y CONFLICTO PARA LOS FACILITADORES.....	88
3. PROPUESTAS DE VIABILIDAD .....	91
3.1.MANEJO DE ESQUEMAS TRANSECTORIALES DE GESTION. ....	91
3.2. EMPLEO DE LOGICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS RECURSOS NATURALES.....	93
3.3.VINCULACION DEL SECTOR MINERO CON EL DESARROLLO LOCAL.....	95
3.4.FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA .....	97
<b>CONCLUSIONES</b> .....	100
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	104
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	105
<b>ANEXOS</b> .....	115
ANEXO N° 01. PROYECTO DE INVESTIGACION .....	115
ANEXO N° 02. MODELO DE FICHA.....	146
ANEXO N° 03. FICHAS TECNICAS DE LAS ENCUESTAS .....	147

## RESUMEN

En presente trabajo de investigación denominado “Resistencia social a la explotación minera del proyecto minero Conga, Región Cajamarca año 2012” tiene como objetivos analizar el contexto y la interacción de los agentes involucrados en el conflicto, así como describir y evaluar los aspectos relacionados al rechazo de la sociedad Cajamarquina al proyecto minero Conga.

La metodología de investigación incluyó métodos y técnicas como la observación y la revisión documental; la unidad de estudio estuvo conformada por el proyecto minero Conga, El ámbito físico-social, estuvo comprendido por las localidades y población de la circunscripción de la provincia de Cajamarca, el tipo de investigación fue de carácter descriptivo evaluativo y documental, los instrumentos para el recojo de información de encuestas realizadas por empresas acreditadas fueron las fichas técnicas que sirvieron como base para conocer los aspectos relacionados al rechazo social proyecto minero.

Los resultados de la investigación permitieron concluir que los aspectos relacionados al rechazo de la sociedad Cajamarquina hacia el proyecto minero son la falta de confianza a las entidades del gobierno y las mineras por incumplimiento de compromisos asumidos; problemas de comunicación y difusión de información respecto a los intereses, necesidades y propuestas de las comunidades; mala administración de los gobiernos locales y nacionales de los recursos del canon y regalías; ubicación de la región de Cajamarca en el primer lugar del rankings de pobreza y analfabetismo a nivel nacional; por último, la contaminación del medio ambiente que es vista como una amenaza para el normal desarrollo de las actividades de la población de las áreas de influencia.

**Palabras claves:** Resistencia social, empresas acreditadas, contaminación, canon, regalías.

## ABSTRACT

In the present research work entitled "Social resistance to the mining exploitation of the Conga mining project, Region Cajamarca, year 2012" had as objectives to analyze the context and the interaction of the agents involved in the conflict, as well as to describe and evaluate the aspects related to the rejection Of the company Cajamarquina to the mining project Conga.

The research methodology included methods and techniques such as observation and documentary review; The study unit was made up of the mining project Conga, The physical-social area, was comprised by the localities and population of the district of the province of Cajamarca, the type of research was descriptive evaluative and documentary, the instruments for the Collection of information from surveys carried out by accredited companies were the technical files that served as a basis to know the aspects related to social rejection mining project.

The results of the investigation allowed to conclude that the aspects related to the rejection of the company Cajamarquina towards the mining project are the lack of confidence to the government entities and the miners for breach of assumed commitments; Problems of communication and dissemination of information regarding the interests, needs and proposals of communities; Poor administration of local and national governments of royalties and royalties; Location of the region of Cajamarca in the first place of the rankings of poverty and illiteracy at national level; And finally, pollution of the environment which is seen as a threat to the normal development of the activities of the population in the areas of influence.

**Key words:** Social resistance, accredited companies, pollution, canon, royalties.

## INTRODUCCIÓN

En nuestro continente el Perú continúa siendo un país muy atractivo para los inversionistas del mundo junto a Colombia y Chile, aun en medio de un panorama de conflictos existentes y a pesar de que el crecimiento minero peruano ha registrado algunos descensos desde el año 2012 a la fecha.

La inversión en proyectos mineros es fundamental para el crecimiento del sector y para la economía del país. Los países del primer mundo han incorporado modelos de gestión minero energética mejorados que podríamos aplicar para desarrollar el sector, sin poner en riesgo ni el medio ambiente, ni el bienestar de las comunidades campesinas de las zonas de influencia.

Los conflictos sociales surgidos por la instalación de los proyectos mineros en varias comunidades de las diferentes regiones, han generado inestabilidad y problemas muy serios de gobernabilidad con consecuencias económicas y sociales que ha mermado las expectativas de desarrollo sustentable del país.

Es el caso del Proyecto Minero Conga, conflicto que surgió en el ámbito nacional en el año 2012, con la intención de iniciar actividades de extracción en una zona de cuenca, con estudio de Impacto Ambiental aprobado, varios talleres de Participación Ciudadana y Audiencia Pública realizados, fue objeto de desaprobación social y sometido intensas campañas de desacreditación como Proyecto y como Empresa Newmont, que finalmente desembocaron en su rechazo y su desaprobación al inicio de las actividades extractivas.

Actualmente muchos proyectos de ampliación y otros nuevos proyectos mineros se enfrentan a la resistencia social que surge de diversas organizaciones y sectores de la población perteneciente a las regiones donde se encuentran las áreas de influencia, donde aparecen actores (dirigentes, militantes políticos y líderes) y algunas formas de organización (frentes de defensa, gremios) que mantienen su posición y persisten en su lucha, social y ambiental de reclamos por el agua.

En esta investigación, considerando lo expresado, me permito ahondar más en la necesidad de investigar las verdaderas razones, las motivaciones, los fundamentos en juego, los aspectos técnicos, legales, políticos, las percepciones sociales y culturales,

que confluyeron al rechazo social por la ejecución del proyecto minero Conga; que como Ingeniero de Minas de Profesión, en mi relación laboral durante 30 años con el sector, y particularmente con el proyecto minero Conga, me permiten analizar el conflicto integralmente en sus diversas aristas y plantear una propuesta de viabilidad que considere una adecuada gestión de la conflictividad social, formulando posibles soluciones e implementación de medidas efectivas que sean sostenibles en el tiempo, orientadas al logro de la equidad y la inclusión, condiciones básicas para la convivencia armoniosa social y ambiental en nuestro país.



## CAPITULO ÚNICO. RESULTADOS



## **1. LAS EMPRESAS NEWMONT YANACOCCHA Y EL PROYECTO MINERO CONGA.**

### **1.1. LA EMPRESA NEWMONT: INFORMACION GENERAL**

La empresa Titular del proyecto Minero Conga es Minera Yanacocha S.R.L. (MYSRL) donde en la actualidad sus participantes principales son las siguientes empresas: Compañía Minera Buenaventura (CMB), Compañía Minera Newmont (NEWMONT), la Corporación Financiera Internacional (IFC). De aquí en adelante, en el desarrollo de este documento se nombrará a la empresa titular como Minera Yanacocha.

Newmont Perú, fue fundada en el año 1984, está conformada como una sociedad en comandita de responsabilidad limitada, esta empresa está dedicada a la extracción de mineral metálico ferroso. Esta forma parte de la corporación minera internacional Newmont, cuya casa matriz se encuentra ubicada en el estado de colorado, ciudad de Denver, EEUU.

Newmont en la actualidad tiene una participación del 51.35% de las acciones pertenecientes a la minera Yanacocha, mantiene un control de 433,787 hectáreas de terrenos en concesión minera. Para el año 2005 Newmont fue la empresa que más peticiones de concesión solicitó (194). Actualmente está realizando exploraciones en los departamentos de Tacna, Apurímac, Cusco, Ayacucho, Arequipa, Moquegua y Puno (Knight Piesold Consulting, 2010).

### **1.2. EL PROYECTO MINERO CONGA.**

Newmont en el año 2010, en el segundo gobierno del Presidente García, ganó la concesión para ser la empresa encargada de la explotación de los yacimientos de oro existentes por debajo de cuatro lagunas ubicadas en el cerro de Conga en el departamento de Cajamarca. Esta autorización se obtuvo con la respectiva aprobación del ministerio de Energía y Minas a través de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros, presentado por la minera.

La localización del proyecto minero Conga es la siguiente: Geográficamente está en las localidades de Sorochuco y Huasmín, en el distrito La Encañada, de la provincia de

Cajamarca. Se ubica aproximadamente 73 Km al noreste de la Ciudad de Cajamarca y está a una distancia de 585 Km de Lima. El área de influencia relacionada a las operaciones del proyecto como mina Conga está en un piso altitudinal llamado Jalca, entre 3700 msnm hasta 4262 msnm.

El proyecto Conga contiene dos depósitos porfiríticos principales que están destinados para su explotación llamados El Perol y Chailhuagon, considerándose con beneficios de mineral conteniendo cobre, Oro y Plata a través de métodos de procesamiento convencionales que incluyen procedimientos de chancado, molienda y flotación, dentro de una planta con capacidades de 92 000 toneladas al día, esta capacidad permitirá hacer un procesamiento del mineral de 11,6 millones de onzas de oro y 3,1 billones de libras de cobre. La proyección de minado se ha estimado que se completará en un periodo de 19 años, donde los últimos 17 años se realizará procesamiento de mineral. Al finalizar las operaciones el material concentrado se transportaran, como se ha estipulado en el proyecto, hasta un puerto de la costa del norte del Perú en camiones desde allí serán despachados hasta el mercado extranjero. Dentro de la infraestructura se incluye los tajos Perol y Chailhuagon, junto a sus depósitos del mismo nombre, se harán depósitos de suelo orgánico y de material de préstamo, infraestructura para procesamiento de mineral y manejo de relaves, como también reservorios de agua junto a otras instalaciones auxiliares. Todas estas vendrán a ocupar un área aproximada de 2000 hectáreas. También se ha proyectado construir de líneas de transmisión de energía eléctrica con capacidad de 220 kV desde la estación situada en el lado norte de Cajamarca.

El minado de las reservas ubicados en las lagunas tajos Perol y Chailhuagón están incluidas dentro del desarrollo del proyecto. Chailhuagon será minado desde el primer año de inicio de las operaciones del proyecto y durara aproximadamente un periodo de 14 años, en todo este tiempo se procesaran 160 millones de toneladas de roca mineralizada. Por su parte, el minado del perol se realizara durante toda su vida útil es decir aproximadamente los 19 años que durara el proyecto, en este tiempo se tiene proyectado procesar 344 Mt de roca con mineral durante 17 años. Los Accesos principales para efectuar y desarrollar todas las actividades de construcción y operaciones del proyecto se harán sobre el mismo trayecto de la ruta que se empleara para desarrollar las actividades de exploración del proyecto. Yanacocha, ha contratado los servicios de Knight Piésold Consultores S.A. (Knight Piésold), la cual está adscrita a un registro autorizado para la elaboración de EIA para el sector minero del MEM, mediante Resolución Directoral N° 169-2009-EM/AAM (Galarza, 2011).

## DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto minero Conga está ubicado en una cabecera de cuenca entre los ríos de nombre Jadibamba, Churumayo, Chugurmayo, Rejo y Quengorrio que son afluentes del Celendin. También está el río Chailhuagon que es afluente del Cajamarca y el Quengorrio que es afluente del Bambamarca.

Cada uno de estos ríos se verían afectados de darse el traslado de las lagunas Azul, Cortada, chica y Perol, donde La laguna Azul contiene bofedales que dan vida al río Jadibamba, que son su origen y a las cuales se haría un transvase hacia otras laguna llamadas perol 1 y 2 construidas por la empresa.

Según las proyecciones el área referida a la explotación se extiende por 34 000 hectáreas conteniendo dos tajos de explotación realizadas a cielo abierto la cual estará conformada por dos partes, una destinada a ser planta concentradora y la otra servirá como depósito para los relaves. Se realizara un tajo a la laguna llamada Perol que tiene 15 millones de años, este tajo tendrá 2 km de largo y 1 km de fondo. Se realizara la remoción de aproximadamente 92 000 toneladas al día por un lapso de 19 años. Se ha pensado depositar los relaves en la laguna llamada azul la cual será vaciada previamente (Cespedes, 2012).

Minera Yanacocha, ha realizado una planificación para el desarrollo del Proyecto Conga, la cual consiste en la explotación de los depósitos de roca con contenido de Cobre y Oro localizados en al este del área donde Yanacocha actualmente viene desarrollando sus operaciones. Se ha previsto hacer procedimientos de extracción de una cantidad de 1085 Mt, material de desmonte, roca con mineral de baja ley, esta cantidad es equivalente a 504 Mt de material proyectado sobre los 19 años de explotación y minado incluido preminado.

La tasa con que se realizara el procesamiento del mineral es de 92,000 tpd. Actualmente, según las exploraciones de suelo realizadas y planeamientos de mina se ha determinado que El perol contiene reservas de 344 Mt de mineral y Chailhuagón contiene reservas de 160 Mt, el promedio de ley de Cu es de 0.28% y una ley media de mineral de oro de 0,72 gr/tn. Luego del chancado y molienda realizado a la roca con mineral, se enviara hacia un circuito de flotación empleado convencionalmente en la industria minera, donde se producirán concentrados de Cobre con contenidos de Plata y Oro, este producto será transportado, como se ha previsto en el proyecto, hasta un puerto de la costa norte peruana por medio de camiones para ser despachados hasta el mercado extranjero.

Según algunos estudios se generaran aproximadamente 85000 toneladas de relaves diarios durante 17 años. Los relaves serán ubicados en un área de 700 hectáreas donde se encuentran la cuenca del rio Jadibamba, este rio es considerado afluente principal de agua para las comunidades del área de influencia, la emplean en el uso de la agricultura, la ganadería y consumo, la tecnología que la empresa minera va a emplear es por medio de una técnica llamada flotación.

A esto la empresa Yanacocha presentó los estudios donde hacen referencia a que las lagunas Perol inferior serán de uso exclusivamente para las comunidades, mientras la laguna Perol superior junto a su contenido de agua se compartirán entre la minera Yanacocha y las comunidades.

El agua que empleará la minera Yanacocha proveniente del reservorio Perol superior, ingresará a una planta de tratamiento, desde donde será ingresada hasta el reservorio inferior y desde allí podrá ser utilizado por la comunidad. Se garantiza que esta agua tenga un nivel tres, es decir el que actualmente tiene el agua natural de las lagunas. El proyecto minero Conga empleará para realizar la extracción de los minerales, el proceso por flotación excluyendo el uso del Cianuro.

Los funcionarios representantes de la empresa Minera Yanacocha han mencionado que resulta indispensable la remoción de las cuatro lagunas circundantes, porque puede ponerse en peligro la explotación del oro y el cobre existente.

### **1.2.1. ASPECTOS ECONOMICOS.**

El tiempo total de operaciones del proyecto sería de 19 años. La minera Yanacocha ha invertido 460 millones de dólares en estudios de pre factibilidad. La cantidad de empresas contratistas que participan en el proyecto son en número de 51. Aproximadamente un promedio de 6000 obreros mineros están en espera de que se defina de forma técnica las operaciones del proyecto minero. La cantidad en onzas de oro que se ha proyectado extraer debajo de las lagunas esta entre 8.9 y 11 millones de onzas, con respecto a cobre 3.1 billones de libras, también se extraerá Plata.

Conga representa una de las más grandes inversiones hechas en el Perú. Su inversión aproximada será de 4.800 millones de dólares, hasta el momento

ya se desembolsaron 60 millones para la edificación de los reservorios, primera etapa de la construcción, luego se iniciará la construcción de la mina y terminará con el equipamiento respectivo.

Considerando el precio actual del oro en el mercado, que está alrededor de 1500 dólares la onza, la rentabilidad del proyecto tiene una tasa de entre 9-10%. Para que la rentabilidad incremente la tasa debe situarse dentro de un umbral interno que determina la compañía como rentabilidad exigida para el proyecto.

El proyecto minero Conga tiene un costo efectivo inicial estimado de 400 dólares por onza, este nivel es inferior al que Minera Yanacocha registró el 2011, que fue de 560 dólares por onza.

Newmont ha explicado que los costos que aplicarían a la venta global del oro extraído para el año 2012, está entre 625 y 675 dólares por onza, estos costos en 2011 fueron de 591 dólares la onza.

En los 19 años tipificados para la operación de la mina, se ha estimado que se recaudaran aproximadamente 4.078 millones de dólares

Los requerimientos de mano de obra, en las etapas de construcción de la infraestructura para las operaciones del proyecto, que durara aproximadamente 42 meses, serán de 900 obreros en los primeros meses; luego en las etapas más intensas de ejecución de los avances llegarán a necesitarse hasta 6000 trabajadores, entre personal especializado y personal no especializado. Al momento de iniciarse las operaciones de extracción de la mina, se requerirán mano de obra para cubrir 1660 puestos de trabajo, incluido 1174 empleos y la convocatoria de 486 contratistas en los primeros 11 años de operaciones del Proyecto minero. Los requerimientos de mano de obra para el proyecto variaran en todo el tiempo de operación de la mina, llegando a alcanzarse hasta 1800 puestos de trabajo al 2do año. Las políticas de contratación del proyecto minero conga priorizaran la contratación local de personal para la empresa, las personas que reúna los

requisitos de los puestos de trabajo podrán ser convocadas para trabajar en el proyecto (Terra, 2012).

### 1.2.2. ASPECTOS AMBIENTALES

El estudio de impacto ambiental del proyecto minero Conga fue presentado a las siguientes instituciones:

- Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros.
- Ministerio de Agricultura (MINAG).
- Dirección Regional de Energía y Minas de Cajamarca (DREM – Cajamarca).
- Gobierno Regional de Cajamarca.
- Municipalidades Provinciales de Cajamarca y Celendín.
- Municipalidades Distritales de La Encañada, Sorochuco y Huasmín.
- La Comunidad Campesina de Huangashanga.

Knight Piésold, consultora que tiene la autorización el Ministerio de Energía y Minas (MEM) se encargó de elaborar el EIA para el Proyecto Conga. Este estudio se presentó al Ministerio de Energía y Minas, para ser evaluado el 9 de Febrero de 2010. La audiencia pública se realizó en la comunidad de San Nicolás de Chailhuagon el 31 de marzo del 2012.

De acuerdo a lo que fue planteado por la minera Yanacocha, el proyecto minero conga implica vaciar 4 lagunas, donde Mala y el perol, serán usadas para extraer mineral y las otras dos Chica y azul serán para usarlas como depósito de desmonte.

PROESMIN explica que las lagunas utilizadas como depósitos de desmonte podrían conservarse, siempre y cuando se pudieran trasladar los desechos hasta 5 kilómetros de distancia donde existen zonas planas, lo cual demandaría un costo de 1.5 dólares la tonelada, de retirarse 92 000 toneladas diarias de desmonte esto haría un costo total anual de 33 millones de dólares. Por lo tanto la rentabilidad descendería hasta 5% menos de lo que se había estipulado. Para la empresa, no es importante el aspecto económico sino interesa más el aspecto ambiental, según su asesor, Roberto parra dice respecto del tema que las lagunas están por secarse y el fondo es impermeable; lo cual prevendría de que los desechos derivados hacia otras

zonas puedan filtrar las aguas acidas. Algo que desde luego tiene solución si se recubren con geomembranas.

Las capacidades de las cuatro lagunas, en metros cúbicos es de 1.4 millones  $m^3$  y que los tres reservorios a construirse, de darse el caso, alcanzarían capacidades solo de 3,2 millones de  $m^3$ . Es muy difícil para los expertos en riegos, manejos de cuencas e hidrogeólogos, aventurarse a hacer cálculos en  $m^3$  de cuanto afectaría la desaparición de esas lagunas. La ANA (Autoridad Nacional del Agua) al respecto ha elegido no hacer algún tipo de declaración. La falta de información ha llevado a los ingenieros a hacer solicitudes de más estudios hidrogeológicos.

La afectación de 5 cuencas en realidad compromete un área demasiado extensa. Las poblaciones más afectadas son las que están más próximas, aunque estas sean pequeñas. Parte baja baja habría mayor afectación, ya que allí existen poblaciones más grandes, incluido la ciudad de Cajamarca. De producirse un cambio en el balance hidrogeológico, el nivel de agua disponible rebajaría un 10% y es posible que dejen de caer lluvias por lo tanto podría existir problemas de disponibilidad de agua.

Se deben emplear canales para hacer un reemplazo de los sistemas naturales, si esto no se hace los manantiales existentes podrían secarse. Dando como resultado desabastecimiento de agua, lo cual es un riesgo para todos. Se calcularon 300 canales de agua para cada uno en el área.

### **1.2.3. EL EIA DE LA EMPRESA MINERA CONGA Y EL PERITAJE INTERNACIONAL.**

El gobierno a través del Presidente Humala, ha solicitado que se realicen nuevos peritajes para hacer una reevaluación del impacto ambiental que provocaría la operación del Proyecto. Lo que fue visto como una mala señal para nuevos inversionistas, puesto que se somete a revisión EIA que ya fueron aprobados y además de que se revisa, se hacen exigencias adicionales.

Como resultado de los peritajes realizados por expertos internacionales. El gobierno de Humala decide establecer nuevas condiciones para la operación del proyecto Conga. Las cuales son:

1. La minera Yanacocha debe cumplir las exigencias ambientales y sociales derivados de los Informes Periciales y los estudios ya realizados con anterioridad.
2. La capacidad de almacenamiento de los reservorios de agua deben cuadruplicarse.
3. La empresa minera debe comprometerse a generar más de 10 mil empleos directos y que de estos el mayor porcentaje deben ser de la población de Cajamarca.
4. Atender a las recomendaciones planteadas por el peritaje con la finalidad de preservar las lagunas Azul y Chica de ninguna manera podrán ser depósitos de desmontes.
5. Durante el tiempo de operaciones del proyecto, la empresa minera debe crear un fondo de inversión social en Cajamarca.

Estas recomendaciones no son dramáticas y pueden, desde luego, ser atendibles. La empresa Norteamericana Newmont es la llamada a pronunciarse y no Yanacocha, sobre las recomendaciones hechas en el peritaje internacional.

Dado que los peritajes no tienen carácter vinculante, no significa necesariamente que la empresa minera debería acatarlos, la empresa podría sostener sus planes iniciales, sin embargo el gobierno ha solicitado que se acaten, a lo que la minera se mostró abierta para hacer avanzar el proyecto.

La empresa Newmont en el mes de mayo del 2012, evaluó si de acuerdo a las nuevas recomendaciones y cambios ambientales solicitados, el proyecto continúa siendo rentable. El proyecto conga es complejo, por esta razón los titulares y accionistas de la empresa entre ellos Minera Buenaventura, decidieron evaluar las recomendaciones realizadas por los estudios de

peritaje contratados por el gobierno del Perú. En menos de un mes se tendría una decisión tomada.

La empresa minera descartó que las recomendaciones realizadas por el peritaje realizado, puedan afectar a la viabilidad del proyecto tanto que puedan hacer inviable su operación. Ya que las recomendaciones solicitadas representan en adecuaciones poco menos del 2% o 3% del monto estipulado para la realización del proyecto

Jorge Merino Tafur, ministro de Energía y Minas, inicio conversaciones con la minera Yanacocha para tratar los temas relativos a las recomendaciones realizadas en el peritaje, a lo que la empresa minera mostro buena voluntad para realizar las implementaciones solicitadas. Algunas de ellas son para realizarse a largo plazo y algunas otras en plazo mediano o corto.

Para la quincena del mes de Junio del 2012, Newmont corporación norteamericana, hizo el anuncio de reanudar el megaproyecto minero Conga, por el elevado costo del oro y los costos operativos competitivos que hacen que sea aun rentable, pese a los costos de las exigencias medioambientales que demandaran más gastos.

De acuerdo a algunos analistas, estas nuevas exigencias harían que el proyecto minero Conga alcance una cifra de al menos 200 millones de dólares adicionales.

La empresa en el mismo mes de junio dijo que se comprometía a evaluar algunas alternativas económicas y técnicas, métodos de compensación hidrológica y ambiental. Ha sostenido claramente que el estudio realizado por el peritaje ha hecho contribuciones significativas sobre las dudas y objeciones existentes acerca de las inquietudes y dudas de los sectores sociales relacionados a los estudios de impacto ambiental del proyecto, que obtuvo la aprobación del gobierno en el año 2010, por intermedio del ministerio de Energía y minas. Han reconocido que todo estudio puede ser perfeccionado y mejorado. Los expertos, por medio del peritaje realizado han comprobado que el Estudio de Impacto Ambiental cumple con las

exigencias de estándares internacionales, donde se tenía ya planeado realizar un almacenamiento de las lagunas de la zona en reservorios aparte para garantizar la disponibilidad de agua potable durante todo el año. Yanacocha ha dicho sobre las lagunas Azul y Chica que en términos técnicos aceptan la permanencia de estas en el lugar.

Los representantes de la empresa Minera Yanacocha mencionaron que adoptarían el compromiso de analizar otras alternativas técnicas y económicas de manejo, utilizando instrumentos adecuados de compensación acuíferos y medioambientales para disminuir los impactos negativos producidos por las actividades extractivas en las áreas de influencia. Se realizarán evaluaciones técnicas y económicas que consideren opciones nuevas de reubicación de los lugares para depositar los desechos, producto de la extracción procesamiento y desmontes, que inicialmente estaban pensados destinarse hacia el tajío El Perol, para evitar que estos recubran estas lagunas llamadas Azul y Chica, por la importancia que tienen dentro de la cuenca hidrológica. Además, no se dejarán de lado ni se excluirán otras técnicas o alternativas para compensar las afectaciones que pudieran producirse durante las operaciones de la minera (Yanacocha, 2012).

#### **1.2.4. MITOS Y VERDADES GENERADOS SOBRE EL PROYECTO MINERO CONGA**

El conflicto generado en torno al proyecto minero Conga ha dado campo vasto para que se construyan conjeturas sobre su realización, operación, problemas y consecuencias (MINPERU, 2012).

Es también necesario dilucidar, aclarar y explicitar los mitos y verdades que se han generado por el proyecto minero Conga; estos pueden ser resumidos en 7 mitos y verdades en el siguiente Cuadro:

**Cuadro N° 1. Mitos y verdades sobre el proyecto Conga**

N°	MITO O CRÍTICA	RESPUESTA
01	-El proyecto está ubicado en una zona de cabecera de cuenca que afectaría las fuentes de agua que alimentan ríos.	-Falso. Cuatro lagunas y algunas hectáreas de bofedales y pajonales no hacen una cabecera de cuenca. El abastecimiento de ríos y quebradas de las microcuencas no será impactado de forma negativa puesto que se plantean 4 reservorios nuevos que recolectarán el doble de agua de las lagunas intervenidas.
02	-Existen normas regionales que protegen estas áreas, las cuales no fueron respetadas ni acatadas.	-Falso. Los Gobiernos Regionales no tienen injerencia sobre proyectos mineros de interés nacional, sino que son competencia del Gobierno Nacional. Se emitieron ordenanzas regionales después de ser aprobado el EIA, fundamentada en la idea de la zona es un ecosistema frágil. Se trata más bien de ecosistemas insuficientes para sacar de la pobreza a la gente que vive allí.
03	-El proyecto minero Conga amenaza el agua para el agro y el consumo de la población de Cajamarca.	-Falso. De acuerdo al EIA, se garantiza la producción de más cantidad de agua para el agro y las poblaciones ya que dicho recurso será entregado de acuerdo a las exigencias de calidad que exigen las leyes internacionales y los estándares.
04	-Los reservorios artificiales no pueden reemplazar ni funcionar como lo hace una laguna natural.	-Falso. El proyecto minero Conga plantea la construcción de reservorios ecológicos. Es decir los diques se construirán con roca, tierra y arcilla de la zona, y el agua se canalizara a quebradas naturales. No serán como piscinas de cemento cerradas. Los reservorios simularan las el medio ambiente natural de las lagunas ofreciendo más y mejor agua para la población.

05	- Los estudios de impacto ambiental del proyecto minero Conga están cuestionados por ser documentos incompletos.	- Falso. El estudio contiene un prolífico análisis hidrogeológico basado en los últimos 15 años. La minera está obligada a actualizar periódicamente los estudios, por ser parte del procedimiento regular de los estudios de impacto ambiental. El estudio de impacto ambiental para el proyecto ha demostrado que los balances entre los impactos positivos y los impactos negativos tienen resultados positivos.
06	-Las poblaciones de las comunidades y las autoridades no han sido consultados, los que participaron en EIA eran empleados de la empresa.	-Falso. Los talleres y audiencias del EIA se realizaron con las 32 comunidades de la zona de influencia. Participaron también los alcaldes distritales y provinciales y el Presidente Regional de Cajamarca. Minera Yanacocha realizó reuniones informativas y actividades pedagógicas para agricultores, empleando material visual adecuado de acuerdo a los niveles de instrucción de los pobladores, se organizaron charlas técnicas en la misma ciudad de Celendín, donde participaron también los críticos que ahora desconocen su participación ciudadana.
07	-Su EIA se aprobó en tiempo récord, la evaluación fue hecha por un equipo pagado por minera Yanacocha y armado por un ex-empleado de la empresa.	-Falso. El EIA se hizo siguiendo todos los lineamientos y plazos establecidos por las autoridades. Los estudios se hicieron en los plazos regulares, las inquietudes de ciudadanos e instituciones se recibieron y fueron respondidas de manera técnica. El ex funcionario a quien se alude no participo en el estudio. El equipo de consultores para evaluar el EIA, fue supervisado por las autoridades. El costo por los servicios de estos consultores fue costado por a la empresa, como es práctica común para todo servicio contratado por el Ministerio.

Fuente: MINPERU, 2012.

## **GOBIERNO DA LUZ VERDE A PROYECTO MINERO CONGA.**

En el mes de Junio de 2012, por medio de un mensaje a la nación el Presidente Humala, manifestó el apoyo del gobierno hacia la ejecución del Proyecto Conga. Recordó que la minera Yanacocha estuvo de acuerdo en acatar las recomendaciones del peritaje, así como las exigencias del estado para establecer nuevos vínculos con la minería

Humala mencionó que el requisito indispensable para continuar con el proyecto, es que la minera Yanacocha, garantice el agua para la atención de las necesidades de riego y consumo de la población de Cajamarca. El ejecutivo ha decidido establecer una nueva relación con la minería, de forma que el llamado crecimiento económico se replique en el desarrollo con inclusión y sostenibilidad.

Para la consolidación de estos objetivos, Humala anuncio que conformaría una comisión multisectorial que en el plazo máximo de un mes entregaría un grupo de “Normas que permitan hacer viable el camino de un desarrollo sostenible”. Tal equipo de trabajo será liderado por el jefe de la PCM contando con una secretaria técnica relacionada al ministerio del ambiente

Newmont, al seguir las recomendaciones hechas por los estudios de peritaje y aceptar la demanda del gobierno, está reconociendo como importante realizar un proceso de reingeniería del proyecto Conga. Ya que la construcción de reservorios de agua desembolsara en inversiones económicas montos de hasta 150 millones de dólares

Newmont –Yanacocha ha manifestado estar dispuesta a mantener dialogo con todos los interlocutores que se tengan que hacer, para mejorar la comunicación y relación social con la comunidad cajamarquina. Ha mostrado disposición para corregir los errores del pasado en que se hubieran incurrido con las autoridades y las comunidades con la finalidad de crear nuevas etapas de entendimiento.

Newmont y Buenaventura descartaron construir reservorios para 3.5 millones de metros cúbicos de agua, ahora más bien represaran 14 millones

de metros cúbicos de agua en favor de la agricultura, ganadería en los distritos más cercanos a la región de Conga.

Ha anunciado represar las aguas en Cajamarca, lo cual es señal, de que mantiene intenciones de establecer buenas relaciones con las poblaciones respetando el medioambiente. Este proyecto está llamado a ser el nuevo referente de una minería, seria, moderna y responsable.

Este anuncio y esta posición, es un mensaje positivo hacia la comunidad de inversionistas internacional de que el Perú continúa siendo atractivo para los capitales de inversión en el sector de minería e hidrocarburos. Se ha transmitido un mensaje de confianza, diciendo a los inversionistas que pueden seguir invirtiendo en el Perú.

## **2. ANALISIS DE LOS FACTORES DE LA RESISTENCIA SOCIAL**

### **2.1. IDENTIFICACION DE LOS ACTORES INSTITUCIONALES**

Hay un amplio espectro de actores directos en el conflicto, asociado al proyecto minero Conga. Institucionalmente, entre los principales, están.

- a. Los concesionarios del área minera proyecto Conga: Minera Yanacocha y Newmont Mining Corporation.
- b. El Bloque Opositor (**BO**), donde están algunas organizaciones políticas que orientan de forma ideológica la oposición a la minería en Cajamarca. Este bloque está conformado por Gregorio Santos Guerrero, Presidente del Gobierno Regional de Cajamarca; Wilfredo Saavedra representante del Frente de Defensa Ambiental; y Idelso Hernández Llamo representante del Frente de Defensa de los Intereses de la Región Cajamarca. También están Patria Roja organización de la cual forma parte Gregorio Santos G; y el Movimiento Tierra y Libertad, liderado por el cura Marco Arana.
- c. El poder ejecutivo; representado por el Presidente de la republica Ollanta Humala, junto a los ministros; Oscar Valdez presidente del consejo de ministros, el Ministro del Ambiente; ministro del Interior; ministro de Justicia

- y el Ministro de Energía y Minas, como los principales representantes del gobierno.
- d. El Colectivo Cajamarca; representados por la clase política y algunos sectores de la población de Cajamarca que dan su apoyo a la inversión minera.
  - e. La iglesia católica. Como un agente mediador del conflicto entre la empresa minera dueña de la concesión y la población de las áreas de influencia; en este escenario; resaltan como mediadores el Monseñor Héctor Miguel Cabrejos Vidarte y el sacerdote Gastón Garatea.
  - f. Actores secundarios. Dentro de este grupo se consideran Autoridades locales como los Alcaldes provinciales y alcaldes distritales de la región Cajamarca; también están la prensa y algunos grupos políticos regionales.

## **2.2. LOS REPRESENTANTES DE LOS ACTORES**

### **2.2.1. EMPRESA MINERA YANACOCCHA Y NEWMONT.**

Los representantes de la empresa minera concesionaria dentro del conflicto Conga son dos: Carlos Enrique Santa Cruz Bendezú y Roque Benavides Ganoza.

Roque Benavides Ganoza; es actualmente el gerente general de la Compañía minera Buenaventura S.A., empresa minera de gran importancia en el Perú, fundada por su padre en 1953, Alberto Benavides de la Quintana. Buenaventura comparte intereses con Newmont Mining Corporation en la administración de la Empresa Minera Yanacocha S.R.L., una de las empresas mineras de oro más importantes a nivel mundial (Benavides, 2015).

Roque Benavides, ingeniero civil, reconocido empresario peruano en el sector de la minería, tiene una amplia experiencia en el sector empresarial minero, ha estado ocupando la presidencia de la Sociedad Nacional de Minería, petróleo y energía, presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas y vicepresidente del Consejo Mundial del Oro.

Junto a decenas de representantes del empresariado peruano, así como funcionarios y autoridades del gobierno central impulsaron el fortalecimiento de relaciones comerciales internacionales, como el tratado de libre comercio (TLC) con los Estados Unidos.

Carlos Enrique Santa Cruz Bendezú; representa a la corporación minera estadounidense Newmont en Perú y como Vicepresidente Senior de Operaciones en Sudamérica. Newmont Mining corporation es una empresa minera líder en Norteamérica y es la principal accionista de la minera Yanacocha en Cajamarca (BNAMERICAS, 2001).

En el año 2001 fue nombrado vicepresidente de Newmont Mining (NYSE: NEM) y es el gerente general de la minera Yanacocha la mina aurífera más grande de Latinoamérica.

Bendezu, está a cargo de las operaciones de Newmont en el Perú. Con despacho en lima. Ha desempeñado funciones como director ejecutivo en la empresa Yanacocha por un lapso de nueve años y ha tenido el cargo de Gerente General desde el año 1997.

Newmont, con sede en Denver, Estado de Colorado, opera mayoritariamente la mina yanacocha situada en el departamento de Cajamarca, región norte del Perú. Las distribuciones de la propiedad de la mina Yanacocha son las siguientes: 51,35% es corresponde a Newmont, 43,65% le corresponde a Buenaventura (NYSE: BVN) de Peru y 5% corre a cargo de la corporación Financiera Internacional (IFC), del Banco Mundial.

### **2.2.2. BLOQUE OPOSITOR.**

#### **1. GREGORIO SANTOS GUERRERO.**

Se lanzó como Candidato a la Presidencia del Gobierno regional de Cajamarca, siendo líder y representante del partido político de Afirmación Social. Posteriormente es elegido Presidente de la Región Cajamarca, asumiendo el gobierno regional, para el período desde 2011 hasta 2014; es

Profesor de Educación Primaria; graduado en el Instituto Superior Pedagógico de la ciudad de Jaén.

En la actualidad, tiene a cargo la representación política del Movimiento Nueva Izquierda, la cual es una fachada de la organización política “Patria Roja”, estos dos grupos políticos carecen de inscripción legal en el registro de partidos políticos. La organización Patria Roja simpatiza con el Partido comunista, y es en la actualidad la más importante organización con tendencia comunista en el Perú. Tiene presencia importante dentro del gremio de maestros que conforman el Sindicato Único de Trabajadores de la educación del Perú. (SUTEP), la Federación de Estudiantes del Perú (FEP), y dentro de los movimientos campesinos por medio de las "Rondas Campesinas"

Gregorio Santos es un líder antiminerero, que guarda estrechos lazos con la izquierda radical, fue electo presidente regional de la región Cajamarca de 2011 a 2014. Estuvo en la cárcel por los cargos de recepción de dinero de manera ilícita, lanzó su candidatura desde la prisión siendo reelegido con 40% de las votaciones. Dado su confinamiento en la cárcel, tal circunstancia le impidió asumir el cargo, pero por la ausencia de una sentencia judicial pudo postular a las elecciones generales para elegir al presidente de la República. A pesar de su condición de reo penitenciario, alcanzó más 1% de votaciones a nivel nacional, siendo el candidato más votado de la región Cajamarca.

Durante su enfrentamiento abierto al Proyecto minero Conga; Gregorio Santos Guerrero, encabezó un Comando Unitario de Lucha; a la par de otros dirigentes como Milton Sánchez Cubas, Idelso Hernández Llamo y Edy Benavides Ruiz (Partido comunista del Perú –PatriaRoja, 2016).

## **2. IDELSON HERNANDEZ LLAMO.**

Es aliado de Gregorio Santos Guerrero, milita en la fila de la organización patria roja la cual es controlada por el gobierno regional de Cajamarca. Hernández es un dirigente de ronderos y fue Secretario de la Central Única

de Rondas Campesinas del Perú. El 26 de Noviembre del año 2011, las rondas campesinas organizadas en las 13 provincias de Cajamarca, lo designaron como presidente del Frente de Defensa de los Intereses de la Región.

En el 3er Congreso Regional de Frentes de Defensa, donde se eligió a Idelso Hernández como su representante, se plantearon algunos objetivos dentro de ellos están: Realizar protestas y marchas en oposición a la ejecución y operaciones del Proyecto minero Conga; hacer campañas de difusión dando a conocer a nivel regional y nacional, todas las observaciones realizadas al Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto minero Conga, sosteniendo su inviabilidad por la supuesta imposibilidad en la subsanación de estas observaciones (Miro quesada, 2011).

### **3. WILFREDO SAAVEDRA MARREROS.**

Wilfredo Saavedra, abogado de profesión, tiene una de las posiciones más radicales en contra de la ejecución del proyecto minero Conga; fue un protagonista mediático durante el desarrollo del conflicto por el acento beligerante y radical de sus discursos en las participaciones de protestas contra el proyecto minero. Lidera una organización que no es representativa en Cajamarca, el Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca (**FDAC**). Por su participación en delitos de terrorismo, como el atentado contra el Juzgado Mixto de San Marcos en 1989, fue sentenciado a prisión, purgo condena durante diez años por delitos de terrorismo. En el año 1999 cumplió su condena y fue liberado. En 2005 obtuvo una designación como juez de paz suplente en San Marcos.

El Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca FDAC, tiene un Blog con dirección web [fdacajamarca.blogspot.com/](http://fdacajamarca.blogspot.com/), donde se publican información e imágenes alusivas, con rótulos y titulares referentes a la oposición hacia el proyecto minero Conga. La presencia de Saavedra es sostenida por las aportaciones económicas generadas en las acciones violentas de protesta contra el proyecto minero y aportes que hacen organizaciones ambientalistas internacionales desde el extranjero.

El ciudadano Alemán Reinhard Seifert, fundador del Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca (FDAC), ex presidente de esta organización e ingeniero ambiental de profesión. Tomo distancia de las protestas contra el proyecto minero Conga, señalando la existencia de algunos tintes políticos en el desarrollo de las marchas, los discursos y las protestas, las cuales estaban dirigidas por Wilfredo Saavedra durante el conflicto (Peru21, Junio de 2012).

Seifert, dedicado durante toda su vida a la investigación del problema en la administración del agua en la región de Cajamarca, ha mantenido una posición crítica sobre la gestión y conducción de las acciones y protestas en defensa del medio ambiente en la región de Cajamarca, a las que ha calificado de “anárquicas, sectarias y dogmáticas”. En sus declaraciones

En sus declaraciones “La oposición y las protestas no tienen objetivos claros. Están defendiendo solamente los intereses políticos y personales de algunos de sus representantes. Para estas organizaciones, como por ejemplo patria roja, no existe realmente la defensa del agua, ni la existencia de otra posición distinta de la suya, solo buscan imponer su propio pensamiento”.

#### **4. MARCO ARANA ZEGARRA.**

Político, Sociólogo y exsacerdote vinculado a la iglesia católica. Ha asesorado a varias Comunidades Campesinas en temas ambientales. En el año 2004 encabezó las marchas para detener las exploraciones mineras en el Cerro Quilish, así también lo hizo en el 2006 la zona de Combayo, Cajamarca. En el 2009, fundó el partido político Tierra y libertad en la provincia de Jaén, presentándose varios de sus militantes, a los comicios regionales y municipales con poco éxito. Formó una ONG en el año 2002 denominada Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (**GRUFIDES** por sus siglas), esta organización ha participado como vocera de las comunidades y les ha brindado asesoría durante el desarrollo de sus diferencias en el conflicto con la empresa Yanacocha. Las posiciones e ideologías del movimiento tierra y libertad, tienen un carácter en extremo ecologista; han manifestado una posición nítida respecto al

cambio climático declarándose como “Parte de un colectivo a nivel mundial que brega y defiende el medio ambiente que actualmente está en peligro” (Tapia, 2009).

El Movimiento Tierra y Libertad tiene un blog con dirección <http://tylcajamarca.blogspot.com/> en internet, desde allí contactan y difunden a la opinión pública nacional e internacional sus actividades.

### **2.2.3. EL GOBIERNO PERUANO.**

#### **1. OLLANTA HUMALA TASSO**

Electo presidente de la República del Perú para el periodo de 2011-2016. Es un excomandante del ejército peruano. Fundo junto con su esposa el Partido Nacionalista Peruano en el año 2005. Participo como candidato en las elecciones presidenciales del 2006, sin éxito. Para las elecciones presidenciales generales y del parlamento andino en el año 2011, que se realizaron el 10 de abril de ese año, al no haber pasado la valla del 50%, lo mismo que la candidata de fuerza popular Keiko Fujimori, alcanzo porcentaje para pasar a la segunda vuelta; que se realizó el 5 de junio, y obteniendo buenas preferencias en las votaciones se alzó como ganador, venciendo al conseguir el 51,449% de los votos de los electores.

En la primera vuelta Humala quedó en primer lugar pero no logró superar el 50% de los votos, su plan de gobierno llamado “La Gran Transformación” era una replica en el Perú del modelo establecido por Hugo Chávez en Venezuela.

Ya para la segunda vuelta electoral, Humala toma la decisión de cambiar su Plan de Gobierno de la gran transformación, con el objetivo de ganar las elecciones presidenciales. Para estos efectos recibe asistencia y apoyo del Nobel de literatura arequipeño, Mario Vargas Llosa y algunas semanas previas a las elecciones, también recibe apoyo del expresidente Alejandro Toledo, y de otros políticos, tanto personalidades, como organizaciones que no alcanzaron a pasar a segunda vuelta en las elecciones.

En mayo de 2011, Humala firma un juramento denominado "Compromiso en Defensa de la Democracia" en una reunión en la Casona de la Universidad de San Marcos, que cuenta con la presencia de varios profesionales, intelectuales y artistas peruanos los que le brindan su apoyo. El Plan de Gobierno resultante, y con el cual encara las elecciones de la segunda vuelta, tuvo como denominación la "Hoja de Ruta"; donde Humala se compromete a respetar el modelo económico que se fue establecido en el Perú desde 1990, sin poner en peligro la estabilidad.

Es bajo los lineamientos establecidos en la hoja de ruta que, el Presidente Humala, decide no hacer revisiones a los contratos ya firmados anteriormente con empresas nacionales o inversionistas del extranjero. Por ejemplo en el caso del proyecto minero Conga de Cajamarca, las concesiones con la empresa fueron otorgadas en el año 2010 durante el gobierno de Alan García Pérez; y el presidente Humala mantiene y reconoce la vigencia de estos contratos hechos anteriormente y más bien introduce modificaciones mínimas de acuerdo con los peritajes internacionales que autorizaron los estudios de Impacto Ambiental relacionados a la minera Conga en Cajamarca.

En el mes de octubre de 2011 se registraron algunas protestas y marchas en la región de Celendín en Cajamarca a causa de las operaciones de la Minera Yanacocha en el sitio de Conga, que suponían la eliminación de unas lagunas para hacer trabajos de explotación de mineral en el fondo de ellas. La población recurrió a la ayuda del presidente Humala, dado que durante su campaña, el afirmó que el agua era más importante que el oro; el día siguiente a las protestas el presidente declaró por medio de una conferencia de prensa que era factible tener agua y oro a la vez,<sup>41</sup> estas afirmaciones dadas fueron tomadas por la población de Cajamarca como una falta de consecuencia a sus promesas de campaña y una traición al pueblo.

Como consecuencia de esta decisión realizada por el presidente, los opositores a su gestión y al proyecto minero Conga, se enfrentan al gobierno, señalándolo de hacer un abandono y traicionar sus compromisos de campaña, donde afirmaba que realizaría acciones para detener la

operación de algunas empresa mineras, cuidando los recursos naturales, el agua y defendería el medioambiente (Humala, 2016 ).

## **2. MINISTROS DE ESTADO.**

### **A. OSCAR VALDEZ DANCUART. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.**

Al inicio de la gestión de Humala, el primer presidente del Consejo de Ministros fue Salomon Lerner Guitis, y junto a este se designaron las carteras de los otros ministerios, los que fueron considerados acertados por la opinión pública.

En diciembre del 2011, el actual presidente de consejo de ministros que era Lerner presenta su renuncia al cargo. El presidente Humala decide aceptar la renuncia y designa un nuevo jefe del consejo de ministros, Oscar Valdez Dancuart, presentandolo en ceremonia pública con la juramentación respectiva asumiendo este el premierato el 10 de Diciembre del mismo año. El conflicto surgido por las protestas y rechazo social al proyecto minero Conga en Cajamarca, le costaron el puesto al premier saliente junto a otros 10 de ministros de otras carteras (Valdez, 2013).

**Óscar Valdés Dancuart**, es un empresario, ex militar retirado y político Limeño. Fue designado Primer Ministro del Perú el 10 de diciembre de 2011. Asumió esta presidencia siendo ministro del interior en la gestión de Humala, en medio de un escenario de conflictos donde resaltaba la oposición por parte de la población cajamarquina al proyecto minero conga y tras la sorpresiva renuncia al cargo de Premier, Salomón Lerner Ghitis.

Durante la gestión de Valdez en medio del conflicto conga, en Opinión del político Diez Canseco “tuvo responsabilidad en una mala conducción y mal manejo de las protestas sociales en Cajamarca que terminaron con alrededor de 16 muertos durante su propio período sin mencionar la problemática con Sendero Luminoso, y otros”. Según Velásquez Quesquen “su entrada a la presidencia del consejo de ministros, fue por el conflicto de Conga y

salió precisamente en medio del mismo tema, además hubo un manejo incompetente sin recurrir a la inteligencia o a la prevención (Zubieta, 2012).

## **B. MINISTRO DEL INTERIOR. WILVERT CALLE GIRÓN.**

**Wilver Alfredo Calle Girón**, es un ex militar peruano. General de División del Ejército peruano. El gobierno de Ollanta le asignó una cartera ministerial como Ministro del Interior del Perú, el 14 de mayo del 2012 (Gobierno de Ollanta Humala, 2014).

Al inicio de la gestión del presidente Humala fue nombrado viceministro de Políticas para la Defensa del Ministerio de Defensa. Tras renunciar el ministro del Interior Daniel Lozada, se designó a Girón para ocupar el ministerio respectivo.

El 03 de julio del 2012 durante el periodo del ministro Wilver Calle Girón se produjeron nuevos enfrentamientos entre agentes de la Policía Nacional y manifestantes en rechazo al proyecto minero Conga en la provincia de Celendín, Cajamarca. La presidenta de la Junta de Fiscales de Cajamarca, Esperanza León, dio a conocer el fallecimiento de tres personas en medio de los enfrentamientos registrados en Celendín. Ante tales hechos, el ministro de Justicia, informo la decisión del gobierno de declarar en Estado de emergencia por un mes las provincias de Cajamarca, Hualgayoc y Celendín (Agurto, 2012).

## **C. MINISTRO DE JUSTICIA. JUAN JIMENEZ MAYOR.**

**Juan Federico Jiménez Mayor** es un político y abogado. Fue designado por Ollanta como Ministro de Justicia y Derechos Humanos del Perú, el 11 de Diciembre del año 2011, al recomponerse el primer gabinete del presidente.

Siendo aún Ministro de Justicia, el gobierno declaro en estado de emergencia tres regiones del departamento de Cajamarca restringiendo los derechos de inviolabilidad de domicilio, reunión y seguridad personal a causa del conflicto frente a las operaciones del proyecto minero Conga ante

estas situación declaro que “las medidas tomadas fueron para garantizar el orden interno en estas regiones y a fin de que más adelante no se produzcan más problemas como los registrados”. Lamento los actos de violencia registrados en la zona.

En el mes de julio de 2012, Jiménez, es presentado como flamante nuevo premier, para dar mayor confianza al Gobierno y mayor representatividad al consejo de ministros. Antes de obtener este cargo estuvo como Ministro de Justicia bajo la tutela del premier Óscar Valdés, quien tuvo que dejar el cargo por la respuesta poco acertada que mostro durante el desarrollo del conflicto en contra del proyecto minero Conga. Valdez dio un buen inició en el premie rato, cumplió con tener gabinete más estabilizado, brindando un respiro político a los representantes del Gobierno en el modo de afrontar los problemas sociales, como Conga, que se iban presentando por la protesta popular en varias regiones (Vargas, 2013).

#### **D. MINISTRO DEL AMBIENTE. MANUEL GERARDO PEDRO PULGAR – VIDAL OTAROLA.**

Es un abogado con especialidad en Derecho ambiental. Designado como Ministro del Ambiente del Perú, por el gobierno de Ollanta Humala el 11 de diciembre del 2011, al haberse recompuesto el primer gabinete del presidente, hizo su juramento como ministro del Ambiente, entrando en reemplazo de otro ministro renunciante, el físico Huanuqueño, Ricardo Giesecke (Pulgar Vidal, 2017).

En Abril del 2012, como titular del Ministerio del Ambiente, Manuel Pulgar-Vidal, mediante una conferencia de prensa presento un resumen del peritaje internacional hecho al EIA del proyecto minero Conga, afirmando que este peritaje no define si es viable o no es viable el proyecto, si no que es tratándose solamente de un aporte técnico de especialistas que servirá al gobierno como herramienta en la toma de decisiones en el futuro (SPDA actualidad ambiental, 2012).

Según Pulgar –Vidal este documento sería visto por los especialistas del ministerio del ambiente, también por el ministerio de agricultura y energía - minas. En función del análisis, se harían recomendaciones al ejecutivo para que se tome una decisión final.

#### **E. MINISTRO DE ENERGIA Y MINAS. JORGE HUMBERTO MERINO TAFUR.**

Jorge Humberto Merino Tafur, ingeniero mecánico de profesión y político peruano. Fue designado Ministro de Energía y Minas del Perú, el 11 de diciembre de 2011 por el presidente Ollanta Humala, ante la renuncia del Ministro saliente Carlos Herrera Descalzy, como ministro de la cartera, ha enfrentado los conflictos sociales surgidos en Cajamarca a causa del proyecto Conga perteneciente a la Minera Yanacocha; así como conflictos en Cerro de Pasco con la minera Doe Run (Merino, 2016).

En abril del 2012, el ministro de Energía y Minas, Jorge Merino, afirmó que realizaba una negociación un “Acuerdo escrito” con la minera Yanacocha, al término de la negociación este acuerdo sería dado a conocer a la opinión pública. Pero finalmente no se llegó a acuerdo alguno. En el transcurso de las semanas siguientes se dio a conocer una carta en la que la minera Yanacocha expresaba su real voluntad de cumplir todas las recomendaciones (Cifuentes, 2012).

#### **2.2.4. COLECTIVO CAJAMARCA.**

##### **LUIS GUERRERO FIGUEROA**

Es un político reconocido, ingeniero agrónomo de profesión, lidera un grupo de personas que se hacen llamar Colectivo Cajamarca, cuyos integrantes son líderes políticos así como representantes de la sociedad civil Cajamarquina, quienes muestran sus simpatía con la promoción de inversiones a su región (Guerrero, 2014).

En el año 1992, en Cajamarca, funda una agrupación denominada Frente Independiente Regional y en el año 2000 otra con nombre Perú Ahora aliado de Somos Perú.

Dentro de esta agrupación, como su representante, es elegido congresista para el periodo desde 2000 hasta 2005, periodo que no alcanzo a cumplir quedando interrumpido en el 2001, por la caída de Fujimori.

Ocupo el cargo de alcalde por dos periodos, siendo militante del Frente Independiente Regional, en 1993-1995 y 1996-1998. Participo en las elecciones regionales en el año 2010 presentándose para alcalde provincial donde no resulto elegido.

Entre otros políticos conocidos que forman parte integrante del colectivo Cajamarca se encuentran Absalón Vásquez Villanueva que ocupó la cartera ministerial de Agricultura durante el gobierno de Fujimori.

## **2.2.5. LOS MEDIADORES DE LA IGLESIA CATOLICA.**

### **1. HÉCTOR MIGUEL CABREJOS VIDARTE.**

Es arzobispo de la ciudad de Trujillo; nació en Cajamarca, en el distrito de llama situado en la provincia de Chota. En diciembre de 1974 se recibió como sacerdote. En julio de 1988 fue preconizado como Obispo Titular de Belesasa, en ese mismo año, en el mes de Agosto, se consagro como obispo. Más tarde en 1996 fue nombrado obispo castrense. En 1999 asumió el arzobispado de Trujillo, del cual tomó posesión en el mes de setiembre. Como representante de la iglesia ha presidido diversas actividades de la conferencia episcopal, organismo del cual en el año 2000 fue elegido como primer vicepresidente, y en 2003 obtuvo reelección para seguir ejerciendo funciones. Ha formado parte de la Pontificia Comisión para América Latina. En la 87ª reunión ordinaria de obispos peruanos realizada en 2006, paso de ser vicepresidente, que era hasta entonces, a ser presidente de la conferencia episcopal por elección de sus miembros. Cargo que ejercería de 2006 a 2009.

A causa de los problemas y conflictos sociales suscitados en la región de Cajamarca, en contra de las operaciones de la empresa minera Yanacocha, el presidente Humala decide proponer a Héctor Miguel Cabrejos, entonces arzobispo de la ciudad de Trujillo, como mediador de dialogo entre los representantes sociales de Cajamarca, las autoridades de la región y el poder ejecutivo para solucionar el conflicto.

Humala, en la designación lo hizo recalcando que con esta intermediación se buscaba abrir mas espacios de dialogo. Y, que con la propuesta se establecerían nuevas vías de participación de los actores, a fin de que estos puedan exponer sus propuestas en una mesa de dialogo mas abierta a diversos argumentos, posiciones e ideas provenientes de las partes en conflicto (Conferencia Episcopal Peruana, 2013).

## **2. PADRE GASTÓN GARATEA.**

Garatea, es otro representante de la iglesia que participo en el conflicto. Religioso, educador y defensor de personas en situación precaria. Fue presidente de la Conferencia de Religiosos del Perú, estuvo en la vicepresidencia de la Conferencia Latinoamericana de Religiosos y dirigió el Instituto de Pastoral Andino, cargos en los cuales desempeño realizando trabajos de proyección social y la comunidad.

Valentin Paniagua en su Gobierno de Transición, en el 2001, decide crear una Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP en sus siglas) junto a la Comisión de la Verdad y la Reconciliación Nacional (CVRN); es cuando llama al padre Gastón para que forme parte en la elaboración del informe. Más delante fue nombrado profesor honorario de la escuela de Ciencias Sociales en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Gregorio Santos, como titular del gobierno regional de Cajamarca, frente a la convocatoria realizada por el presidente de la republica Ollanta Humala de designar al monseñor Cabrejos como intermediario, propuso también como facilitador de dialogo al padre Gastón Garatea quien acepto la designación (Yori, 2012).

## 2.3. CARACTERIZACIÓN DEL CONFLICTO

El propósito de la minera Yanacocha con la ampliación de sus inversiones en el proyecto minero Conga, es crear oportunidades de desarrollo social y económico para una de las zonas más pobres de la región de Cajamarca, aun cuando gran parte de la población cajamarquina y la clase política lo ven como un peligro para el medio ambiente.

Dentro del conflicto desarrollado en torno a Conga existen problemas de Credibilidad. La empresa propietaria y dueña de la concesión ejecutar es Minera Yanacocha. Los inicios de la empresa Yanacocha en Cajamarca fueron a fines de la década de los 80 y desde entonces ha registrado algunos antecedentes ambientales negativos. La existencia de estos malos antecedentes ha hecho que la población pierda su confianza en las nuevas propuestas, aunque haya nuevos estudios de impacto ambiental y estos hayan sido aprobados. Además entre la población existe un sentimiento de exclusión social hacia ellos.

Se debe mencionar que la población fue inquietada también por discursos de argumentación ecologista, que impartieron el temor de que perderían sus manantiales y que se contaminaría el agua que utilizan para su consumo y actividades por la actividad minera a desarrollarse en la zona. Lo cual generaría escases, sequía y malestar (Calderón, 2011).

### 2.3.1. DEBILIDAD INSTITUCIONAL Y POLITICA

#### **Institucionalidad.**

Dentro de un estado de derecho todo ciudadano que busca oportunidades de desarrollo y de inclusión social, necesita que el estado le brinde las condiciones y garantías que le generen confianza en sus autoridades. La población espera eficiencia y calidad de gestión de parte del estado, un poder judicial independiente, seguridad, confianza en sus instituciones públicas y su clase política. Estos factores ayudan a consolidar la institucionalidad del estado, sin embargo en el Perú aún se adolece de debilidad institucional por la corrupción existente. La institucionalidad

conforma un pilar muy importante dentro de la competitividad y del desarrollo.

### **La Informalidad.**

La informalidad es un problema pendiente que debe resolver el estado, dentro de una economía informal muchos desarrollan sus actividades fuera de la ley sin el aporte ni contribuciones al estado y por tanto dejan de contar con los servicios y la protección que el estado puede brindarles.

A causa de la informalidad, el alcance y la calidad de los servicios públicos que se ofrecen por parte del estado son deficientes, sumado a la incapacidad del estado para realizar un adecuado control. Estos aspectos son percibidos por la población generando sensaciones de desigualdad que originan las protestas y conflictos sociales.

### **Las tensiones en el conflicto.**

Dentro de la coyuntura del conflicto suscitado por el proyecto Conga, se habría generado algunas tensiones como:

1. Tensiones negativas entre un sector de la población y la empresa minera del proyecto Conga. Existe incapacidad por parte de la empresa minera para mejorar su imagen y comunicación con los pobladores de Cajamarca, sus antecedentes negativos en operaciones anteriores no le ayudan. Existe desconfianza por parte de la población hacia una empresa minera que en el pasado produjo perjuicios.
2. La existencia de tensiones negativas entre los dirigentes políticos formales de la región y el estado. Estos dirigentes están resueltos en no permitir que prosiga el avance del proyecto conga, en oposición a las disposiciones del estado, adoptando posiciones de intolerancia que bloquean la realización de negociaciones productivas. El estado tiene una posición firme respecto a la ejecución del proyecto pero esta posición causa molestia a los dirigentes de esta región puesto que manejan una posición diferente al gobierno.

3. En el primer gabinete establecido por el presidente Humala existían divisiones internas. Muchos ministros apoyaban la realización del Proyecto Minero Conga pero también otros ministros y funcionarios militantes de izquierda tenían una posición en contraria. Dentro de ese contexto se percibían tensiones al interior del gabinete, que daban a lugar a contradicciones entre ellos proyectando posiciones débiles y sin claridad en el liderazgo.
4. Existencia de tensiones negativas opuestas dentro de la población. Así se observó la existencia de un grupo de la población, conformado por personas del sector rural en su mayoría, quienes realizaban protestas en contra de las operaciones del proyecto minero Conga, pero por otro lado también se registraron marchas realizadas por personas del sector urbano (en su mayoría conformados por gente del Colectivo Cajamarca), muchos de ellos familiares y personas que trabajan directamente con la empresa Yanacocha, brindando su apoyo a la realización del proyecto y a las nuevas inversiones mineras. Este grupo mostro su apoyo por seguir trabajando y reclamando sus derechos a trabajar en el proyecto. Las comunidades pertenecientes al área de influencia, que son en número de 32, han mostrado su apoyo unánime al desarrollo del proyecto en la región.

Las tensiones registradas que se han configurado en el contexto del conflicto, han abierto algunas posturas y perspectivas de negociación:

- A. Se ha generado un rechazo efectivo hacia el estado, originado principalmente por la ausencia de liderazgo de sus representantes.
- B. Ineficacia de los acciones de acercamiento por parte de la empresa minera Yanacocha hacia las comunidades y los actores relacionados que influyen directa o indirectamente en la población.
- C. Tanto los dirigentes formales como los informales en Cajamarca han asumido actitudes de intolerancia, aunque muchas veces estas posiciones y actitudes no tengan el debido sustento técnico.

- D. La existencia de numerosos pobladores de la región declarando “ al agua si y al oro no” aun cuando en la zonas de influencia las 32 comunidades relacionadas expresaban su respaldo al proyecto. Tales circunstancias hacen notorias la existencia de divisiones de sectores dentro de la población, donde no todos están en desacuerdo como lo señalaban o querían hacer creer algunos dirigentes.
- E. Entre las frases que fueron dichas por Gregorio Santos, entonces presidente regional de Cajamarca, durante el transcurso del conflicto están por ejemplo aquellas donde señala haciendo alusión a la minera, durante los 20 años que van desde su instalación en la región solo han ido viendo cómo es que ha estado destruyendo la cordillera circundante. La constante destrucción de las fuentes de agua que pone en peligro el suministro para la población y las actividades. Que por esas razones Conga no va. Asegurando además que no se debe permitir que los grandes intereses de empresas multinacionales y oligarquías secuestren al presidente Humala. Este discurso que maneja refleja en gran magnitud su posición dura y muy cerrada.
- F. Por su parte la empresa dueña de la concesión, ha manifestado y hecho evidente su apertura hacia el dialogo y el intercambio de propuestas, para beneficio del progreso y desarrollo, rechazando las paralizaciones que solo traen atraso de La región de Cajamarca. Se demuestra una posición más abierta al dialogo de parte de la empresa para llegar a un acuerdo.
- G. Las contradicciones en, los discursos del presidente Humala quien en su campaña propugnaba agua si y oro no y luego adopto otra posición sosteniendo que agua minería pueden subsistir.

Es claro el cambio de horizonte que ha adoptado el gobierno con respecto a su posición sobre la minería, muchas personas saludan y reciben a bien la última postura adoptada, sin embargo este cambio para otros significa una traición a sus compromisos lo cual les ha generado inconformidad, desconfianza y rechazo.

- H. Las frases dentro del discurso de Humala, como sentenciar ” Conga va” que fueron tomadas como una imposición y produjo la ira de los sectores y dirigencias radicales quienes mostraban su apoyo para conseguir que se erradicara la minería en la región, así como obtener el respaldo del gobierno nacional en ese propósito.
- I. Los modos de acción y elocución de algunos actores que transmiten sus opiniones y efectúan acciones que pueden ser interpretadas como positivas o negativas por las partes, dentro del contexto del conflicto. La acción de un ministro que luego de haber viajado y estado en Cajamarca retorne hacia Lima en un avión privado que pertenece a la empresa minera Yanacocha, puede prestarse a suspicacias que no le hacen mucho favor a su gestión.

El registro de estos hechos y estas acciones llevadas a cabo por los actores del conflicto, ponen en relieve las muchas dificultades que se presentan en las negociaciones emprendidas. La tarea del gobierno debe ser afianzar un liderazgo asertivo para sacar adelante el conflicto social en el proyecto conga.

### **2.3.2. PRESENCIA DE MUCHOS ACTORES EN EL CONFLICTO.**

Los hechos de violencia registrados en el conflicto conga, son también producto de la existencia de varios representantes y líderes que no dialogan entre sí, se encuentran divididos sosteniendo diversas posiciones.

Muchos intentos para entablar dialogo no han dado resultado. La empresa suspendió inmediatamente el proyecto, al iniciarse el conflicto. Se decidió instalar dos mesas de dialogo: una correspondiente al proyecto minero y otra denominada mesa de desarrollo representante de la población. Posteriormente se hizo una reunión donde se aprobó algunos términos de referencia relacionados a un peritaje, la realización de este peritaje fue aprobado.

También, representantes del gobierno, como los ministros hicieron su participación discutiendo los temas de desarrollo dentro de la región, mostrando siempre disposición al diálogo y apertura.

Se esperaba que dentro de ese contexto, tanto líderes políticos democráticamente elegidos, así como dirigentes y representantes de otros grupos, asumieran un rol promotor del dialogo, lo cual habría significado la solución a tiempo del conflicto surgido.

Revisando algunas cifras del año 2011 correspondientes a la región Cajamarca, se encuentra que 39,8% del PBI de Cajamarca tiene sustento en la minería, siendo una actividad que da empleo al 0,5% de personas de la región de acuerdo a datos que maneja el Ministerio de Economía y finanzas. Respecto a infraestructuras viales 75% de ellas se encuentran en pésimo estado. A pesar que el gobierno de la región informo que realizaría una inversión de 97 millones de soles en infraestructura vial y proyectos agrícolas de irrigación, aproximadamente el 95% de establecimientos de salud carecen de instalaciones y equipamiento adecuado para atender emergencias. Además de que por cada 10 mil personas en la región existe solo un médico que los atiende.

### **2.3.3. LAS PRESIONES POLÍTICAS PARA CAMBIAR AL GABINETE.**

En los sucesos y protestas del conflicto conga se produjeron 4 decesos, estos hechos reactivaron las protestas y marchas de líderes cajamarquinos, de personas disidentes al partido político “Gana Perú” perteneciente al presidente Ollanta Humala, quienes reclamaron la renuncia del primer ministro y un cambio en todo el gabinete.

Las presiones efectuadas para acelerar la salida del premier Valdez causaron un eco en las declaraciones de la vicepresidenta Marisol Espinoza, quien atino a señalar que Valdez no era un vocero valido para transmitir propuestas en el conflicto conga. Varios analistas identificaron en estas presiones ejercidas, básicamente dos escenarios de lectura: La primera que el premier salga cuanto antes. Y la segunda que se presentara un vocero nuevo representante, si fuera ad hoc mucho mejor. En caso extremo ya un

representante lo más lejano al oficialismo. Dentro del conflicto Conga Valdez como premier no asumía las actitudes y posición, que se presumen en una autoridad del cargo que ocupa. Más bien ha estado visiblemente, representando y expresando las posiciones que el Presidente Humala asumía con respecto al conflicto.

Algunos defensores del primer ministro, sostenían que debía de mantenerse en el cargo, porque retirarlo significaría una derrota, una desautorización al presidente de la república, un triunfo de la revuelta y la protesta; la salida de Valdez significaría otorgar la victoria a Santos y a las protestas en desmedro de los intereses del proyecto minero y complicando más aun la situación; salvo que se esté pensando en una nueva estrategia realmente efectiva que ponga por fin, buen término al conflicto que ya ha ido demasiado lejos.

#### **2.3.4. NECESIDAD DE FACILITADORES O MEDIADORES EN EL CONFLICTO.**

La decisión de nombrar un representante como mediador dentro del conflicto Conga, se consideró como la más acertada del premier Valdez en su etapa como ministro. Así su retiro, al hacerse notorio su desgaste, no debía ser visto como una derrota.

Las decisiones adoptadas por el ejecutivo de designar al religioso Miguel Cabrejos como un facilitador del dialogo entre las partes enfrentadas por el conflicto Conga, pudieron haber ayudado a Humala a adquirir o generar un liderazgo político ausente durante los días que se desarrollaron los eventos del conflicto consecuencia directa de la intensificación de la crisis en la región de Cajamarca por la muerte de cinco personas.

Después de los mensajes dados por el presidente Ollanta y las notas de prensa efectuadas por la corporación Newmont, junto a las declaraciones de sus representantes, las actitudes de los gobernantes y líderes del empresariado era que se había aprobado el proyecto, pero el gobierno a los pocos días paso a cambiar los sentimientos de victoria iniciales por otros de acorralamiento y frustración.

Juan Jiménez en conversaciones con Monseñor Cabrejos solicito a este que propiciara un dialogo que ayude a señalar, en el laberinto generado en Cajamarca, un camino hacia la senda del entendimiento y la cordialidad mutua. Considerando acertada su designación, por ser presidente de la Conferencia episcopal. Monseñor Cabrejos, fue sagaz y prudente en su manejo e intervenciones de situaciones de alta complejidad, manteniendo un perfil bajo. Haciéndolo sin la carga que significa haber estado en el centro del huracán.

La tarea encomendada y a la cual debía hacerle frente no era nada sencilla, debía destrabar situaciones dentro de un contexto muy complejo, de solución casi imposible entre las partes en conflicto que no se podían mirar a la cara, desde hacía ya seis meses. Las probabilidades de éxito eran bastante escasas.

La recomposición del dialogo era el camino para evitar más decesos en la Región del proyecto Conga y también para hacer viable el proyecto, ya que los avances hacia una solución serían imposibles si no se reestablece la calma.

Esta convocatoria de Cabrejos representaba para el presidente Humala, una decisión crucial para impartir liderazgo o adquirirlo.

De cualquier forma, con su intervención y designación Humala resucitó del entierro, aunque sea por medio de entrevistas telefónicas breves, y lapsos prolongados de silencio. Bastaron unos pocos comentarios para apocar la gran impresión de que el conflicto conga se le fue de las manos. Debía de atinar mejor al tiempo que duraran los silencios, en circunstancias similares por venir, como en el caso del conflicto Conga.

La decisión de solicitar la mediación de la iglesia fue certera y en el momento correcto, significaba además un cambio con la posición que había adoptado al principio. Teniendo a la iglesia como un intermediario se esperaba apaciguar los ánimos y evitar más desbordes de violencia y protesta. Tal pausa permitiría preparar ajustes y estrategias a nuevos sucesos eventuales en el futuro.

### **2.3.5. ACEPTACION DE LA MEDIACION: PASO IMPORTANTE EN EL PROCESO DE CONFLICTO.**

El pueblo de Cajamarca a través de su representante el presidente regional Santos, acepto la mediación propuesta por el gobierno, previa reunión con otras autoridades del municipio la región.

Por medio un comunicado los representantes cajamarquinos propusieron la formación de una mesa de dialogo con el gobierno donde se puedan “exponer las razones de la oposición y los reclamos” hacia la ejecución del proyecto, incluyendo las recomendaciones de los peritajes acogidos por la empresa minera.

El presidente regional de Cajamarca al momento de la suscripción del documento respectivo, estableció algunas condiciones para que se sostuvieran las conversaciones, planteó que se aceptara dentro de la mesa de dialogo al Padre Gastón Garatea y que se levantara el estado de emergencia en Celendín, Bambamarca y Cajamarca.

También se solicitó el retiro de las fuerzas militares y la policía para evitar provocaciones y más momentos de violencia.

Se consideró que estas condiciones no implicaran un obstáculo a la solución del conflicto, ni a las expectativas sociales de la población peruana de aceptar consensos que permitan poner fin al conflicto generado en la región.

## **2.4. ASPECTOS RELACIONADOS AL RECHAZO DE LA SOCIEDAD CAJAMARQUINA HACIA EL PROYECTO CONGA**

### **2.4.1. ANALISIS DE LA ENCUESTA POPULAR REALIZADA POR EMPRESAS ACREDITADAS.**

En el ámbito nacional existen entidades acreditadas que se encargaron de hacer sondeos de opinión durante los meses del conflicto y en fechas posteriores también realizaron más investigaciones sobre el tema, estos estudios fueron publicados y dados a conocer a la opinión pública a través

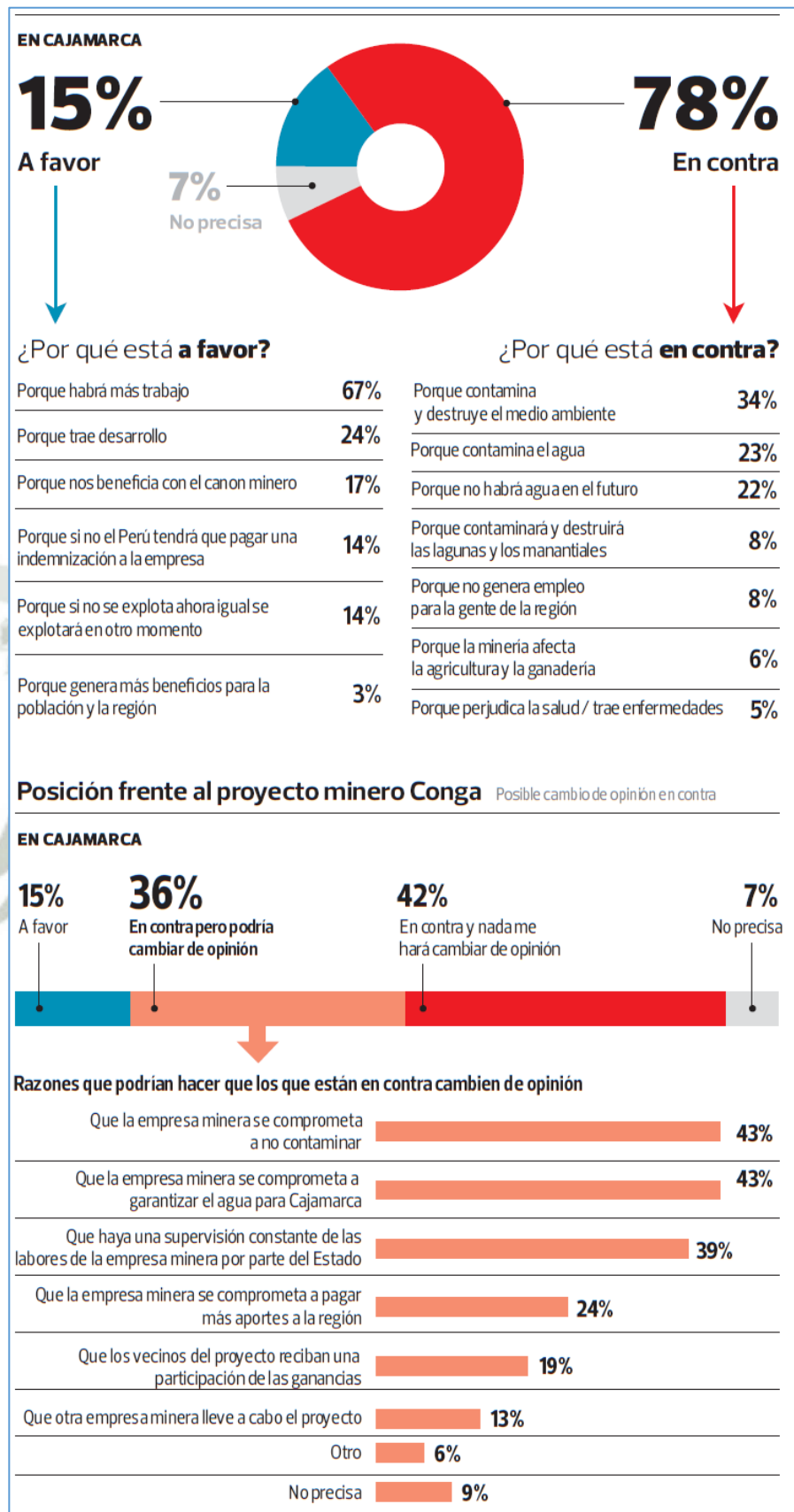
de los diversos medios de comunicación. Entre las empresas que realizaron estudios y encuestas de opinión sobre aspectos relacionados a la aceptación y rechazo por parte de la población hacia el proyecto minero conga están Ipsos apoyo opinión y mercado S.A., Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo de Cajamarca (UPAGU) y Datum Internacional S.A.

#### **A) IPSOS**

Ipsos apoyo opinión y mercado S.A., compañía peruana encargada de realizar estudios y encuestas realizó en el mes de Agosto del año 2012 un estudio de opinión en la ciudad de Cajamarca para conocer la aprobación y rechazo sobre el proyecto Conga, el estudio se denominó “Encuesta de opinión y rechazo sobre el proyecto Conga” (Ipsos apoyo opinión y mercado, 2012).

Según la ficha técnica de la investigación, la encuesta tuvo como fecha de recogida de datos y trabajo de campo del 3 al 9 de agosto del 2012, el universo encuestado fueron hombres y mujeres mayores de 18 años naturales de Cajamarca, la muestra estuvo conformada por 504 encuestas, el error muestral para el total de encuestas fue de  $\pm 2.5\%$  con un nivel de confianza de 95%, el tipo de investigación fue encuesta personal en hogares y el diseño muestral utilizado fue un diseño probabilístico estratificado (ver ficha técnica anexos). El resumen del estudio se muestra a continuación en el siguiente gráfico:

**Figura 1. Razones de apoyo o rechazo al proyecto conga**



Fuente: IPSOS apoyo y mercado S.A.

El estudio revela que el 78% de los cajamarquinos se opone al desarrollo del proyecto Conga, que está a cargo de la minera Yanacocha, y que solo el 15% aprueba su viabilidad. Según esta encuesta el rechazo, llega al 83% en las zonas rurales, el 18% considera que la minería aporta al desarrollo de la región. Entre el análisis de los datos de la encuesta se puede ver que: el 34% rechaza Conga porque contamina y destruye el medio ambiente; el 23% porque contamina el agua; el 22% porque no habrá agua en el futuro; y el 8% porque contaminará y destruirá las lagunas y los manantiales.

Por otro lado, se supo que era posible que el 36% de los opositores cajamarquinos cambien de opinión si se llegara a buen puerto en las negociaciones del Gobierno y la minera para garantizar el agua a la población. Según la encuesta solo el 18% de la población considera que la minería aporta al desarrollo de la región, contra el 64% que afirma que la agricultura es el sector que trae más desarrollo, en igual porcentaje respecto a la ganadería. También se ve que, el 74% de cajamarquinos afirma que la minería trae más perjuicios que beneficios, mientras el 17% dice que la región está progresando y el 30%, retrocediendo.

La lectura que da esta encuesta es que deja muy en claro que la preocupación que existe en Cajamarca por el tema ambiental y el agua es bastante intensa, esto lleva a un rechazo bien marcado al proyecto Conga. Como ya se dijo la encuesta revela que hay un 36% que podría cambiar de opinión si es que se asumen algunos compromisos, pero cabe mencionar que ya existen compromisos desde hace tiempo. Entonces el tema central es la desconfianza. La población ya no cree en el Poder Ejecutivo. Existe un planteamiento del gobierno y una demanda de la población de que la sociedad civil, los gobiernos locales y regionales participen en la verificación que los compromisos existentes se cumplan.

Por otro lado existe también un tema de comunicación que viene desde mucho antes por problemas de la empresa minera y también del gobierno que han mermado la confianza de la población hacia la actividad minera, la empresa minera no ha sabido ganarse la confianza de la población en años

anteriores, puede haber estado haciendo bien las cosas en los últimos tiempos, pero aún persiste la desconfianza. También es un tema del gobierno regional que no ha hecho un esfuerzo suficiente por aprovechar los recursos del canon y la población no ha visto que la minería haya traído desarrollo a su región.

## **B) UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO DE CAJAMARCA**

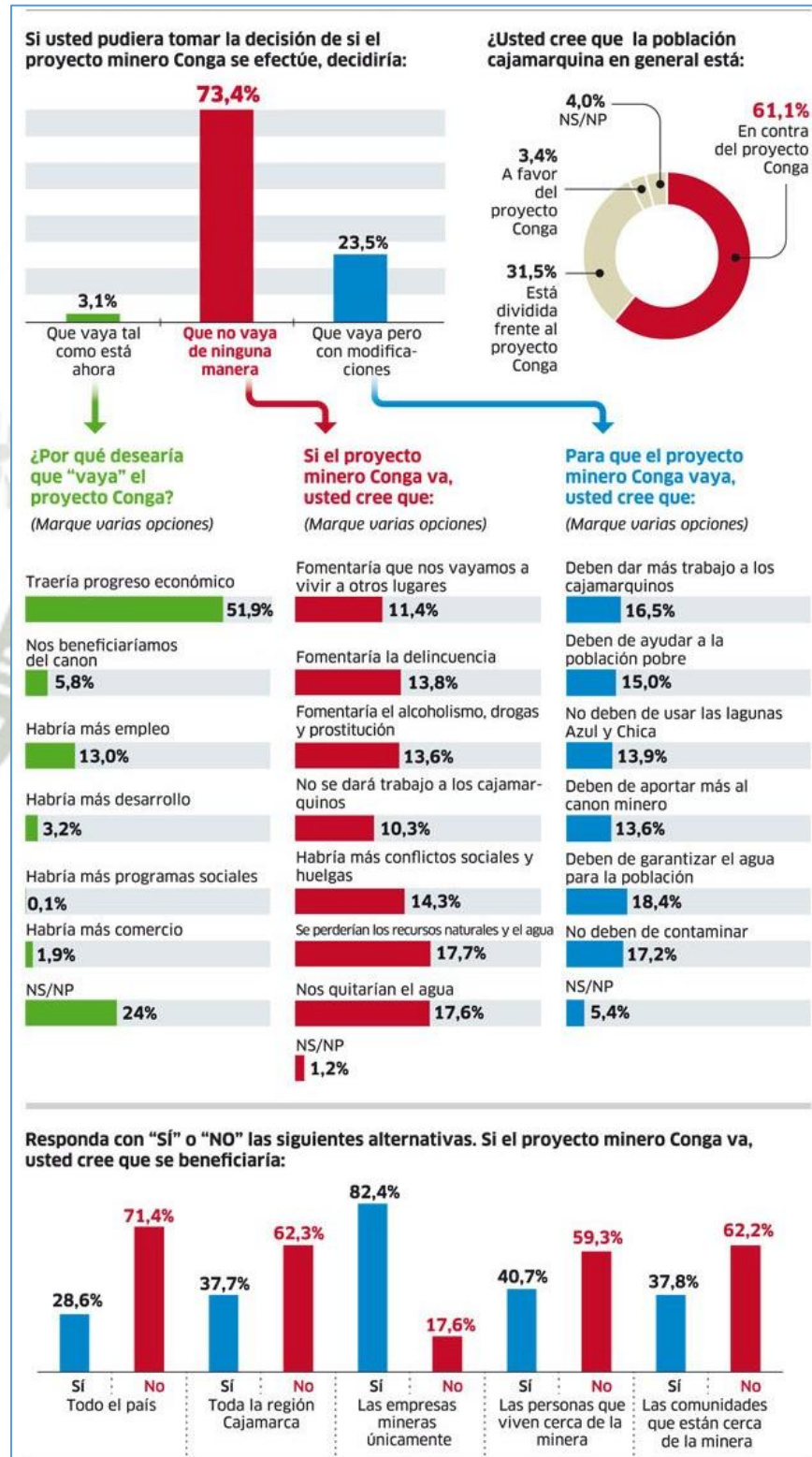
La UPAGU, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo de la Ciudad de Cajamarca realizó en el mes de Octubre del año 2012 un estudio de opinión en la ciudad de Cajamarca para conocer la aprobación y rechazo sobre el proyecto Conga, el estudio se denominó “Encuesta de opinión sobre el proyecto Conga en Cajamarca” (Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, 2012).

Según la ficha técnica de la investigación, la encuesta tuvo como fecha de recogida de datos y trabajo de campo del 3 al 9 de Octubre del año 2012, el universo encuestado fueron la población urbana y rural de Cajamarca, la muestra estuvo conformada por 600 encuestas, el error muestral para el total de encuestas fue de +/- 2.5% con un nivel de confianza de 95%, el tipo de investigación fue encuesta personal en hogares y el diseño muestral utilizado fue un diseño probabilístico (ver ficha técnica anexos). El resumen del estudio se muestra en la figura 2.

Esta encuesta realizada en esta universidad privada de Cajamarca reveló que para el 73,4 % de la población "de ninguna manera" debe realizarse el proyecto minero Conga. El estudio señaló que el 61,1% está en contra del proyecto minero, y que sólo el 3,4% opina a favor. Asimismo, el 82,4% considera que la empresa minera Yanacocha será la única beneficiada con el proyecto. También, la encuesta señala que el 61% de los encuestados estaría a favor de realizar nuevas movilizaciones y más de la mitad asegura haber participado en marchas contra Conga.

Por otra parte, el estudio refleja que en las zonas rurales es donde hay mayor el rechazo a la minera, ya que un 79,7% considera que “de ninguna manera” aceptaría el proyecto Conga realizado por Yanacocha.

**Figura 2. Cajamarca opina sobre conga**



Fuente: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrel de Cajamarca- UPAGU.

Según la encuesta, si la decisión estuviera en manos de los cajamarquinos estos optarían porque Conga no vaya de ninguna manera.

Esta postura contraria a Conga, se mantiene en la población a pesar del cambio de la empresa Yanacocha quien hizo anuncio de la suspensión de su proyecto para dar prioridad al agua, haciendo una construcción de reservorios. El anuncio de la postergación de Conga tampoco dio buenos resultados.

El estudio hizo evidente que cuanto más alejada de las ciudades está la población, más son las personas que creen que Conga no debe realizarse de ninguna manera. En el área rural piensan opinan que no debe realizarse el 79,7%, en la zona urbana la cifra se reduce alcanzando 59,7%. Lo opuesto sucede en aquellos que dicen que el proyecto debe ir pero con modificaciones. En la zona urbana dicen que si debe ir el 34,1%, mientras que en la zona rural el 17,1%. La mayor oposición en el área rural puede ser porque se trata de sectores menos atendidos por las autoridades del Estado. En las zonas de influencia de Conga, como Celendín y La Encañada, solo existen algunas carreteras afirmadas y se carece de agua potable. La población no toma en cuenta si la empresa cumple con el canon y paga sus tributos, lo que ve es que eso no les llega. La encuesta muestra que si Conga va, solo habría un beneficiario: Yanacocha (82,4%).

La movilización del pueblo de Cajamarca en contra del Proyecto Conga tiene causas estructurales que se han venido gestando desde hace varias décadas. En bastante conocida la ubicación del departamento de Cajamarca en los primeros lugares de los rankings de pobreza y analfabetismo, no ahora sino desde hace varios años. La presencia de la gran minería no ha servido para revertir el proceso de incrementación de esa problemática; dando lugar a la percepción de que lo ha favorecido. Por eso es que existe una oposición muy significativa a la expansión de las actividades mineras. No solo es Conga, sino que este proyecto se ha transformado en un símbolo de rechazo social. Según la percepción de la población cajamarquina, a la región lejos de traer beneficios, traería perjuicios como: incremento de

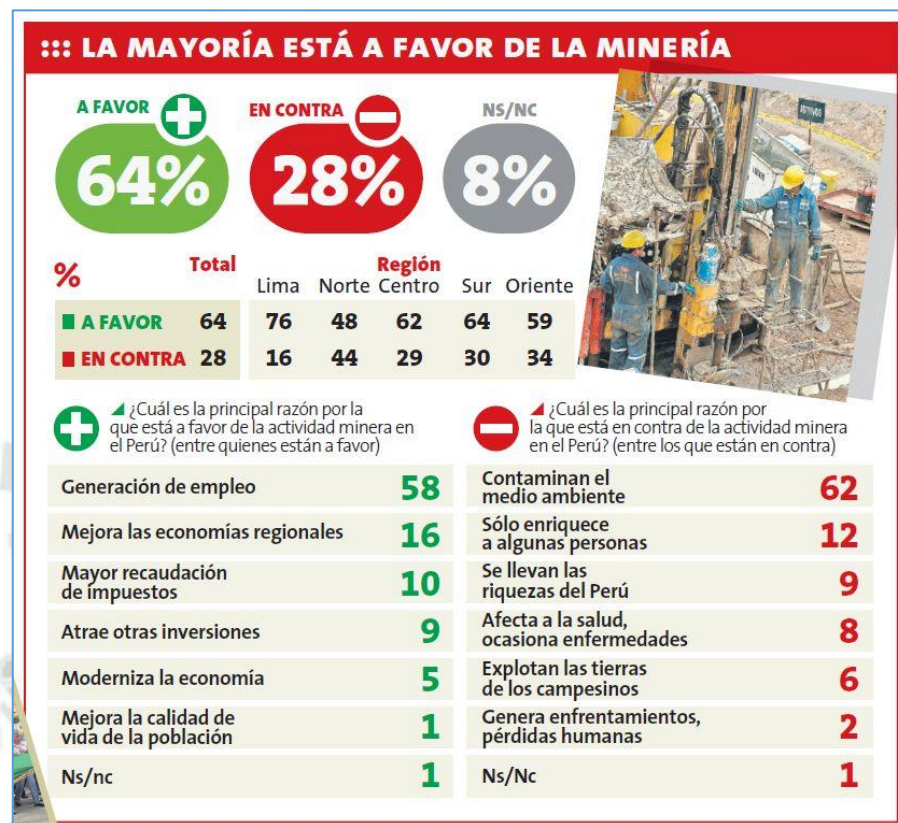
la delincuencia, alcoholismo, prostitución, pérdida del agua y otros recursos naturales. Incluso dentro de los pocos que están a favor existe la duda de que tendría un impacto social positivo. Este rechazo al proyecto está asociado a viejos sentimientos de postergación y una exigencia al gobierno de mayor y mejor atención a los problemas sociales y ambientales, demandan de parte de la empresa un cambio real en sus políticas de responsabilidad social en las áreas de influencia.

### **C) DATUM**

Datum Internacional S.A., compañía peruana encargada de realizar estudios y encuestas realizó en el mes de Noviembre del año 2013 un estudio de opinión a nivel nacional para conocer la aprobación y rechazo sobre el proyecto Conga, el estudio se denominó “Encuesta de Opinión Pública a Nivel Nacional noviembre 2013” (Datum Internacional, 2013).

Según la ficha técnica de la investigación, la encuesta tuvo como fecha de recogida de datos y trabajo de campo del 01 al 05 de noviembre de 2013, el universo encuestado fueron Hombres y mujeres de 18 a 70 años a nivel nacional, la muestra estuvo conformada por 1202 encuestas efectivas, el error muestral para el total de encuestas fue de +/- 2.8%, con un nivel de confianza de 95%, el tipo de investigación Encuesta personal (cara a cara) en hogares y el el diseño muestral utilizado fue probabilístico, poliétapico estratificado (ver ficha técnica anexos). El resumen del estudio se muestra a continuación en el siguiente gráfico:

Figura 3. Razones a favor y en contra del proyecto Conga



Fuente: DATUM internacional S.A.

De acuerdo a la encuesta nacional realizada por Datum: El 64% del país está a favor de la minería, encontrándose, en el estudio, que menos de la tercera parte de peruanos (28%) está en contra de la realización de proyectos mineros.

Según el estudio, la población consultada sobre la principal razón por la cual están a favor de la minería, un 58% de los entrevistados respondieron que genera empleo, un 16% respondió que mejora la economía de las regiones, un 10% dicen que genera más recaudación de impuestos y un 9% es porque atrae inversiones para el desarrollo del país. Por su parte, dentro de los que rechazan la actividad minera, un 62% respondieron que es porque contamina el medio ambiente, un 12% menciono que solo enriquece a unos cuantos y un 9% respondieron que se llevan las riquezas y recursos naturales del Perú. De otro lado, el 61% de personas encuestadas están seguros que el Perú no puede mantener su ritmo de crecimiento económico sin la actividad minera.

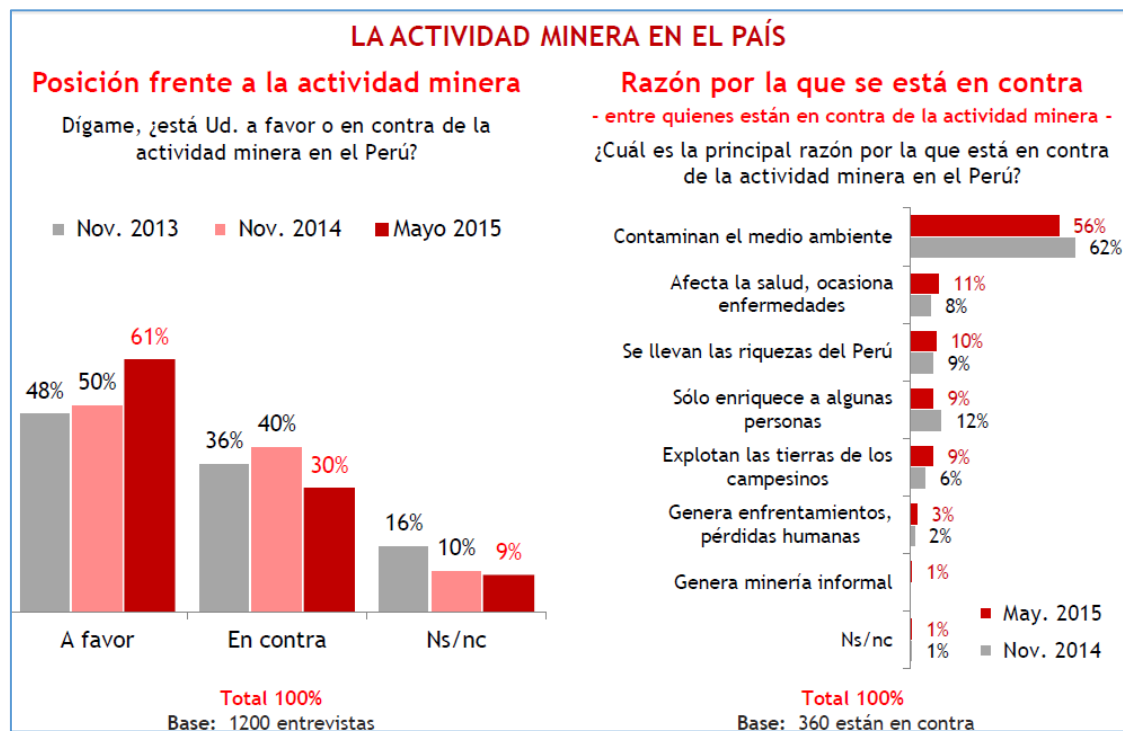
En relación a la contribución de la actividad minera, según este estudio, la mayoría de peruanos, representados por un 56%, sostienen que las grandes empresas mineras que operan nuestro país han contribuido en algo al bienestar de la economía y un 43% cree que ha favorecido al desarrollo de las zonas donde tienen sus operaciones. Sin embargo, también un 59% ha señalado que esas firmas no han contribuido en nada con el cuidado del medio ambiente.

Con respecto a los conflictos sociales generados entre la población y las empresas mineras, un 52% respondieron que son organizados por personas que buscan obtener algún rédito o provecho político. Esa cifra representa un aumento de cinco puntos porcentuales respecto a febrero de 2013 (47%). Mientras tanto que un 41% mencionó que las controversias aparecen porque existen reclamos de la población que no son atendidos, un porcentaje menor al 44% alcanzado en el segundo mes del año.

Asimismo, Datum Internacional S.A., realizó en los meses de abril y mayo del año 2015 otro estudio de opinión a nivel nacional para conocer la aprobación y rechazo sobre proyectos mineros, el estudio se denominó “Encuesta de Opinión Pública a Nivel Nacional mayo 2015” (Datum Internacional, 2015).

Según la ficha técnica de la investigación, la encuesta tuvo como fecha de recogida de datos y trabajo de campo del 30 de abril al 05 de mayo de 2015, el universo encuestado fueron Hombres y mujeres de 18 a 70 años a nivel nacional, la muestra estuvo conformada por 1200 encuestas efectivas, el error muestral para el total de encuestas fue de +/- 2.8%, con un nivel de confianza de 95%, el tipo de investigación fue encuesta personal (cara a cara) en hogares y el el diseño muestral utilizado fue probabilístico, poliétapico estratificado (ver ficha técnica anexos). El resumen del estudio se muestra a continuación en la siguiente figura:

**Figura 4. Posición frente a la actividad minera en el país**



Fuente: DATUM internacional S.A.

Esta investigación registra que la posición de la población frente a la minería continuó creciendo entre los años 2014 y 2015. De acuerdo a encuesta publicada de Datum, el 61% de los peruanos está a favor de actividad minera, un 11% más con respecto al año 2014. De acuerdo con estos datos, la cantidad de peruanos que estaban en contra de la minería ha bajado un 10% respecto al año 2014, y ha alcanzado un 30% de la población.

Por otro lado el principal motivo por los que la población se opone a la minería continua siendo por “Contaminación al medio ambiente” (56%). Sin embargo, es necesario aclarar que sólo el 12% cree la minería formal contamina, mientras que para la población encuestada, la actividad que más contamina el medio ambiente es la minería informal, alcanzando este un porcentaje de 82%.

Datum en el estudio también refleja la opinión de los encuestados respecto al caso Tía María. El 55% de los peruanos sí está enterado del conflicto que existe en Arequipa, y un 51% opina que el proyecto de Southern Copper

debería suspenderse. La opinión sobre si las ONG's anti minería están a favor o en contra del desarrollo del país, está dividida. Un 39% está a favor, mientras que el 34% dice que están en contra. El 78% de los encuestados sí coinciden en que las ONG's anti minería deben mostrar de donde provienen sus fondos. Y un 49% coincide en afirmar que estas organizaciones anti minería se oponen sólo para justificar el dinero que reciben.

#### 2.4.2. ALGUNOS RASGOS COMUNES

Se ha advertido en las encuestas analizadas anteriormente algunos aspectos en común que están presentes dentro de la generación de conflictos, estos marcan y definen el rechazo de la sociedad cajamarquina al proyecto Conga, se pueden señalar por ejemplo lo siguientes aspectos comunes:

- **Desconfianza.** Existen factores que han mermado la confianza de la población hacia la actividad minera, el gobierno y la administración; la falta de confianza aparece como un factor determinante del rechazo hacia la realización de nuevos proyectos. Los organismos y las entidades del gobierno no velan por el cumplimiento de los compromisos asumidos que se perciben como “comprados” por los intereses económicos de las grandes corporaciones.

Respecto a las instituciones reguladoras, existe una falta general de información sobre los acuerdos institucionales dados actualmente y sobre cuáles son los actores sociales participantes en ellos. La mayoría de la población percibe que no existe ninguna regulación y control efectivo sobre las operaciones mineras. También se observa un claro escepticismo respecto a la efectividad de las instituciones responsables del control y estudio de los impactos ambientales, estos se ven como organismos que no defienden el interés social, el agua ni los recursos naturales.

- **Falta de información.-** Muchas de las personas denuncian la falta de comunicación e información sobre el estudio, la exploración, autorización o aprobación de nuevos proyectos. Esta carencia esta relacionada con la percepción de que se realizan las cosas sin consulta ni información previa “escondiendo algo que es muy importante”, lo cual crea un sentimiento de

desaprobación y desconfianza social. Por otro lado, se suele percibir que, desde los estamentos correspondientes, no se hacen públicos los riesgos inherentes a la operación (se percibe la existencia de ocultamiento de información), tampoco, se establece en quién recae la responsabilidad en caso de producirse accidentes (existe confusión respecto a la regulación y control).

A esta falta de información se añade el convencimiento de que la poca información disponible está sesgada en uno u otro sentido. Donde se detecta una clara relación entre la falta de información y la percepción de inmovilidad e impotencia que disminuye o deslegitima el poder de participación de la población en la toma de decisiones que afecten a la gestión o gobierno de su realidad más próxima. Aquella personas que forman parte de grupos sociales que tradicionalmente han sido marginados y discriminados son excluidas de forma sistemática. Los grupos menos favorecidos no cuentan con canales institucionales para ejercer de manera contundente y continua su derecho a expresar sus ideas y opiniones, tampoco tienen medios para informarse sobre los asuntos que pueden afectarlos. Las poblaciones advierten que se les ha privado de conocer los intereses, las necesidades y propuestas de las autoridades y sin acceder en iguales condiciones, a participación en las decisiones concernientes. El efecto es un rechazo justificado.

- **Tensión entre necesidad social e interés privado.**- A la pregunta de hasta qué punto el desarrollo de la actividad minera puede ayudar al progreso local, la mayoría responde que la actividad minera solo es resultado de unos pocos intereses particulares con afán de obtener más dinero. Se cuestiona la necesidad de aceptar un proyecto cuya operación será poco o nada beneficioso para la región. Las necesidades sociales de las poblaciones circundantes, rurales en la mayoría de los casos, son el agua y la agricultura, entonces no tiene mucho sentido aceptar la introducción de proyectos mineros que reduzcan la disponibilidad del agua poniendo en riesgo el uso de los suelos para la agricultura. Por lo cual, resulta inaceptable e injustificable asumir riesgos derivados de la explotación de

los recursos, cuando los beneficios percibidos aparecen como mínimos e ilusorios.

Existen, sin embargo, quienes reconocen algunos beneficios que puede aportar la introducción de la actividad minera con el consiguiente incremento del desarrollo y progreso social en las áreas rurales, afirman que minería y agua pueden subsistir y que con el uso de tecnología adecuadas se puede realizar un tratamiento del agua haciéndola reutilizable para el riego y consumo humano logrando así disminuir los impactos negativos y promoviendo el desarrollo de las regiones menos favorecidas.

- **Intereses particulares.**- Existe la percepción de que el avance de los proyectos esta principalmente impulsado por unos pocos pero poderosos intereses empresariales de carácter netamente económico, los cuales no necesariamente coinciden con el interés público. Domina la sensación de que la minería no se desarrolla para el progreso y satisfacción de las necesidades sociales de las áreas de influencia, sino para satisfacer intereses económicos de algunas grandes empresas transnacionales.

La ocupación de los espacios por fuerzas económicas se extiende no solamente en los territorios, sino también en las relaciones económicas, políticas y culturales, produciendo de forma paradójica mas desigualdad influyendo en la calidad de vida de sus habitantes. Lejos de disminuir las brechas de desigualdad, crean diversas formas de control social con un particular interés de preservarlo. A todo esto se suman las malas prácticas institucionales tanto de entes públicos como de empresas privadas para resolver a favor de sus intereses los resultados de las consultas previas, intereses que se deslegitiman en promesas de ingresos y progreso para las comunidades o desarrollo y crecimiento económico para las áreas rurales.

- **Fuerte contaminación ambiental.** Otro factor que promueve el rechazo público a la actividad minera es la contaminación del medio ambiente, vista como una amenaza para el normal desarrollo de las actividades de la población, que en el casos de las áreas de influencia de los proyectos mineros, dependen más de los recursos naturales como medios de

subsistencia y agricultura para las comunidades. Esta problemática y amenaza ha motivado precisamente el surgimiento de protestas sociales en la región de Cajamarca desde antes del conflicto Conga. Se considera que la minería moderna pueda ofrecer buenas posibilidades positivas de desarrollo, pero no está libre de producir riesgos de contaminación y en la salud de las poblaciones aledañas.

Muchas de las poblaciones afectadas han presentado demandas contra las empresas mineras por contaminación de personas, ríos y animales en zonas de influencia sustentados en informes elaborados por el ministerio de salud, registrándose niveles de toxicidad en personas, así como concentraciones de metales en agua de consumo humano que han superado los valores máximos establecidos por el MINAM. Si bien toda actividad extractiva genera impacto en el medio ambiente, no todos los impactos son tolerables y mitigables. La percepción social es que los ecosistemas y la biodiversidad guardan un gran valor en términos de fuentes de agua, aire, las lagunas y los ecosistemas son un bien natural que busca el equilibrio ante la afectación que se efectúa del medio ambiente en otras zonas del país o del hemisferio.

- ***Inadecuada administración de Canon y regalías.***- Este es otro elemento que causan conflicto entre las empresas mineras y las comunidades, relacionado a la mala administración y distribución de los beneficios económicos generados por la actividad minera. La presencia de la minería aparte de rechazo, también causa grandes expectativas económicas en la administración política y gobiernos de turno, más aun tratándose de transnacionales con un enorme potencial económico. Las demandas de participar de alguna forma en los ingresos extraídos giran en torno al manejo de canon y regalías por los territorios y zonas de influencia. En Cajamarca la ironía es que el promedio de pobreza en los distritos como la Encañada, Huasmín y Sorochuco es de 71% pese a que entre el 2007 y el 2011 se recibieron S/. 128,7 millones en canon minero. De estas brechas de desigualdad surge la interrogante de qué es más conveniente para el interés nacional, la existencia de bienes por regalías, canon, impuestos y

demás contribuciones derivados de la explotación de los recursos naturales, o la existencia y protección de dichos recursos naturales para las generaciones presentes y futuras.

Existen mecanismos legales para redistribuir parte de los ingresos que provienen de la minería a las regiones afectadas, como el canon minero y las regalías. Sin embargo, ninguno ha logrado cumplir del todo con las expectativas de la población, en buena medida debido a las deficiencias en su aplicación.

#### 2.4.3. OTROS ASPECTOS.

- ***El rechazo no es racional sino emocional.*** Existe un argumento muy extendido a la hora de valorar la actitud de las poblaciones respecto a la actividad minera en general, y hacia los recientes proyectos mineros, el común es que la gente es poco racional y la mayoría de sus opiniones se forman a partir exclusivamente de emociones y no pueden tener por lo tanto, demasiada consistencia. Sin embargo, se advierte también que en los estudios, las opiniones de rechazo presentan algunos argumentos consistentes, aunque su criterio no sea necesariamente científico, enmarcando su posición bajo contextos poco técnicos.
- ***La exigencia de «cero» impactos.*** Las poblaciones esperan cero impactos, y esto es poco realista. A diario se emplean procesos en los más variados ámbitos, con mayor o menor riesgo, y la minería no se diferencia mucho en este sentido. Las personas pueden aceptar los riesgos en función de los beneficios que pueda traer la operación de actividades mineras.
- ***Presencia de algunos mitos.*** En las encuestas realizadas y otros estudios similares, se observa que en muchos ámbitos, la oposición y rechazo a la operación de proyectos mineros se sustentan teniendo como base algunos elementos o ideas por lo general preconcebidas, lo que comúnmente se conocen como «mitos». Estos argumentos como tales caracterizan a determinados sectores y provocan el sobredimensionamiento de los riesgos y efectos junto a la ambivalencia en las opiniones.

- *Nuevos conflictos*. Los sentimientos de rechazo se refuerzan con el estallido de nuevos conflictos, como el de Tía María, mas episodios de contaminación ambiental y problemas surgidos de las consecuencias a medio y largo plazo del mal tratamiento de los relaves mineros.

## **2.5. LA AGENDA DE NEGOCIACION Y LAS PERSPECTIVAS DEL CONFLICTO**

### **2.5.1. ELEMENTOS DE UNA AGENDA DE NEGOCIACION: CONCEPTOS TEORICOS.**

El objetivo de una negociación entre las partes que se encuentran en conflicto es obtener el mejor provecho, no descuidando sobre sus propios intereses.

No existe una metodología que desarrolle competencias para realizar exitosamente una negociación. Estos talentos y habilidades se adquieren más bien con la experiencia y la práctica.

Toda negociación que se establezca para la solución de un conflicto persigue arribar a un acuerdo que satisfaga a ambas partes confrontadas, acercando sus posturas y mostrando su disposición a dejar ir y a cambio obtener algo.

Existe un método de negociación que considera 7 puntos básicos en una negociación, a este se le conoce como método Harvard diseñado por Roger Fisher, Bruce Patton William Ury en el año 1980. Contemplan modos de proceder durante un conflicto donde se desea llegar a un buen desenlace.

Aunque esta metodología sea aplicada más al campo empresarial privado, es posible aplicarla de forma creativa a casos de conflictos políticos – públicos, como es el caso del conflicto del proyecto Conga.

Fisher, Patton y Ury, plantearon 7 factores que intervienen en el proceso y que se interrelacionan entre ellos, dando un marco conceptual y analítico integral que facilita el arribo a acuerdos donde ambas partes ganan, siendo

esta la meta que se propone la metodología, los factores mencionados son: Criterios legítimos, Opciones, Compromiso, Comunicación, Relación, alternativas, e intereses (Cane, 2009).

### **1. Alternativas al no acuerdo**

Toda negociación no termina necesariamente en un acuerdo. O se puede precipitar un acuerdo por la presión ejercida por una de las partes. "Lo tomas o lo dejas". Se debe estar preparado a que hacer a la elección "lo dejas". Responder a la pregunta ¿Qué alternativas tengo y cuales tienen ellos?

La negociación que está basada en la posición busca hacer una evaluación de cómo, cuándo y quien debe realizar una oferta, hacer o no concesiones y en qué momento hacerlas. El centro de atención es el poder (el que se posee y el del rival), se hace un esfuerzo en adquirir mayor poder que el rival, disminuyendo el que tiene.

Contar con alternativas (un plan B) es la clave del poder, si se cuentan con alternativas frente a cualquier negociación, se puede pedir lo que sea, si se obtiene lo que se desea no hay problema y si no pues se sigue el plan B.

### **2. Intereses y posiciones**

Nuestros intereses son lo único que no podemos cambiar con la otra parte. Y la posición es una actitud que se asume sobre la cuestión a negociar. Resulta muy fácil confundir los objetivos de las negociaciones con los intereses.

Una negociación que considera los intereses, sostiene la idea de que los intereses de ambas partes pueden ser satisfechos en cualquier circunstancia de modo que todas las partes salgan ganando. El punto está en tratar de encontrar vías que hagan posible una ganancia de ambas partes, resultado Winner- winner (ganador- ganador). Estos resultados solo podrán darse si las partes cooperan, evitando verse como oponentes.

La negociación basada en intereses, empieza estableciendo claramente los propios intereses, comprendiendo en qué medida estos intereses pueden tener compatibilidades con los del oponente. Luego de haberlos definido bien, se trabaja sobre las compatibilidades, de modo que puedan identificarse áreas donde se obtenga ganancia común. Por ejemplo utilizando técnicas como brainstorming, (generando una solución ideal, jerarquizando de prioridades) se puede llegar a obtener hasta soluciones imposibles dentro de una negociación competitiva.

Cuando existe una necesidad que requiere ser satisfecha, aparece que si tenemos el poder, las necesidades en este caso son los intereses de cada una de las partes tiene sobre los temas en cuestión. Cuando confluyen ambos intereses en un mismo punto se hace indispensable entablar una negociación para cubrir esas necesidades de las partes obteniendo mutuo beneficio.

Por lo general los intereses, los legítimos intereses son muy difíciles de identificar, aun cuando ha pasado mucho tiempo, es que tienen la cualidad, la característica de permanecer escondidos. Es casi imposible que en un primer momento, se pueda saber con certeza que es lo que verdaderamente quiere la otra parte que esta frente a nosotros. Es decir se debe desconfiar de lo que se nos plantea y presenta al principio como los intereses del oponente, ya que las posibilidades de que no sea lo que verdaderamente busca el oponente una vez terminada la negociación, son bastante amplias.

A través de la presentación de la información, la exposición de los objetivos, las posiciones que se han asumido, las concesiones hechas, entre otras exigencias, recién se puede ir conociendo en forma gradual y de a pocos, los verdaderos intereses escondidos, no todos algunos. Bajo estas condiciones se persigue atender lo mejor que se pueda los intereses que persigue la otra parte, siempre que nos sea factible atenderlos.

### **3. Opciones**

Se debe hacer una identificación concisa de todas las posibilidades en que los oponentes podrían arribar a un acuerdo satisfaciendo sus necesidades. El

acuerdo resulta mucho mejor si se selecciona entre todas las opciones la mejor de ellas.

Algunos puntos importantes para identificar opciones son:

- Entender bien los procesos de reclamar valor, crear valor y elegir adecuadamente RECREAR.
- Emplear técnicas como «lluvia de ideas» con los representantes de las partes. Separar proceso de identificación y generación de ideas de decisión.
- Grandes valores están en las divergencias. Por ejemplo, actitud frente al peligro, cadencia temporal, percepción, valores marginales de una cosa.

#### **4. Criterios**

Deben establecerse claramente los criterios para tener la certeza de que los acuerdos a los que se va a arribar son los más prudentes y adecuados. Resulta muy importante para nosotros que la parte contraria tenga la percepción de haber sido la parte que ha ganado, aunque no sea cierto y nosotros hayamos obtenido realmente lo que queríamos. Establecer los criterios es un ejercicio que ayuda a identificar nuevas opciones e intereses útiles en las negociaciones.

#### **5. Relación**

Si las negociaciones o negociación se hace con una persona o personas con las cuales ya antes hemos negociado entonces se garantiza el éxito de la negociación. Para establecer una buena relación, se deben excluir las relaciones de índole personal evitando mezclarlas con las cuestiones básicas de la negociación.

#### **6. Comunicación**

La forma de comunicación que se adopta en la negociación tiene un impacto relevante en el resultado, más cuando las partes no se conocen muy bien “se puede obtener un mejor resultado o mayor beneficio cuando la negociación

se hace frente a frente de forma personal” porque la información más importante y vital solo puede obtenerse de esta forma.

Si existe un punto dentro de la negociación que realmente lo amerita, entonces es indispensable conocer o tratar personalmente a la otra parte, con la que luego debemos entablar negociaciones vía telefónica o correo electrónico. Se ha establecido que cuando las partes que negocian comparten conocimientos personales positivos, entonces el método de comunicación elegido resulta relevante para obtener buenos resultados. Si las partes en conflicto son extraños el uno al otro y no se conocen entonces el medio de comunicación resulta bastante crítico y puede crear grandes diferencias.

El trato personal es el que hace posible y mucho más fácil entablar confianza y aportación, lo que sería imposible de conseguir vía telefónica entre dos desconocidos.

## **7. Compromisos**

Este consiste en todo planteamiento verbal o escrito que establece las acciones que ejecutara una determinada persona. Este puede ser también un “borrador de contrato”. Los compromisos pueden fijarse durante una negociación. Un acuerdo resultara mucho mejor en la medida en que los compromisos establecidos hayan tenido buen planteamiento, buena estructura y buen diseño, de forma que sean duraderos, comprensibles y comprobables.

### **2.5.2. LA AGENDA DE NEGOCIACIÓN DE LOS ACTORES DEL CONFLICTO CONGA.**

Para fines de la presente investigación, a continuación se desarrolla cada uno de los 7 elementos incluidos dentro de la agenda de negociación de los actores principales del conflicto: el Gobierno Central y el Gobierno Regional de Cajamarca.

### **2.5.2.1. AGENDA DE NEGOCIACION DEL GOBIERNO CENTRAL.**

#### **1. ALTERNATIVAS AL NO ACUERDO.**

Las alternativas al no acuerdo que maneja el gobierno son:

- Apoyar de forma directa la ejecución del proyecto minero Conga; garantizando el respeto a las normas legales y constitucionales que son su potestad. Entre tanto, según las recomendaciones de los peritos, la construcción de dos reservorios por parte de la empresa Minera Yanacocha, son las obras que tiene pendiente según el compromiso establecido por el gobierno para con la empresa minera; a la espera de que en el futuro puedan establecerse condiciones favorables para la inversión, en el año 2014.
- Mantener la intermediación con o sin la presencia de los facilitadores hasta el 2014, año en que finaliza, la gestión del presidente regional de Cajamarca Gregorio Santos. Con la expectativa de encontrar un nuevo presidente regional mas próximo a la inversión minera y al dialogo.
- Otra alternativa a no descartar era la posible entrada en prisión del gobernante regional Santos por los cargos y procesos judiciales asociados en marcha: procesos por violación de derechos humanos realizados como dirigente Rondero en las provincias de Jaén, Cajamarca; por malversación de fondos, delitos de administración en el Gobierno Regional, desacato a la autoridad y Estado de excepción, desconocimiento al estado de emergencia decretado en la Región Cajamarca.
- Un nuevo escenario, significa una posible apertura y acuerdo con el nuevo Presidente del Gobierno Regional de Cajamarca, junto a otras autoridades locales y representantes de la sociedad civil.

## 2. LOS INTERESES.

Algunos intereses que maneja el gobierno central son los siguientes:

- **Garantizar el respeto a la Constitución Política Peruana, en relación al cumplimiento de los contratos establecidos, señalados en los artículos 62° y 63 de la Constitución Política; evitar denuncias al estado peruano ante organismos como el CIADI, no cumplir el contrato asumido; lo cual perjudica la imagen del Perú como destino confiable para las inversiones (Constitución política del Perú, 1993).**

En el año 2010, el gobierno del Perú otorgo a la empresa minera Yanacocha la concesión del proyecto minero conga, desde ese momento como estado está en el deber de respetar y garantizar el cumplimiento de este contrato asumido, de lo contrario puede ser denunciado ante el CIADI por la empresa que obtuvo la concesión quien demandaría una millonaria indemnización (Vásquez, 2007).

La constitución política del Perú establece lo siguiente con respecto a los contratos de ley:

**Artículo 62°.** La libertad de contratar garantiza que las partes pueden pactar válidamente según las normas vigentes al tiempo del contrato. Los términos contractuales no pueden ser modificados por leyes u otras disposiciones de cualquier clase. Los conflictos derivados de la relación contractual sólo se solucionan en la vía arbitral o en la judicial, según los mecanismos de protección previstos en el contrato o contemplados en la ley.

Es decir en los contratos-ley, el gobierno debe otorgar y garantizar la seguridad. Estos no pueden ser modificados por el legislativo. Y si se hace esto, se perjudica a la protección que garantiza la ley.

**Artículo 63°.** La inversión nacional y la extranjera se sujetan a las mismas condiciones. La producción de bienes y servicios y el comercio exterior son libres. Si otro país o países adoptan medidas proteccionistas o discriminatorias que perjudiquen el interés nacional, el Estado puede, en defensa de éste, adoptar medidas análogas.

En todo contrato del Estado y de las personas de derecho público con extranjeros domiciliados consta el sometimiento de éstos a las leyes y órganos jurisdiccionales de la República y su renuncia a toda reclamación diplomática. Pueden ser exceptuados de la jurisdicción nacional los contratos de carácter financiero.

El Estado y las demás personas de derecho público pueden someter las controversias derivadas de relación contractual a tribunales constituidos en virtud de tratados en vigor. Pueden también someterlas a arbitraje nacional o internacional, en la forma en que lo disponga la ley.

Respecto a las posibles denuncias que podrían hacerse al estado peruano ante el CIADI, se debe tener en cuenta lo siguiente:

**CIADI. Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.**

Es un organismo que desempeña las funciones de arbitraje y resolución de conflictos relacionados a inversiones extranjeras

Este organismo surgió a iniciativa del Banco mundial para mejorar los entornos de negociación y atmosfera relacionadas al establecimiento de relaciones de confianza entre las empresas inversionistas y los representantes de los gobiernos receptores y así mejorar el desarrollo de los países fomentando la mejor inversión desde países industrializados hacia los países en desarrollo. Tales objetivos parecen haberse cumplido puesto que, como se puede ver, las inversiones en los países pobres se han incrementado.

La creación de este organismo también surgió por las diferencias inevitables que pueden aparecer entre el estado que acoge a los inversionistas y los propios inversionistas, donde era necesario contar con un organismo especialista que ayudara a solucionar las diferencias

Dentro de las virtudes que se pueden observar al convenio de Washington, para la solución de las diferencias se encuentran: el arbitraje y el arribo a una solución adecuada tanto para el gobierno receptor como para los intereses de las empresas que depositan sus capitales dentro de una inversión nacional, donde reconoce que ambas partes están en igualdad de jerarquías. A esto se suma también otra virtud, es que permiten que las diferencias surgidas, puedan despolitizarse, eliminando problemas en materia de inversiones internacionales, fomentando un rápido crecimiento de los países pobres.

La existencia de este organismo y sus mecanismos conforman una gran ayuda cuando de enfrentar conflictos surgidos entre gobiernos e inversionistas se trata, las decisiones y fallos a los que se arriba en este organismo arbitral, tienen carácter vinculante, lo cual quiere decir que debe cumplirse obligatoriamente los fallos por ambas partes sea cual fuere la decisión tomada .

**- El segundo interés que tenía el gobierno del presidente Humala era evitar que la crisis coyuntural internacional en la eurozona, golpee y debilite aún más la economía del Perú, disminuyendo las inversiones, por la mala imagen que estaba dando, los conflictos, protestas suscitadas y el incumplimiento de contratos ya asumidos anteriormente.**

La crisis económica coyuntural internacional, denominada “crisis de la eurozona”, estaba ya afectando negativamente la economía de los países, en nuestro país produjo que se redujeran los niveles en las exportaciones, lo cual hizo que la balanza comercial comenzara a hacerse negativa desde el mes de abril del año 2012, donde el nivel de las importaciones era mayor que las exportaciones.

La entrada en recesión de la unión europea mantenía en vilo las economías mundiales y afecto de forma negativa a las exportaciones del Perú como país emergente, afectando no solo al sector tradicional sino también a aquellos con valor agregado.

En el mes de abril del 2012, el saldo comercial de nuestro país con el mundo entro en déficit, algo que no ocurría desde el mes de enero de 2009. Si se hace una comparación el periodo Enero – Abril del 2012 con el mismo periodo del año previo, se encuentra que en el año 2012 las importaciones se aumentaron en 14% y el nivel de exportaciones bajó a 12% (La Republica, Junio de 2012).

Aun dentro de todo ese contexto el país siguió siendo atractivo a los inversionistas, y la entrada de capital económico se mantuvo con normalidad, conformando importantes componentes que seguían impulsando el crecimiento económico.

Dado el contexto coyuntural resultaba muy perjudicial para el crecimiento económico, la cancelación del proyecto Conga; lo cual provocaría un efecto en el movimiento de capital económico e inversiones provenientes de fuentes extranjeras, dimensionando aún más el impacto de la crisis internacional, desacelerando el crecimiento de la economía peruana.

**- El tercer interés que mantenía el gobierno peruano era conseguir y hacer respetar las decisiones que tomaba, frente a los gobiernos subnacionales, estableciendo claramente el principio de autoridad, dentro de un marco democrático.**

En el contexto del conflicto Conga, el Gobierno Regional de Cajamarca, cometió desautorización y desacato de las decisiones tomadas por el ejecutivo, significando una amenaza y produciendo pérdida de autoridad al gobierno del presidente Humala.

El triunfo del gobierno regional de Cajamarca, en el Conflicto Conga, significaba un ejemplo y antecedente, para otros gobiernos regionales y locales que podrían actuar de la misma forma en similares circunstancias, representando un riesgo para la gobernabilidad en democracia del país, con consecuencias negativas.

### 3. OPCIONES.

Las opciones que manejan tanto el gobierno como los opositores, para arribar a un acuerdo, no son muchas. La fuerte argumentación ideológica, junto a intereses electorales y políticos de la oposición, mantiene con pocas opciones de salida y visos de solución al conflicto en Conga

Desde que entrara en funciones el presidente Humala, ya existía para entonces la oposición hacia el proyecto Minero en Conga, continuo y se intensifico en su periodo. Los representantes de la oposición al proyecto Minero creían firmemente que en la gestión del actual mandatario, este proyecto se cancelaría, anulando la concesión y contrato respectivo. Las posiciones iniciales, las propuestas y antecedentes ideológicos anti mineros del gobierno de Humala, alimentaban esas posibilidades en los representantes de la oposición al proyecto Minero.

A estas instancias el gobierno de Humala evaluaba implementar una siguiente opción, para solucionar el conflicto. Las opciones que iba implementando el gobierno, fueron hechas en la gestión de diferentes gabinetes. El primer gabinete, cuyo presidente fue Salomón Lerner, expresaba su respaldo a la realización del Proyecto Conga y anunciaba que respetaría los contratos. Representó esta primera opción, con la esperanza de arribar a un acuerdo para su aceptación por parte de los opositores al proyecto minero, como el presidente del Gobierno regional, Gregorio Santos, a cambio ofrecía apoyo con más obras desde el ejecutivo para el departamento de Cajamarca.

La segunda opción que se tenía era hacer una autorización para que se realizara una evaluación al EIA del proyecto minero Conga, por peritos internacionales. Esta opción fue implementada por un segundo gabinete, cuyo representante fue Oscar Valdez. Ya que los argumentos que manejaba la parte opositora al proyecto Minero Conga, eran que el Estudio de Impacto Ambiental fue hecho por la propia empresa minera Newmont – Yanacocha, con el aval y la aprobación de los ministros del Ambiente y de Energía y Minas, y no aceptarían sus conclusiones.

Se esperó que con el peritaje realizado por expertos internacionales, con sus conclusiones y recomendaciones, el gobierno pudiera introducir algunas exigencias a la minera Newmont – Yanacocha, y que esto sirviera para disminuir las preocupaciones con respecto al agua y medioambiente por parte la población de Cajamarca.

De acuerdo a la evaluación del peritaje realizado, el gobierno se permite establecer algunas sugerencias; anunciando que deben hacerse unos reajustes y cumplirse algunas exigencias por la empresa minera; entre ellas por ejemplo: no vaciar lagunas; sino hacer reservorios, garantizar empleo a diez mil personas, desarrollar inversión social productiva en favor de las comunidades y áreas de influencia del proyecto.

Con el anuncio de estas exigencias el gobierno de Humala expreso su respaldo para que continúe el Proyecto Minero; pero los opositores tampoco recibieron bien esta solución, continuando y radicalizando su protesta, produciéndose nuevos enfrentamientos entre la policía y pobladores con pérdida de vidas humanas.

El nivel de violencia alcanzado en la región de Cajamarca, la huelga indefinida declarada, obligaron a que el gobierno decrete el estado de emergencia en la región, específicamente en tres provincias del departamento de Cajamarca: Hualgayoc, Celendín y Cajamarca.

Tal medida adoptada, aun cuando consiguió disminuir los niveles de violencia presentados, desencadeno un nuevo cambio en el gabinete de ministros del gobierno y el consecuente planteamiento de una tercera opción de solución para el conflicto: la participación de mediadores representantes de la iglesia católica por medio de la elección de los religiosos Gastón Garatea y Miguel Cabrejos.

Las dos opciones anteriores en la solución del conflicto Conga, fueron evidentemente verticales y Unilaterales, donde se pretendía la resolución del conflicto sin entablar dialogo solo por decisiones dictadas por representantes del ejecutivo, otorgando a cambio algunos beneficios poco significativos para la población Cajamarquina.

En declaraciones expresadas por la primera vicepresidenta de la República, Marisol Espinoza, sobre la imposibilidad de establecer un diálogo, señalaba que el premier Oscar Valdez no representaba un actor válido que asumiera el diálogo en el conflicto de Conga, puesto que no tenía la confianza del pueblo de Cajamarca.

“Uno no puede sentarse en una mesa de diálogo con alguien que no conoce o que no es de nuestra entera confianza”, decía al considerar a la iglesia como un representante y actor válido para establecer el diálogo en el conflicto Conga.

Un nuevo Gabinete, el tercero en el conflicto, que era presidido por el premier Juan Jiménez Mayor, intentó introducir la opción del diálogo con intermediarios y facilitadores, quienes solicitaron que tanto el gobierno central, el gobierno regional, como las partes enfrentadas en el conflicto, acrediten a sus negociadores y representantes.

Los facilitadores establecieron contacto con varios representantes de los sectores involucrados en el conflicto como los ministros, los representantes de la empresa Newmont – Yanacocha, las autoridades de la región, el colectivo Cajamarca entre otros. Con la intención de establecer contacto entre ellos.

El nuevo premier también entabló contacto con representantes de organizaciones sindicales y gremiales como la Central General de Trabajadores del Perú y representantes del empresariado para crear condiciones que favorezcan el consenso y el diálogo entre los actores, negociadores y facilitadores.

#### **4. CRITERIOS LEGITIMOS.**

Existe legitimidad en los argumentos y posturas asumidas por parte del gobierno, en el contexto del conflicto conga.

Entonces el gobierno central a través de sus órganos está en pleno derecho de exigir el cumplimiento de la constitución de la república. El otorgamiento de la concesión del proyecto minero conga a la empresa

Yanacocha se realizó bajo las normas y leyes vigentes y por tratarse de inversión de tipo extranjero, el documento tiene categoría de Contrato –ley, el cual debe respetarse y cumplirse.

De igual forma, en un principio cuando surgieron las acciones de rechazo hacia el proyecto minero el argumento era que el Estudio de Impacto Ambiental carecía de validez al ser aprobado por el propio gobierno. Entonces este decidió realizar un peritaje a dicho EIA y tomando las recomendaciones que resultaran de la evaluación, así resolvía la interrogante sobre las 4 fuentes de agua, que en un inicio, la minera planteaba vaciar, reduciendo este número a dos de acuerdo a las recomendaciones de los peritos.

Según palabras del entonces premier Valdez “De acuerdo a las leyes peruanas el proyecto minero Conga en Cajamarca, debe concretarse”, salió a decir, mientras señalaba que se había despejado toda duda sobre su ejecución (Peru21, Junio de 2012).

Respondiendo de forma técnica a las dudas de los opositores con respecto al proyecto Conga, el gobierno defendió la legitimidad de los contratos y afianzo su postura de apoyar a la continuidad de tales de las inversiones en el sector de la minería.

## **5. RELACION**

Previo al conflicto de Conga, tanto el presidente del gobierno nacional, en la persona de Ollanta Humala, como el representante del gobierno regional de Cajamarca, Gregorio Santos, demostraban tener lazos de amistad por la cooperación política establecida en las campañas o durante sus respectivas victorias en las elecciones

Pero al estallido del conflicto Conga en Cajamarca, tales antecedentes de amistad no se aprovecharon, para entablar relaciones de comunicación que fueran productivas y beneficiosas en la solución del conflicto naciente, dentro de un clima abierto y directo.

Particularmente, desde la posición del presidente Humala nunca se advirtió iniciativas de querer establecer una buena relación con los opositores al proyecto, ya que todas las decisiones y posiciones del gobierno eran expresadas y emitidas por los ministros del gabinete, especialmente los jefes de las PCM.

Con la iniciativa, de nombrar a los sacerdotes Cabrejos y Garatea como nominados a ser los facilitadores, respectivos de las partes, el Gobierno del presidente Humala recién, prácticamente aceptó entablar relaciones de comunicación y dialogo sobre los problemas del conflicto Conga generados.

Luego de la aceptación a la designación de facilitadores para el dialogo, los cambios de gabinetes de ministros, la separación de Valdez de la PCM; recién se constituyó un nueva etapa del conflicto donde se daría apertura a una relación de dialogo entre las partes.

El nuevo premier Juan Jiménez también entablo contacto con representantes de organizaciones sindicales y gremiales como la Central General de Trabajadores del Perú y representantes del empresariado buscando el dialogo para crear condiciones que favorezcan el consenso y el dialogo entre los actores, negociadores y facilitadores.

## **6. COMUNICACIÓN.**

Desde los inicios del conflicto hasta mucho después de llegar a un acuerdo parcial, se hizo evidente la ausencia de una buena comunicación entre los actores, a esto se sumaba la falta también de buenas relaciones entre las partes protagonistas del conflicto, el único intercambio de opinión que se daba eran a través de declaraciones hechas a medios de comunicación de señal abierta.

Los voceros y representantes de ambas partes declaraban haciendo un intercambio de percepciones negativas respecto del otro, no hacían compromisos de dialogo, ni demostraban voluntad de solución mediante propuestas.

Dado que cada una de las partes en la negociación del conflicto, no se conocían, ni estaban relacionados, siendo casi extraños entre si; era difícil entablar relaciones de comunicación abiertas, que permitieran allanar e identificar los factores que ocasionaban el conflicto y dar pie a posibles soluciones.

El papel de la iglesia católica como facilitadora y mediadora en el conflicto, dio inicio a los procesos de dialogo, dado que podía permitir abrir el hermetismo de los intereses, a través del manejo y aplicación de estrategias de comunicación, entre los opositores y el ejecutivo.

## **7. COMPROMISO.**

Dentro de la agenda de negociación este punto se concibe como las propuestas escritas o verbales, bajo este concepto ninguna de las partes quiere asumirlas.

La propuesta del gobierno de someter a un peritaje internacional los estudios de impacto ambiental del proyecto minero Conga, puede ser considerado como un compromiso del gobierno. Sin embargo este no nació como fruto de un acuerdo entre las partes, por lo que conforma solo un compromiso unilateral del ejecutivo.

Las recomendaciones hechas por los peritos en su evaluación, son asumidas por el gobierno, y es quien solicita a la empresa minera Newmont-Yanacocha cumplirlas, esto también puede considerarse como un compromiso unilateral, ya que los opositores tampoco consideraron la aprobación de este peritaje, como un compromiso común entre ambos.

Desde el inicio del conflicto con la minera Yanacocha, en el departamento de Cajamarca, jamás se logró arribar a un compromiso que fijara acciones implícitas de cada una de las partes o que se tuviera algún tipo de promesa o planteamiento estructural que implicara asentar bases para construir acuerdos sólidos y sostenibles en el tiempo .

Sin embargo, el acuerdo establecido entre Gobierno Central y el Gobierno regional de Cajamarca, donde ambos están dispuestos a aceptar la intermediación de la iglesia católica como facilitadores del dialogo y donde además cada uno presenta su mediador, conforma un compromiso inicial para llegar acuerdos futuros, dentro de una mesa de dialogo, donde puedan establecerse nuevos compromisos en pos de la solución del conflicto de Conga.

#### **2.5.2.2. AGENDA DE NEGOCIACION DE LOS OPOSITORES AL PROYECTO CONGA.**

En la presentación y análisis de los 07 elementos de la agenda de negociación de los opositores al Proyecto Conga; se priorizarán las decisiones y declaraciones del Presidente del Gobierno Regional de Cajamarca, Gregorio Santos. Seguidamente, se tomaran en cuenta también las acciones y declaraciones de otros líderes representantes los opositores: Marco Arana, Wilfredo Saavedra e Ydelso Hernández Llamo.

#### **1. ALTERNATIVAS AL NO ACUERDO.**

La postura de los opositores al proyecto conga desde un inicio fue de rechazo y desaprobación al proyecto, donde era difícil sostener un espacio de intercambio de dialogo para arribar a algún acuerdo que haga posible o viable que el proyecto conga siguiera su marcha y entrara en operaciones.

En estas circunstancias, los opositores manejaban alternativas de no acuerdo, lo cual se hacía evidente en sus reclamos y solicitudes en el sentido de que se hicieran referéndums, vacancia del presidente, asamblea constituyente para cambiar la actual constitución política y ganar las elecciones presidenciales en las próximas elecciones.

- Un sector de dirigentes contra la minería en Cajamarca planteaban propuestas para realizar un “Referéndum que determinara si el proyecto minero se iba o se quedaba” lo cual no es viable ni técnica, ni jurídica, ni políticamente (El regional Cajamarca, 2012).

Un referéndum tiene características de índole política, en cambio las inversiones en proyectos mineros manejan aspectos técnicos, por estas razones no es posible someter a un referéndum la solución de un tema que requiere de conocimientos técnicos detallados para emitir un juicio.

No puede someterse a referéndum un problema circunscrito a un área geográfica determinada, cuando todo recurso natural existente es propiedad de toda la nación, y consecuentemente puede ser aprovechado por toda ella.

En el Perú la democracia es representativa, y por lo tanto quien se encarga de fijar los lineamientos y políticas es el gobierno peruano, de acuerdo a las leyes orgánicas de la constitución, todo esto respaldado a través de los votos que otorgaron los electores a su representante.

La aceptación de la propuesta de referéndum significaría la entrada en un tipo de democracia plebiscitaria, desconociendo el sentido de autoridad legítima, dando paso al sentimiento de la turba y la ejecución de decisiones definidas por estados de ánimos colectivos pasajeros, lo cual no es razonable ni aceptable.

- La propuesta de hacer inviable el proyecto minero Conga, por medio de la solicitud de retiro y renuncia del presidente del Perú, no es posible dentro del marco democrático interno al que ha alcanzado nuestro país (Peru21, Junio de 2012).

En medio del paro indefinido contra el proyecto minero Conga, el presidente Regional Gregorio Santos, durante un mitin realizado para conmemorar el Baguazo del año 2009, alentó a que la población cajamarquina se levantara en contra de presidente Humala.

Tal acto constituye un claro acto sedicioso y además es una pretensión de un golpe de estado, que dentro del marco democrático y unitario del gobierno, donde existe respeto por la constitución, las leyes y los derechos, resulta una amenaza que no puedes ser tolerada.

- Respecto a la opción de un cambio en la constitución política del Perú por medio del establecimiento de una Asamblea Constituyente para dejar si efecto definitivamente el proyecto Conga; la recolección de firmas es costosa y trazar un acuerdo para que el congreso de la republica solicite al presidente de la república la convocatoria para una asamblea, es más remota todavía.
- De permanecer y mantenerse inviable el acuerdo, una opción que puede aparecer para los opositores al proyecto minero conga es mantenerse en su posición y resistir hasta las próximas elecciones presidenciales, y desde allí hacer la declaratoria de inviabilidad del proyecto. Esta opción requiere del empleo de recursos económicos elevados además de apoyo dirigencial durante un espacio de 4 años hasta alcanzar las próximas elecciones. Lo cual es muy poco viable. También se debe tener en cuenta las elecciones regionales, donde se elegirán nuevas autoridades en la región de Cajamarca y los opositores al proyecto minero Conga podrían perder en las elecciones.

## **2. INTERESES Y POSICIONES.**

Es difícil de determinar los intereses en juego que defienden los opositores al proyecto Minero Conga. Bajo el marco legal y constitucional nacional esta tarea le compete al ejecutivo y es quien debe tomar las decisiones respecto a la puesta en valor y uso de los recursos naturales por ser estos de propiedad del estado. En este sentido, la toma de decisiones sobre el uso de los recursos naturales en nuestra nación no es competencia de los gobiernos regionales.

La agrupación Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca al ser representantes de las comunidades y oponerse al proyecto Conga, tampoco hacen notorios cuales son los intereses que defienden.

Bajo las argumentaciones jurídicas que manejan los opositores de que “El agua es primero”, en referencia a no tocar las 4 lagunas por ser estas para

consumo y para uso productivo, lo que en realidad dejan claro son inquietudes radicalmente ecologistas.

Entonces los verdaderos intereses de los opositores al proyecto minero Conga serían políticos electorales. Ya que, por las argumentaciones que manejan estos desde un inicio con su posición acusatoria hacia el presidente de la república, señalándolo como un traidor, luego de que durante su campaña política prometiera que defendería el agua y no el oro. Aquí se denota claramente el tinte político de su argumentación pues intentan ser los representantes de ese sentimiento de defensa y utilizarlo para convocar más votos electorales. Es decir, si la defensa del uso de los recursos naturales antes fue asumida por Humala, ahora que ya este perdió su confianza, son ellos quienes asumirían de aquí para adelante como representantes en la defensa de los recursos y consecuentemente obtener voto electoral.

Estos intereses políticos serán proyectados hasta un plano nacional, ya que Humala buscaba extender estos sentimientos de nacionalismo y representatividad a toda la nación.

Cuando se establece una negociación basada en los intereses, se empieza estableciendo claramente nuestros propios intereses y a partir de allí ver que estos sean lo más compatibles con los del oponente. Seguidamente se procede a trabajar en los puntos donde exista compatibilidad, para incidir en esta área y desarrollar altas posibilidades de ganancia para ambos. Pero dado el contexto del conflicto Conga, está claramente definida la incompatibilidad de intereses. Y hay una polarización de intereses por un lado “Conga va” por el otro “Conga no va”.

Se sabe que cuando se trata de intereses en conflicto, en las negociaciones, es muy difícil que al inicio se puedan realmente reconocer los verdaderos intereses que tienen las partes. Para el caso del conflicto Conga, se ha oído mucho sobre algunos comentarios que corrían de voz en voz donde se sostenía que, entre otros, un interés primordial por parte de los opositores al proyecto Conga sería el de causar un perjuicio a la empresa Newmont – Yanacocha; por mostrar sus funcionarios conductas abusivas y de

soberbias. Otro de los intereses ocultos de los opositores sería la intención de retirar a la empresa Newmont del proyecto minero Conga, para dar paso a la entrada de inversores de China, los cuales se caracterizan mundialmente por sus inversiones mineras económicamente agresivas, ya que el partido político Patria Roja del Perú tiene simpatías por la China comunista.

Sobre la preocupación de los opositores al proyecto minero Conga, el presidente Humala dijo que llamaría a todos los dirigentes a un diálogo, para que la empresa minera cumpla con sus compromisos y de esta forma otorgue la confianza respectiva a la población sobre sus procesos y operaciones, este factor de desconfianza pendiente debe ser solucionado por la empresa, asumiendo una actitud más cordial y menos soberbia. A lo cual debe incluir el cambio en su personal (Peru21, Junio de 2012).

Esta llamada de atención por parte del presidente Humala hacia la empresa Newmont- Yanacocha, donde hace énfasis en reducir la soberbia, revela con certeza la existencia de intereses en juego.

### **3. OPCIONES**

Resulta muy difícil identificar las opciones que manejan los opositores al proyecto Conga, dado que su posición es de una negativa radical hacia el proyecto.

Los voceros y representantes de los movimientos y las organizaciones en Cajamarca entre ellos Marco Arana e Idelso Hernández expresaron una justificación para el bloqueo de principales calles y carreteras de entrada y salida de la ciudad, mencionando a estos actos como iniciativas legítimas de la población.

Los dos representantes promotores del paro hicieron público su manifiesto de no dialogar con instancia alguna del ejecutivo o evaluar alguna salida para que la inversión del millonario proyecto sea una realidad; después de que el presidente Humala expresara sus expectativas de trabajar conjuntamente con la población, sin cortar el diálogo y priorizando la salida de la pobreza en esa región.

Puede entenderse que la opción que manejan los opositores es nada de dialogo ya que según lo expresado por Marco Arana no dialogaran en lo que afecte negativamente al medio ambiente, si van a sentarse a dialogar será para discutir el desarrollo del agro en la región (Peru21, Junio de 2012).

Son tales las posturas y opciones asociadas que solo cabe identificarlas como las alternativas al no acuerdo.

#### **4. CRITERIOS**

Los criterios que manejan los opositores, para generar una posible resolución del conflicto a favor de ellos, tienen que ver básicamente con conceptos político-ideológicos. El petitorio básicamente exige que el presidente Humala viaje hasta Cajamarca y allí realice una autocrítica sobre su posición actual y retome sus compromisos iniciales sobre si al agua y no al oro; estas percepciones denotan un criterio político ideológico.

Los opositores esperan que haciendo una autocrítica el presidente Humala declare como no viable la realización del proyecto Conga, retomando los compromisos y afirmaciones de su plan de gobierno inicial.

Gregorio Santos reclamaba un reencuentro del presidente Humala con Cajamarca, siendo en tales circunstancias y bajo el contexto de los sucesos ocurridos, la única autoridad, como presidente de la república, con posibilidad de llegar y escuchar a la región de Cajamarca.

#### **5. RELACIÓN**

La postura de no dialogo adoptada por el presidente Humala y el gobierno, género que también los opositores asumieran una posición de no dialogo, creándose un clima de incertidumbre en donde no se oyeron propuestas de ninguno de los lados aunque Gregorio Santos en algunas ocasiones demostró estar dispuesto a entablar un contacto con el gobierno para dialogar sobre el conflicto de conga.

A la entrega del dictamen pericial sobre el proyecto minero Conga, el presidente regional de Cajamarca, Gregorio Santos Guerrero, reconoció la

necesidad de establecer nuevamente el dialogo con el gobierno para buscar sus solución definitiva y así prevenir la ocurrencia de más hechos de violencia en la región.

Las conclusiones de este peritaje, según Santos, no deben ser utilizadas para imponer de forma autoritaria las recomendaciones, sea cuales fueran estas; sino más bien empleadas como punto de partida para que se puedan discutir todos los informes existentes sobre el proyecto minero Conga, considerando como un error su imposición sin previa consulta popular (Prado, 2012).

Santos, junto a cinco alcaldes municipales de la región de Cajamarca enviaron una carta dirigida al presidente Humala donde solicitaban sostener el dialogo, ante el fracaso que significo sus convocatoria de protesta anti minera que paralizó la región.

“Solicitamos a usted conceda la oportunidad a los dirigentes y autoridades para ser escuchados y alcanzar la propuesta del pueblo de Cajamarca”, indica la misiva.

Ante la solicitud y petitorio de esta carta el premier Valdez dijo que sería evaluada por una comisión presidida por el ministro Rene Cornejo, a cargo de la cartera de Vivienda. Cornejo, no descarto reiniciar las conversaciones.

Los establecimientos para el dialogo solicitados, nunca llegaron a concretarse afectivamente, ya que no se observaron iniciativas serias de parte del presidente regional Gregorio Santos, razón por la que el gobierno central y ejecutivo no las tomo en cuenta.

## **6. COMUNICACIÓN.**

Dentro de la coyuntura y contexto del conflicto, donde se manejan dos posiciones totalmente opuestas “Conga va” y “Conga no va”, resulta muy difícil establecer claramente lazos de comunicación duraderos.

Sin embargo, tanto el ejecutivo como el lado opositor al proyecto conga, han estado de acuerdo en aceptar la intermediación de la iglesia católica para formalizar un dialogo, con la esperanza de que con esta intermediación

se dé inicio al establecimiento de una relación de comunicación fluida entre las partes comprometidas.

Aun a fines del mes de julio de 2012, ninguna de las partes, es decir ni el gobierno regional ni el gobierno central, habían cumplido con su compromiso de elegir a sus representantes para dar inicio al dialogo. A esto, los facilitadores del dialogo, Gaston Garatea y Miguel Cabrejos, dieron inicio a una rueda de gestión convocando a varios actores comprometidos en el conflicto; entre ellos ministros de estado, representantes de Newmont-Yanacocha, autoridades locales y regionales y colectivo Cajamarca.

De igual manera los opositores al proyecto minero tampoco se preocuparon de implementar estrategias de comunicación, por lo cual este es otro elemento que está ausente dentro de la agenda de negociaciones de los opositores.

## **7. COMPROMISOS**

Hasta antes de aceptar el diálogo con facilitación de la iglesia católica, los opositores al proyecto Conga, al igual que el gobierno central, no llegaron a ningún compromiso concreto, asociado al conflicto minero.

Se espera que el proceso de diálogo, constituya un primer compromiso entre las partes y permita sellar compromisos entre el gobierno central y los opositores; en perspectiva de resolver la viabilidad del proyecto minero Conga.

### **2.5.3. LAS PERSPECTIVAS DEL CONFLICTO.**

#### **2.5.3.1. A NIVEL INTERNACIONAL**

La agencia internacional de calificación Moody's, ha tenido noticia del manejo que el gobierno del presidente Humala le ha dado al conflicto minero Conga, lo cual ha provocado una serie de observaciones, dentro de ellas está por ejemplo, como los cambios en los gabinetes del Presidente Humala están afectando el riesgo crediticio del Perú.

Las estrategias que ha empleado el gobierno para el manejo del conflicto social surgido por el proyecto minero Conga, el mayor presentado en el Perú en los últimos años, han sido desatinadas, por lo cual los cambios más recientes han sido negativos para Perú (dado su BAA3).

Queda claro que si las autoridades demuestran incompetencia para resolver los grandes conflictos sociales surgidos por la minería, se corre el riesgo de que más proyectos mineros se detengan, afectando negativamente el crecimiento económico del país, aunque se ha dicho más recientemente que estarían evaluando subirle a la nota al Perú.

Los nuevos cambios efectuados en los gabinetes no garantizan que estos sean más efectivos, sin embargo, el ejecutivo ha mantenido estable su equipo económico, lo cual es una señal de que se desea mantener las políticas económicas que trajeron desarrollo en las últimas décadas.

Resulta muy importante para el riesgo crediticio del Perú, que las inversiones mineras se efectúen y que los conflictos no afecten a la inversión.

El ministro de Economía y Finanzas, Luis Castilla, en respuesta al informe emitido por la agencia Moody's, indico que se toma con mucha seriedad las alertas señaladas, pero relativizo este informe, donde se indicaba que los últimos cambios en el gabinete de ministros afectaría negativamente el riesgo crediticio del país, ya que la condición de nuestro país es mucho más diversa (Peru21, Julio de 2012).

Según castilla, nuestro país ha adquirido en los últimos años un sólido fundamento macroeconómico, el cual es un factor determinante que define la capacidad de pago del Perú.

El gobierno de Humala está trabajando en un plan de gestión que implica un relanzamiento de políticas de manejo y prevención de Conflictos. Los casos de éxito que se pueden señalar son tres los problemas en la región de

Moquegua, el conflicto en espinar y la reiniciación de operaciones en La Oroya.

Por su parte, el ex ministro de economía Pedro Pablo Kuczynski, también señaló que era importante tomar con atención las alertas y advertencias emitidas por este organismo calificador (Moody's), porque el detenimiento de estos grandes proyectos mineros puede poner en riesgo el desarrollo y crecimiento del país.

Las posibles rebajas en los niveles de inversión realizados (Baa3), harían incrementarse el costo de vida y las tasas interés. El calificativo de riesgo crediticio logrado por el Perú hace ya varios años, ha permitido obtener tasas de interés rebajadas, logrando como pocos o casi ningún país en Latinoamérica el ingreso a mercados financieros muy grandes. A su vez también permitió obtener estabilidad a través de la cual se pudo mantener una deuda pública mínima.

La calificación de parte de Moody's que actualmente ostenta el Perú es de Baa3, semanas antes de que se realizara las protestas y el conflicto Conga, esta misma agencia de calificación anunciaba posibles ascensos hasta una escala de Baa2, lo cual se vio truncado por los cambios en los gabinetes y la mala gestión del gobierno frente al conflicto en Cajamarca.

#### **2.5.3.2. PERSPECTIVAS DEL MANEJO DEL CONFLICTO POR PARTE DEL GOBIERNO.**

Debido al mal manejo y mala gestión del segundo gabinete ministerial que era presidido por el jefe de la PCM Oscar Valdez, quien no hizo uso de la inteligencia ni la prevención del conflicto, extendiendo las percepciones sociales de que ausencia e inexistencia de autoridad, se decidió cambiar el gabinete. Los cambios que se hicieron fueron:

Presidente del Consejo de Ministros: Juan Federico Jiménez Mayor.

Ministro de Defensa: Pedro Álvaro Cateriano Bellido.

Ministro del Interior: Gerónimo Wilfredo Pedraza Sierra.

Ministra de Justicia y Derechos Humanos: Eda Adriana Rivas Franchini.

Ministra de Salud: Midori Cristina de Habich Rospigliosi.

Ministro de Agricultura: Milton Martín Von Hesse La Serna.

En palabras del presidente Humala, el nuevo gabinete será el gabinete del dialogo aportando mayor fuerza al dialogo, se reforzará este aspecto en un clima de respeto a la autoridad.

Los anuncios del gobierno sobre la adopción de nuevas estrategias para afrontar el conflicto del proyecto Minero Conga, se pueden señalar lo siguiente:

### **1. AGUA: INSTRUMENTO PARA INCLUSIÓN SOCIAL.**

Dentro de su mensaje a la nación dado por el presidente Humala, en ocasión de celebrarse un nuevo aniversario de la independencia del Perú, destaco su preocupación por integrar un nuevo modelo para la minería donde se considere primero el agua para las poblaciones. Sugiriendo un cambio constitucional para lograrlo (RPP, 2012).

Anuncio de que el gobierno no va a permitir que algún proyecto minero extractivo ponga en riesgo el abastecimiento de agua para las poblaciones o que no tenga los estándares mínimos de calidad exigida.

### **2. FORMACIÓN DE LA OFICINA DE DIÁLOGO NACIONAL**

Por medio de la presidencia de la PCM, Juan Jiménez, anuncio la apertura de una Oficina de Diálogo Nacional, adjunta a la Presidencia del Consejo de Ministros. Esta oficina estaría dedicada a la prevención de ocurrencia de nuevos conflictos sociales que ocasiona hechos de violencia en varias ocasiones lamentables.

Se designó a Vladimiro Huároc como jefe de esta nueva entidad que reemplazara a la anterior denominada Unidad de Conflictos Sociales adjunta a la PCM.

Las primeras declaraciones de Huaroc, sobre los sucesos ocurridos por el conflicto minero en Conga fueron de que esta es una lección de cómo no deben hacerse las cosas. Señalando que las estrategias que se emplearon fueron desatinada, se debe evitar en el futuro cometer estos mismo errores, creando compromisos de más apertura al dialogo entre las autoridades y la población de Cajamarca.

### **3. AMPLIACIÓN POR 30 DÍAS DE ESTADO DE EMERGENCIA EN CAJAMARCA.**

En el mes de Agosto del 2012, el gobierno toma la decisión de prorrogar por un mes más el estado de emergencia en las localidades de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc, manteniendo el control interno a cargo de la policía nacional con la cooperación de las fuerzas armadas. Con la ampliación de este plazo se quiere evitar daños en las propiedades privadas y públicas, afectación a la integridad física de las personas garantizando el orden público transporte y tránsito vehicular y peatonal. En el estado de emergencia decretado, fueron suspendidas las garantías que otorga la constitución referidas a la seguridad personal y libertad, inviolabilidad de domicilio libertad de tránsito y reunión.

### **4. EVALUACION DE LEVANTAMIENTO DE ESTADO DE EMERGENCIA EN CAJAMARCA**

De acuerdo a los reportes emitidos por los responsables del sector del interior sobre las protestas y hechos registrados en los últimos días, se fue evaluando la posibilidad de levantar el estado de emergencia, si las condiciones lo ameritaban.

En palabras de Juan Jiménez, el gobierno está preocupado por mantener los escenarios en tranquilidad donde haya garantías para los derechos de todas las personas. Sin embargo, el titular de la Oficina de Nacional de Diálogo y Sostenibilidad, Vladimiro Huároc, dijo que no se estaban dando las condiciones para que el gobierno levante el estado de emergencia en las tres localidades Cajamarca.

Lo que ocurrió fue que termino ampliándose el estado de emergencia por un mes, como lo demandaron y reclamaron sectores representantes más importantes en el departamento de Cajamarca. Esta medida se realizó con la intención de que en las localidades de Celendin, Hualgayoc y Cajamarca se asegurara la tranquilidad de las personas y ciudadanos que nada tienen que ver con el conflicto social minero.

El ministro del interior, Wilfredo Pedraza, señaló que el motivo principal de esta ampliación es porque el gobierno desea garantizar que prevalezca el dialogo entre las partes involucradas en el conflicto.

Por su parte, el ministro del interior, Wilfredo Pedraza, señaló que la razón principal de la prórroga responde a garantizar el diálogo entre las partes involucradas. Según Pedraza esta decisión debe evaluarse, en consideración a los compromisos de atención que los representantes de las organizaciones y gobierno han asumido, respetando el derecho a la vida, el patrimonio privado y público junto a la tranquilidad de las personas.

## **5. DIALOGO Y COORDINACION CON FACILITADORES.**

El jefe de la PCM Juan Jiménez, exhorto a representantes y autoridades de la región de Cajamarca a entrar al dialogo, sin poner en medio condicionamientos y barreras con una perspectiva de buena fe sobre el conflicto generado por el proyecto Conga.

Refiriéndose a los facilitadores resalto la tarea y trabajo que estos realizan de establecimiento y restauración de puentes de dialogo entre el gobierno y las autoridades de la región de Cajamarca.

Realizo una invocación hacia las autoridades y representantes de los gobiernos regionales y locales del departamento de Cajamarca, a que mantengan constantes sus voluntades de dialogo junto a los intermediarios representantes de la iglesia, frente a las declaraciones de algunos opositores de rechazo hacia la ampliación del estado de emergencia declarado, y anuncios de no seguir con el dialogo.

Además señalo, respecto de Gregorio Santos, que este como presidente regional de Cajamarca y como autoridad debe asumir una posición que de ejemplo de tolerancia y capacidad para enfrentar los problemas surgidos por los conflictos en Conga.

## **6. NO VIOLENCIA NI REPRESIÓN**

El tercer gabinete instaurado por el presidente Humala, no considera ya en mantener las actitudes de represión de los dos anteriores, según Pedraza, ministro del Interior, se quiere evitar que haya más muertes en Cajamarca hubo una exhortación de su parte hacia la población de Cajamarca. Pidiendo compromiso con la vida y el patrimonio

### **2.5.3.3. LOS OPOSITORES Y LAS PERSPECTIVAS DEL CONFLICTO**

Las acciones y estrategias que se han adoptado en el sector opositor al proyecto Minero conga son:

#### **1. ARGUMENTACION CLARAMENTE DIRIGIDA HACIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.**

El presidente regional de Cajamarca en el intento de confrontar directamente con el presidente Humala, continuo manteniendo y expresando la argumentación política de que se encontraba a la espera de que el presidente explicara el porqué de sus repentino viraje en sus programas de gobierno.

La interpretación política que se ha dado es que, los representantes de la izquierda quieren despojar a Humala de su representatividad política porque no representa verdaderamente sus propuestas ni programas.

#### **a) OPOSICIÓN Y ENFRENTAMIENTO AL ESTADO DE EMERGENCIA Y NO PARTICIPACION EN EL DIALOGO PROPUESTO POR FACILITADORES.**

Los representantes de la oposición lamentaron la extensión del plazo del estado de emergencia decretado en las provincias de Hualgayoc, Cajamarca

y Celendín y se dijo que la estaban utilizando porque querían salir de los diálogos establecidos por la iglesia liquidando los avances hechos por los curas facilitadores como Garatea y Cabrejos.

Gregorio Santos menciona que estaba siendo utilizado por el gobierno nacional y empresas transnacionales, al ser identificado como el único intermediario que puede realizar conversaciones con el gobierno, distraendo a la opinión pública y ganando tiempo para imponer forzosamente el proyecto a través de la ocupación militar. Declaro que no iba a enfrentarse a ese juego sucio que acostumbran hacer las transnacionales en el país, como Yanacocha.

También, Wilfredo Saavedra promotor de las protestas en Cajamarca, se pronunció haciendo críticas al gabinete instaurado recientemente, señalando que lo que quieren es continuar imponiendo la supresión de los derechos ciudadanos, con la extensión de la declaratoria de emergencia y así imponer de una vez el proyecto minero Conga, en contraposición a lo que desea la mayoría de la población Cajamarquina.

Por su parte, Gabriel Gonzales quien fuera vicepresidente del frente de defensa de Cajamarca, mostro su rechazo hacia la prórroga del estado de emergencia, señalando a esta como una prueba de lo incapaz que era el gobierno central para realizar el dialogo, aduciendo que lo único que el gobierno quería era permitir a la minera Yanacocha siguiera operando.

Otro actor del conflicto, Marco Arana, sobre el alargamiento del estado de emergencia, declaro que tal prórroga dejaba sin piso a los intermediarios del dialogo, logrando echar por tierra los avances alcanzados y los esfuerzos de dialogo para solucionar el conflicto.

El enfrentamiento claro de Gregorio Santos hacia el gobierno, quedo demostrado al realizar una marcha de protesta en plena extensión del plazo de vigencia y en medio del estado de emergencia, días antes del 28 de julio.

Idelso Hernández, dirigente del Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, hizo un anuncio de que realizarían un paro de 48 horas en toda

la región en respuesta y rechazo a la prorroga y ejecución del proyecto minero Conga, este paro estaría programado para los días 21 y 23 de agosto e incluirían las provincias de Hualgayoc, Cajamarca y Celendín.

#### **b) DESCONOCER A LOS FACILITADORES Y HACER FRACASAR EL DIALOGO.**

Se dijo que Santos y Saavedra, hallaron en la extensión del estado de emergencia declarado en los distritos de Hualgayoc, Cajamarca y Celendín, una muy buena excusa para romper con el procesos de dialogo que era impulsado por los intermediarios y patear el tablero para dificultar la solución del conflicto y las protestas presentadas en la región.

Según algunos analistas, a los opositores al proyecto Conga y especialmente a Gregorio Santos no les convenía que procediera el dialogo, y lo que realmente se buscaba con las protestas y estrategias de no dialogo, era conseguir protagonismo ganando más proyección política para las próximas elecciones, manteniendo su espacio político mediático adquirido, temática en la cual el gobierno también cayo.

Los analistas mencionaban que, como los opositores carecían de argumentación técnica válida para sostener su oposición a la realización del Proyecto Conga, un proceso de dialogo efectivo los desnudaría mostrándolos huérfanos de argumentos y las posiciones ideológicas de ecología que manejan serian rebatidas sin esfuerzo, con base en el Estudio de Impacto Ambiental y el peritaje internacional realizados.

#### **c) PROYECCION POLITICA ELECTORAL DE LA LUCHA OPOSITORA.**

La agrupación política Patria Roja, cuyo militante es Gregorio Santos, era vista como partido que utilizaba la lucha opositora con proyección a las elecciones del 2016.

Alberto Moreno, líder político de Patria Roja, adquirió en marzo del 2012 un kit electoral a nombre del partido político formado por Gregorio Santos,

entonces presidente regional de Cajamarca. A nombre del Movimiento de Afirmación Social (**MAS**), el partido comunista Patria Roja solicitó la adquisición de un kit electoral con proyección a participar en las elecciones generales del año 2016. Información que fue registrada en los archivos de la Oficina Nacional de Procesos Electorales.

La compra del kit electoral fue vista como una estrategia para resucitar su agrupación política y evidencia de que se tenía planeado postular a Santos a las elecciones del 2016, tal postulación llevaría según el mismo Santos sobre los hombros la gran transformación tarea que Ollanta Humala olvidó.

La declaratoria de emergencia en las tres provincias mencionadas fue dada un 4 de julio por un plazo de 30 días el mismo que vencería el 03 de agosto. Dado que vencería en treinta días, Jorge Vergara Quiroz, el presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca, en su posición de representante del empresariado Cajamarquino, pidió al gobierno que se mantuviera el estado de emergencia declarado en las tres provincias, luego de que salieron noticias de nuevas protestas en la región por parte de sectores opositores radicales contra el proyecto Minero Conga.

Previamente al levantamiento del estado de emergencia, se consideraba necesaria la consolidación de una mesa de diálogo transparente y abierta, con el objetivo de que abriera el camino para una resolución definitiva de las protestas ambientales en contra del proyecto, surgidas desde hace nueve meses, las cuales habrían generado pérdidas de hasta de 77 millones a los sectores productivos y empresariales. La decisión de levantar el estado de emergencia declarado en Cajamarca garantizaría la seguridad a los ciudadanos, respeto a la ley y al estado de derecho, el libre tránsito y reanudación del desarrollo normal de las actividades como lo estaban demandando desde hace buen tiempo diversos sectores de la clase empresarial de Cajamarca.

## **2. DENUNCIAR POSTURAS E INTENCIONES DE GREGORIO SANTOS Y ANTI MINEROS.**

Luis Guerrero, vocero del Colectivo Cajamarca, ante la posición de Gregorio Santos de negarse a dialogar afirmó que tal postura no representa la opinión de la población de Cajamarca, quienes si están dispuestos a dialogar y apuestan por el desarrollo de la región, la tranquilidad y las inversiones.

En su opinión, las funciones de un presidente regional deben ser buscar el dialogo y la concertación para conseguir acuerdos y soluciones que demanda la población, a lo cual la postura asumida por Gregorio Santos no es lógica, denotando una posición de demagogia.

De igual forma la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Peruanas - CONFIEP, a través de su representante Alfonso García miró, han solicitado a Gregorio Santos que se pronuncie sinceramente sobre el dialogo alcanzado, señalando la importancia de que todos hagan una declaración pública firme, de que el presidente regional de Cajamarca se sincere, ya que hasta ese momento no había demostrado la intención ni la iniciativa de estar dispuesto al dialogo, ni el respeto a los derechos de la gran mayoría de ciudadanos de vivir con tranquilidad dentro de un clima de desarrollo y progreso,

### **2.5.3.4. PERSPECTIVAS DEL CONFLICTO DE LA EMPRESA NEWMONT Y YANACOCHA**

Las perspectivas de la empresa Newmont -Yanacocha sobre el conflicto social por la minería son las siguientes:

#### **1. RECONOCEN QUE EL PROYECTO SÓLO AVANZARÁ SI EXISTE EL APOYO DE LAS AUTORIDADES LOCALES Y EL GOBIERNO NACIONAL.**

El representante ejecutivo de la empresa Newmont-Yanacocha, Richard O'Brien, dijo sobre el aplazamiento por el rechazo social al proyecto minero Conga, que podrá ser nuevamente retomado solo si existe el

apoyo de las autoridades regionales y nacionales. Los planes de ejecución continúan estando dentro de la agenda pero esto solo sería posible si se cuenta con el apoyo local y nacional.

Mientras tanto la empresa minera, estaba ya haciendo la construcción de los reservorios de agua adicionales para el consumo de las poblaciones afectadas, según lo exigido por el gobierno para poder llevar el proyecto adelante una vez que se finalizaran los estudios relacionados al peritaje internacional.

## **2. ESCEPTICISMO EN LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO POR INTRANSIGENCIA DE LOS OPOSITORES.**

La Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Peruanas (CONFIEP) a través de su representante, Humberto Speziani, veía muy difícil que se encontraran vías de resolución del conflicto social generado en Conga;, principalmente por un factor, la posición intransigente y radical que demostraba el presidente de la región Cajamarca, Gregorio Santos, al lado de otros dirigentes, para sentarse a dialogar sobre la problemática .

## **3. RECONOCIMIENTO DE UN ESCENARIO DIVIDIDO EN LA POBLACIÓN DE CAJAMARCA.**

Según la percepción de Humberto Speziani, en el contexto del conflicto, mencionaba que la población de la región de Cajamarca se encontraba dividida ya que según este, existía una gran parte que mostraba su acuerdo con este tipo de inversión por el empleo, trabajo y reducción de la pobreza que implicaba; por lo cual era difícil de entender la posición de Santos quien ponía en riesgo los beneficios y desarrollo para su población.

Raúl Benavides, un alto funcionario de la empresa minera Yanacocha, reconocía que era muy difícil, prácticamente imposible, que se tuviera al 100% de la población totalmente de acuerdo con la actividad minera, que

sin embargo buenaventura, empresa que cuenta con buen porcentaje de acciones del proyecto conga, planea seguir invirtiendo en el país a través de alianzas estratégicas.

### **2.5.3.5. PERSPECTIVAS DEL DIALOGO Y CONFLICTO PARA LOS FACILITADORES**

Las perspectivas que mantenían los facilitadores del dialogo, asociado a la gran labor que venían desplegando en proyección solucionar el conflicto, eran:

#### **1. CONTACTO CON LOS ACTORES DEL CONFLICTO.**

En una reunión celebrada el martes 17 de julio del 2012 en la ciudad de Lima, entre los mediadores del diálogo de la región Nor Andina, obispo Miguel Cabrejos, el padre Luis Garatea, 16 autoridades comunales de la región Cajamarca, alcaldes, gobernadores, tenientes gobernadores y representantes de 32 comunidades de las zonas de influencia y ejecución del proyecto Minero Conga; estas expresaron su apoyo al desarrollo del proyecto minero.

El alcalde de un centro poblado llamado San Juan de Hierbabuena, perteneciente distrito de La Encañada, Eloy Vera Marchena, dijo que la decisión de celebrar esta reunión en la Capital Lima fue porque en Cajamarca las autoridades regionales no querían escucharlos. Señalaba que los que muestran su oposición al proyecto no pertenecían a las áreas de influencia del proyecto y que más bien estas pertenecían a Bambamarca y Chota, localidades que no tiene nada que ver con la operaciones del proyecto. En opinión de varios analistas esta reunión fue, realmente esclarecedora.

Vera Marchena, sostenía que el proyecto minero si traería beneficios para las poblaciones afectadas, ya que daría trabajo a los más jóvenes, representando oportunidades a las empresas de la región y la construcción de más obras para la población. Sostenía, la falsedad del uso del agua de las lagunas para el consumo humano o criaderos de truchas, ya que el agua de

lagunas como el Perol era acida no apta para el desarrollo del agro en la zona.

Un representante del caserío de Agua Blanca, en el distrito de Celendín, Rubén Salazar, declaro su defensa al desarrollo de más inversiones en la región Cajamarca, ya que las empresas han creado postas médicas, escuelas y vías de comunicación. Tanto Cabrejos como Garatea escucharon estos puntos de vista, con atención sin emitir pronunciamiento alguno.

Los sacerdotes, tuvieron una reunión de dialogo con Manuel Becerra, quien era actual representante del colectivo Cajamarca, este dijo que la reunión fue fructífera donde se abordaron temas como la importancia de llegar a una solución pacifica cuidando el medioambiente y la calidad del agua y que la resolución del conflicto Conga era tarea básicamente de tres sectores, la sociedad civil, el gobierno local y el gobierno central. Los sacerdotes le manifestaron que una vez finalizada las sesiones de escucha, continuarían con las tareas programadas en la agenda y que los resultados los entregarían al gobierno central

También los sacerdotes hicieron reuniones con varios ministros del gabinete entre ellos, el Ministro de Ambiente, Justicia, Transportes, Energía y Minas, Desarrollo e inclusión social y agricultura; posteriormente se reunieron con funcionarios de la minera Yanacocha, dentro del marco de sus labores de gestión del dialogo para solucionar el conflicto entre el proyecto minero conga y los opositores.

Los mediadores consideraron era indispensable tener una reunión con la embajada de los Estados Unidos y así lo hicieron, dado que la corporación Newmont tiene nacionalidad Estadounidense.

Al respecto el sacerdote Cabrejos menciona que era muy importante tener al tanto a la embajada sobre los sucesos acontecidos en la región de Cajamarca, y que también participara en el procesos de dialogo, con sus puntos de vista para flexibilizar y solucionar el conflicto de Conga.

## **2. NO TOMA DE POSESION EN CONFLICTO NI RESPALDO AL PRESIDENTE OLLANTA HUMALA.**

La posición que adoptaron los mediadores del dialogo, era neutral, en las reuniones de dialogo los puntos de vista de los interlocutores eran oídos con mucha atención sin emitir pronunciamiento alguno, de lo contrario entorpecerían la misión de dialogo y facilitación.

Dado que en su discurso, el presidente Humala, prefirió no tocar el tema relativo al conflicto conga, al respecto el sacerdote Garatea dijo que los que no sabían nada de la realidad de Cajamarca era mejor que se abstuvieran de tocar el tema. Considerando como acertado que el presidente haya decidido no tocar el tema haciendo hincapié solo en el derecho de la población a disponer de agua.

Menciono sobre aquellos que hacían críticas, que no tienen noción de lo que es cultura, no saben lo que es clima, no tienen idea de lo que es una laguna y menos lo que significa el agua, así que mejor les queda estar callados.

## **3. INVOCACIÓN AL DIALOGO Y LA TOLERANCIA, A TODOS LOS ACTORES.**

Con respecto a la prórroga del estado de emergencia en las provincias de Cajamarca Celendín y Hualgayoc y la consecuente reacción de Gregorio Santos en su postura de salir de los procesos de dialogo, los mediadores del conflicto Cabrejos y Garatea pidieron superar este impase, emitiendo una nota de prensa donde solicitaban que como peruanos debemos aprender a solucionar los conflictos dentro de un clima de respeto a la dignidad humana y tolerancia.

Manifestaron sobre su labor realizada que era posible elegir el camino del diálogo para solucionar la problemática surgida y el conflicto, toda su labor sería comunidad de forma íntegra a las autoridades con la esperanza y fe de que el dialogo continúe por el bienestar de la región Cajamarca.

Los dos religiosos abogaron por que el plan de trabajo establecido mantuviera el dialogo y las conversaciones entre todas las partes relacionadas al caso conflicto Conga, a fin de que se pueda conocer a fondo la problemática y hacer posible que las partes en conflicto escuchen la posición del otro. Consideraron que una negativa al dialogo, como pudo verse en el presidente del gobierno regional de Cajamarca, no conduciría a nada y mejor es que hagamos un esfuerzo para que entre todos nos entendamos.

### **3. PROPUESTAS DE VIABILIDAD**

A lo largo de todo este estudio se han identificado algunos factores que pueden generar o provocar la aparición de conflictos entre las poblaciones de las áreas de influencia de los proyectos mineros y las empresas mismas.

Se ha visto que los conflictos y particularmente el caso del conflicto generado por el proyecto Conga, no puede ser abordado de manera aislada; sino que se debe intentar lo más posible, que este sea un proceso participativo multisectorial acompañado de un sólido marco institucional de gobernabilidad, en la perspectiva de que el desarrollo sostenible y la minería puedan ser compatibles para garantizar el progreso del país.

En base al estudio realizado y a las reflexiones de algunos analistas políticos de nuestro país, así como la consulta de documentación respecto al planteamiento de líneas de gestión que puedan contribuir a la solución de la problemática existente, se han identificado cuatro posibles vías o propuestas a emprenderse, los cuales son:

- Manejo de Esquemas transectoriales de gestión.
- Empleo de lógicas de ordenamiento territorial de los recursos naturales.
- Vinculación del sector minería con el desarrollo local.
- Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana.

#### **3.1. MANEJO DE ESQUEMAS TRANSECTORIALES DE GESTION.**

Los principios de transectorialidad deben estar basados en sistemas de gestión nacional ambiental consolidados, estos sistemas deben estar representados por una autoridad que tenga la capacidad para dirigir los distintos aspectos del sector productivo hacia una orientación que vaya de la mano con las nuevas políticas

ambientales de la nación. Esto implica la orientación, inclusión y articulación de las normas y acciones de cada sector económico o recursos naturales, por lineamientos transectoriales adecuados

Otro componente crucial para consolidar la autoridad medioambiental es realizar un proceso efectivo de descentralización de la gestión en temas ambientales. Es indispensable para esto, sacar provecho de la experiencia adquirida en los últimos años sobre los temas ambientales abordados, realizar un enlace con el desarrollo de la descentralización actual, tratando de asignarles funciones a los gobierno locales y regionales, de modo que se vaya creando institucionalidad, capacidad y recursos que permitan la implementación correcta de las funciones sin restricciones de orden económico para cumplir eficientemente estas funciones. Esta práctica generara que las poblaciones del interior del país vean que sus nuevos representantes están próximos a su hogar, sintiendo a la misma vez que no han perdido su independencia, que hay de parte del estado una identificación para con ellos y la solución de sus propios problemas.

Las gestiones ambientales adecuadas para la minería implican fortalecer la capacidad para realizar una prevención o estudio de los impactos que se generaran, desde el momento que se inician las operaciones hasta las etapas de cierre de los proyectos mineros, ya que se trata de impedir que se produzcan nuevos y mayores impactos ambientales negativos. Esto implica que se promuevan evaluaciones integrales, que permitan elaborar guías metodológicas exigentes que demanden buena calidad de los estudios de impacto ambiental realizados de acuerdo a estándares internacionales

Esto implica que haya una mejora significativa de los instrumentos que actualmente se tienen sobre gestión ambiental para el monitoreo y control de las actividades mineras en el país; como los EIA y los PAMA. Los procesos y marcos conceptuales de los Estudios de Impacto Ambiental deberán ser renovados, dejando de ser solamente requisitos normativos que cualquier empresa interesada en invertir desea cumplir y que muchas veces están mal elaborados y mal evaluados. Durante todo el tiempo de operaciones de la empresa minera, se deben establecer herramientas para realizar un monitoreo que vigile la eficiencia, transparencia y el cumplimiento de

los controles dados por el estado respecto al impacto que se pueda generar en los procesos de explotación y mitigación de efectos negativos esperados.

Los desafíos que deben enfrentar las autoridades del sistema nacional de gestión ambiental son:

- Control de los límites de permisibilidad establecidos por la legislación y en base a los estándares que se manejan internacionalmente respecto de emisiones y agentes contaminantes que garanticen y resguarden de forma efectiva el bienestar de las poblaciones de áreas de influencia y el medio ambiente.
- El establecimiento de las condiciones para realizar la participación ciudadana oportunamente y de manera informada, con los mecanismos culturales idóneos, planificados anticipadamente desde las etapas iniciales, al momento de realizar las exploraciones, haciéndose durante el tiempo que tomen estas: desde las fases preliminares del estudio de Impacto ambiental, todo el tiempo hasta que se apruebe el estudio, durante las operaciones del proyecto, en los procesos de cierre de mina. Se debe recordar que las divergencias entre las mineras y las comunidades aledañas no son solo de orden económico, sino que también incluyen el acceso y disponibilidad a la información sobre las acciones y actividades.
- La disyuntiva de cómo afrontar los probables costos ambientales. Esto probablemente podría hacerse creando fondos intangible, no dependientes del empresariado, administrados por nuevas autoridades y donde participen todos los actores
- Afrontar adecuadamente el tratamiento de los pasivos ambientales, dejados por la minería que son un riesgo para la población.

### **3.2. EMPLEO DE LOGICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS RECURSOS NATURALES.**

Actualmente los derechos mineros se adquieren casi de forma libre en todo el territorio, en medio de una ausencia de estructura gubernamental del estado, considerándolo como un lugar vacío y homogéneo, como si no estuviera poblado de comunidades que desarrollan actividades productivas haciendo uso y ocupación de la tierra y las áreas geográficas. Sin embargo, existe esta realidad concreta y

diversa, que se admite en los planes de desarrollo locales y regionales, siendo parte importante de los procesos de descentralización y conforman un referente central para el otorgamiento de una asignación desde el presupuesto anual junto a las promociones de la inversión. Los requerimientos de información y criterios que hagan posible la solución de estos problemas críticos, son imperativos. En el futuro cuando se evalúen inversiones en el sector minero, se deberá por un lado, considerar los riesgos que se puedan presentar por el cambio climático, riesgos de naturaleza antrópica como desbordes, inundaciones, sequías y terremotos. Por otro lado deben de definirse claramente los requisitos y condiciones que promuevan un manejo correcto de conflictos sociales que surjan.

Las características del territorio peruano son que, tiene alto grado de discontinuidad y también de diversidad, a consecuencia de esto se han formado poblaciones con profundas raíces acompañadas de un sistema productivo discontinuo muy variado. La distribución de los recursos naturales es variada y va de acuerdo a cada región, en función de factores como la altitud, tipos de suelo, cuencas; entre otros. Históricamente, las poblaciones rurales supieron aprovechar y adaptarse a las diferencias elaborando economías muy dependientes entre sí, articulando los intercambios económicos directa o indirectamente entre las regiones ecológicas. Actualmente procesos de desarrollo como por ejemplo el sector turismo viene aprovechando las ventajas de la variabilidad geográfica, territorial y ecológica.

De igual forma el sector minero aprovecha también las potencialidades, realizando explorando, promoviendo el desarrollo de la actividad minera con la generación de actividad económica localizada discontinuamente dentro de la geografía nacional, relacionada estrechamente a poblaciones humanas y a quienes los temas de administración del territorio donde viven les resulta pues un asunto de importancia crucial. Un problema que para el estado es económico, porque bajo sus perspectiva los recursos situados en porciones de territorio discretas deben ser aprovechados, se mezcla con el vínculo que las poblaciones han establecido por años con lo que han denominado “su tierra” generándose entonces un problema de orden social.

Es casi imposible afrontar de forma cabal los conflictos mineros si no es ampliando las posibilidades de discusión sobre la problemática del ordenamiento territorial: la forma en que se distribuyen las actividades económicas, sistemas de infraestructura

y vías, la planificación en la expansión rural y urbana, entre otros. Las contradicciones territoriales existentes, que significan un problema álgido para nuestro país, no tienen que ver solamente con el sector minero, sino en general están directamente relacionados al aparato productivo nacional. Una herramienta apropiada para aquellas poblaciones que van a ser afectadas por la introducción de la actividad minera en sus localidades, es una política adecuada de ordenamiento territorial, que les pueda permitir realizar una evaluación pertinente de la conversión productiva del ámbito territorial donde viven, junto al surgimiento de oportunidades de mejoramiento en su calidad de vida que estas significan. Las actividades mineras en nuestro país tienen que formar parte de proyectos articulados, que incluyan todo aspecto territorial y social, que generen oportunidades para lograr los cambios esperados.

### **3.3. VINCULACION DEL SECTOR MINERO CON EL DESARROLLO LOCAL.**

Dentro de este contexto, es indispensable fortalecer las acciones públicas, tratando de incrementar los canales y vías por las cuales todo ingreso y recurso generado por las actividades mineras alcancen, a la mayor parte de regiones y sectores, de forma efectiva siendo distribuidas equitativamente y que estas puedan utilizarse para afrontar las necesidades y desafíos pendientes para rebajar la pobreza y lograr mayor desarrollo para las poblaciones. Los sistemas de contribuciones relacionadas a las inversiones mineras como las regalías, canon, junto a otros aportes deben ser perfeccionados buscando ser complementados con prácticas de gestión que mejoren la recepción y canalización de los recursos obtenidos en beneficio de las poblaciones. Existe evidencia de real de la ejecución de estas buenas prácticas generados a través de los contratos de transferencia, proyectos como Antapacay, Constancia y las Bambas son un ejemplo de que se pueden llegar a buenos acuerdos entre las comunidades y la empresa, por medio del dialogo.

Se debe buscar mejorar cada mecanismo de distribución de canon, regalías y otros aportes, con la finalidad de concretar objetivos como el aumento en la distribución equitativa buscando concentrar y priorizar esta distribución hacia aquellos distritos que son productores, ya que son ellos quienes vienen a ser los afectados

directamente por los impactos de la actividad minera y por lo tanto también deben ser los primeros beneficiarios de esta actividad productiva.

Dentro de las actuales coyunturas de incremento de los recursos, las transferencias de los ingresos obtenidos por la actividad minera deben ser tomadas como una inversión efectiva que promueva el desarrollo de las comunidades. Para concretar tal objetivo resulta indispensable realizar un fortalecimiento de las instituciones locales mejorando sus espacios y capacidades, considerando los papeles de liderazgo que cumplen los gobiernos locales, regionales y las organizaciones sociales de la región. La meta principal es dar garantías de que los ingresos obtenidos por el canon y otras responsabilidades, están siendo bien utilizados y gestionados correctamente con una planificación adecuada orientada al desarrollo local, fortalecimiento de las instituciones, mayor desarrollo de capacidades en el medio, sumado a la, implementación de políticas adecuadas que promuevan las alianzas entre instituciones públicas y privadas que den su apoyo y acompañamiento hacia la implementación, gestión de desarrollo planificado.

Los recursos excedentes de los aportes que se realizan por la actividad minera, que no están siendo utilizados en la gestión productiva, deben formar parte de un fondo acumulativo que pueda servir para la ejecución de estrategias de progreso y desarrollo cubriendo aquellas etapas en las que existan pocos aportes o haya agotamiento de los recursos por ser de naturaleza no renovable. Los fondos acumulados podrían ser útiles al momento de surgir emergencias, realizando contingencias como respuesta oportuna, garantizando la seguridad de la población.

Existen complementos importantes que acompañan al canon minero, estos son las regalías. Las regalías están diseñadas y definidas para garantizar el otorgamiento de recursos en forma permanente hacia las comunidades en tanto se estén realizando las actividades mineras. El percibimiento de recursos por este concepto debe ser potenciado y aprovechado en función a que más empresas se comprometan al otorgamiento de las regalías correspondientes como un derecho sobre la explotación de recursos que son patrimonio nacional y además son no renovables.

Otro punto importante es el aspecto tributario, se debe evaluar cuál es el tratamiento que reciben las actividades relacionadas al sector minero en nuestro país, cuál es su esquema tributario y los mecanismos, que resultaban perfectamente justificados en la década de los 90 o a inicios del 2000 con sus propias características condiciones y coyuntura, que bajo las actuales condiciones están sujetas a adecuarse a contextos bastante distintos. Entre otros objetivos, el más importante a considerar es el equilibrio que se debe conseguir entre los ingresos y ganancias percibidas por las empresas y el cumplimiento de la tributación y contraprestación respectiva hacia el estado, para que este pueda cumplir de forma efectiva el desarrollo y progreso de las poblaciones más olvidadas que es precisamente donde se ubican las actividades mineras.

### **3.4. FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA**

A pesar de los avances hechos respecto a temas de participación ciudadana, queda bastante por hacer, aún existen brechas y déficits al momento de implementar los instrumentos de regulación y recomendaciones formuladas en los estudios junto a la aplicación de políticas adecuadas que le den la importancia respectiva.

Las autoridades del sector relacionado a la actividad minera resaltan la necesidad de efectuar verdaderos programas de participación antes de iniciar alguna actividad extractiva o exploraciones anticipándose a la aparición de los conflictos, las empresas señalan la importancia de la participación y la información para disminuir los conflictos.

La reglamentación vigente y la normativa establecida desde hace ya algunos años, todavía continúan en el intento por promover una mayor participación ciudadana. Los casos presentados permiten afirmar que ni la institucionalidad del estado, ni el marco normativo, ni las iniciativas voluntarias del sector empresarial, han podido generar mecanismos adecuados para que puedan instalarse procesos mediante los cuales se aborden cuestiones relevantes, que en gran medida son las causantes de la aparición de conflictos entre las empresas y las comunidades.

Los aspectos donde debe centrarse la participación ciudadana son por ejemplo, la capacidad de decisión sobre si realizar o no la explotación de un determinado recurso natural, la determinación conveniente de elegir una zona geográfica, que puede ser una cuenca o sector patrimonial ambiental, hacia la explotación abierta del recurso; esta tarea supone procesos de participación cuyos agentes definen en que medida se hace uso del territorio, de acuerdo a la zonificación existente; actualmente las decisiones que se toman son según las características de un determinado proyecto y estas cambian si se trata de otro proyecto. Dentro de este esquema macro de participación se podrían adjuntar un conjunto de características particulares a cada proyecto como estrategias para el desarrollo, cuotas de participación sobre beneficios, control y monitoreo ambiental, etc.

### **Participación informada**

El acceso a la información sobre aspectos determinados de una acción o actividad, es algo que los gobiernos, las empresas, actores políticos regionales, entre otros, siempre han buscado tener, pero no solo eso, sino también controlar las vías de su difusión. La sociedad peruana tiene características particulares donde existen pronunciadas asimetrías y en este contexto los controles que se ejercen de la información muchas veces va en menoscabo de las poblaciones que tienen asentamiento rural, siendo los que principalmente son afectados por la operaciones de la actividad minera. Resulta de suma importancia que los gobiernos nacionales y las autoridades pongan la información a disposición de la población, entregada de una manera comprensible y accesible que sirva para aclarar las dudas, que cumpla el rol para el que fue entregada, para quien y porque.

### **Participación oportuna**

Los procesos de participación a darse en las poblaciones existentes de las comunidades, deben ser apropiadamente informados, no solo impartidos durante el tiempo que duren la implementación y operaciones de los proyectos, sino también antes de realizar las adjudicaciones, aun cuando el proyecto no se implemente; abarcando a todo nivel de participación ya sea procesos informativos, de consulta, de decisión etc. Es decir en cada una de las fases como: a) Antes de concesionar derechos para realizar exploraciones mineras, b) En el tiempo que dure la fase de exploración, considerando esquemas de información permanente y recepción de

quejas, c) Antes de otorgar derechos para que se puedan realizar explotaciones de los recursos, d) Durante toda la etapa que duren las explotaciones incluyendo aspectos que viabilicen la información y recepción de inquietudes.

### **Participación cultural adecuada**

El gobierno que desea atraer más inversiones y las empresas que desean obtener más ganancias, deben considerar la importancia de incluir mecanismos de comunicación e información de carácter intercultural con los pobladores de las comunidades receptoras de la actividad minera extractiva. Es indispensable tener en cuenta la condición cultural de los pobladores del sector rural, que conforman un estrato cultural singular, en su mayor parte dedicados a la agricultura y ganadería que de pronto se ven involucrados con proyectos mineros. La participación cultural supone realizar una revisión de las vías actuales de transmisión de la información y establecimiento de relación, reemplazando los formatos, seleccionando el idioma, el lenguaje y los procedimientos por los que se entrega la información, así como las formas que se emplean para recepcionar las opiniones y escuchar a los integrantes de las comunidades.



# CONCLUSIONES



1. El análisis de la articulación de algunos factores importantes que incidieron en la resistencia social a la explotación del proyecto minero Conga, ha sido analizado en el capítulo de resultados, los mismos que en resumen influyeron en dicha resistencia social; uno de los factores son los **INTERESES**, que van desde intereses personales, políticos e intereses internacionales; el interés personal de Gregorio Santos, de postular a una candidatura presidencial, de igual forma el fortalecimiento del partido político Tierra y Libertad fundado por Marco Arana, sumado a la ONG GRUFIDES con intereses internacionales. Otro factor es la **CREDIBILIDAD**, porque la empresa minera que va a ejecutar el proyecto es Yanacocha S.R.L, esta empresa viene operando dos décadas en Cajamarca con nefastos precedentes ambientales; estos antecedentes hacen que la población no crea en una nueva propuesta, contando aun con el Estudio de Impacto Ambiental aprobado. La sensación de **EXCLUSION**, es otro factor analizado, la población juzga que el poder económico de las empresas compran al Estado, quien nunca interviene a favor de las poblaciones afectadas. Este factor importante analizado es la poca presencia del Estado con liderazgo efectivo, esto genera una fuerza de repulsión no solo hacia el estado si no a la Empresa Yanacocha, **que no ha hecho un trabajo efectivo de acercamiento no sólo a las comunidades, sino también a los actores formales e informales que influyen en la percepción de la población y por los dirigentes de Cajamarca que han tomado una actitud intolerante y que generalmente sus posiciones no tienen mayor sustento técnico.** Esta coyuntura hace que la energía social en la zona en conflicto no sea la mejor y que no se vea una salida viable y compartida en tres las partes. Otro factor es el **TEMOR**, existe temor latente de perder sus manantiales y estos se contaminen con la operación minera y como consecuencia. Cajamarca se quedaría sin agua.
2. Se ha analizado así mismo, la perspectiva social que se siente en Cajamarca, es afectada por diferentes factores sociales que son parte de la coyuntura nacional. La sociedad necesita una claridad y calidad en la gestión del Estado, independencia de los poderes, estos factores son parte de la institucionalidad sólida y una gobernabilidad manifiesta. Existe una tensión permanente entre el Estado y los dirigentes de Cajamarca. Estos han cerrado filas en no permitir la construcción del proyecto minero Conga, contraviniendo las leyes y disposiciones del estado y han adoptado una posición intolerante que impide una negociación productiva. De

igual forma la percepción que da el estado no es clara, dentro del mismo estado se percibe diferencias en opinión y esto debilita la actuación en las negociaciones.

3. Se identificaron a los actores directos e indirectos que intervienen y son responsables de la resistencia social del proyecto minero Conga, estos están conformados por un bloque denominado opositor (BO), donde están principalmente: Gregorio Santos Guerrero, Presidente del Gobierno Regional de Cajamarca; Wilfredo Saavedra representante del Frente de Defensa Ambiental; Idelso Hernández Llamo representante del Frente de Defensa de los Intereses de la Región Cajamarca. También están Patria Roja organización de la cual forma parte Gregorio Santos G; y el Movimiento Tierra y Libertad, liderado por el ex Sacerdote Marco Arana.
4. Se identificaron a los agentes involucrados y sus intereses en juego en el conflicto, como por ejemplo: Roque Benavides Ganoza, que comparte intereses con Newmont Mining Corporation, en la administración de la Empresa Minera Yanacocha S.R.L.; Idelso Hernández Llamo, aliado de Gregorio Santos Guerrero, como presidente del Frente de Defensa de los Intereses de la Región quien realiza protestas y marchas en oposición a la ejecución y operaciones del Proyecto minero Conga; Wilfredo Saavedra Marreros, abogado de profesión, quien tiene una de las posiciones más radicales en contra de la ejecución del proyecto minero Conga fue un protagonista mediático durante el desarrollo del conflicto por el acento beligerante y radical de sus discursos.
5. Se han establecido e identificado algunas medidas que tiendan a mejorar el contexto y la interacción de los agentes involucrados en conflicto minero Conga, identificándose algunas de éstas:
  - Recuperar el liderazgo en el gobierno nacional, por su competencia en la ejecución de proyectos de inversión de la magnitud del proyecto minero Conga, estableciendo una posición consensuada con la población cajamarquina.
  - Establecer una comunicación de base permanente, que permita transmitir una información de las características técnicas del proyecto minero Conga; independientemente de las negociaciones que se establezcan con los dirigentes de Cajamarca.

- Establecer desde el ejecutivo, el involucramiento de las poblaciones del entorno del proyecto minero Conga, en los talleres de participación ciudadana, de tal forma que las percepciones, temores e inquietudes de las poblaciones respecto al proyecto sean incluidas no solo en los respectivos Estudios de Impacto Ambiental, si no en los planes y programas propios de la Empresa y que el estado vele por su cumplimiento.
  - Establecer desde el ejecutivo la fiscalización y monitoreo ambiental participativo que prevenga impactos negativos, realice seguimiento y controle el desarrollo sostenible de la zona. Este modelo deberá involucrar a los ciudadanos en la conservación del agua y la biodiversidad local. Además establecer desde el gobierno programas de desarrollo de recursos hídricos con visión de mediano y largo plazo.
6. Se determinó la importancia económica, política y social del proyecto minero Conga. A nivel económico, la magnitud de la inversión (4,500 millones de dólares); tendrá importantes beneficios en la dinámica económica de Cajamarca (generación de recursos económicos por el pago del Impuesto a la Renta de tercera categoría, Canon, Regalías, Derecho de Vigencia Minera etc.). A nivel político; ratificará la condición de país atractivo a las inversiones, respeto a los contratos y las reglas de juego. A nivel social, la población aledaña al proyecto Conga es una promesa de grandes beneficios para el desarrollo de esa región tales como: obras en infraestructura, proyectos productivos, servicios sociales (educación y salud), empleo, etc.

## RECOMENDACIONES

A los investigadores y estudiosos del tema:

1. El presente trabajo, sirva como línea de base cualitativa, a efectos de proponer un trabajo de investigación que permita, cuantificar en términos de beneficio, los aportes económicos del proyecto en la generación de divisas para el Estado Peruano, por las exportaciones, ingresos fiscales, generación de Canon Minero, Regalías Mineras distribución de éstas a los Gobiernos Regionales, y Gobiernos locales provinciales y distritales, impacto en el Producto Bruto Interno Nacional y Regional; este trabajo de investigación, permitiría mostrar a la población Cajamarquina y sus autoridades el impacto económico del proyecto minero Conga en la Economía Nacional y Regional.
2. Dado los antecedentes de buenas relaciones, hasta el año 2010, entre el Gobierno Regional de Cajamarca y la empresa Newmont-Yanacocha; sería interesante investigar las verdaderas causas de la ruptura de esas buenas relaciones, asociado a posibles actitudes de soberbia y maltrato de funcionarios de esa empresa, contra autoridades del Gobierno Regional y dirigentes de la población que causaron la ruptura.
3. Dado que los inversionistas Chinos muestran fuerte interés en invertir en el sector minero a nivel mundial, en tanto el Presidente del Gobierno Regional de Cajamarca, Gregorio Santos, es militante de la agrupación “Patria Roja”, con muy buenas relaciones con el gobernante Partido Comunista Chino, sería muy importante **investigar** si la razón del fondo del obstruccionismo de Gregorio Santos es un velado interés por expulsar a la empresa Newmont del proyecto Conga, para, luego atraer a los inversionistas chinos a dicho proyecto; este mismo interés estaría también compartida por el Gobierno de Ollanta Humala.
4. Es de mucha importancia también realizar una investigación del financiamiento de los ingentes recursos que se vienen utilizando en la labor de rechazo al proyecto minero Conga por parte del bloque opositor (BO), y la legitimidad de estos fondos.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, L. (2009). Marco para el análisis de las políticas públicas. En Mariñez, Freddy y Garza, Vidal. Política pública y democracia en América Latina del análisis a la implementación. México, D. F.: Porrúa.

ASOCIACIÓN PARA LOS PUEBLOS AMENAZADOS ZUIZA (APA); COORDINADORA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (CNDDHH); DERECHOS HUMANOS SIN FRONTERAS (DHSF); GRUPO DE FORMACIÓN E INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (GRUFIDES). (2013). Policía mercenaria al servicio de las empresas mineras. Lima: CNDDHH.

ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS. APRODEH. (2014). Ley N° 30151 puede generar más muertes en conflictos. Serios peligros para los derechos fundamentales. La criminalización de la protesta en el gobierno de Alan García.

ATLAS DE MINERÍA Y ENERGÍA EN EL PERÚ. (2001). Mapa geológico del Perú. Lima: Ministerio de Energía y Minas.

Alayza, A. (2007). No pero sí: comunidades y minería: consulta y consentimiento previo, libre e informado en el Perú. Lima: CooperAccion.

De Echave, J. y Cols. (2009). Minería y conflicto Social. Instituto de Estudios peruanos. Serie Minería y Sociedad. 1ra edición. Lima, Perú.

De Echave, J. y Diez, A. (2013). Más allá de Conga. Lima, Perú.

FUNDACIÓN PARA EL DEBIDO PROCESO LEGAL. (2011). El derecho a la consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas: la situación de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Washington DC.

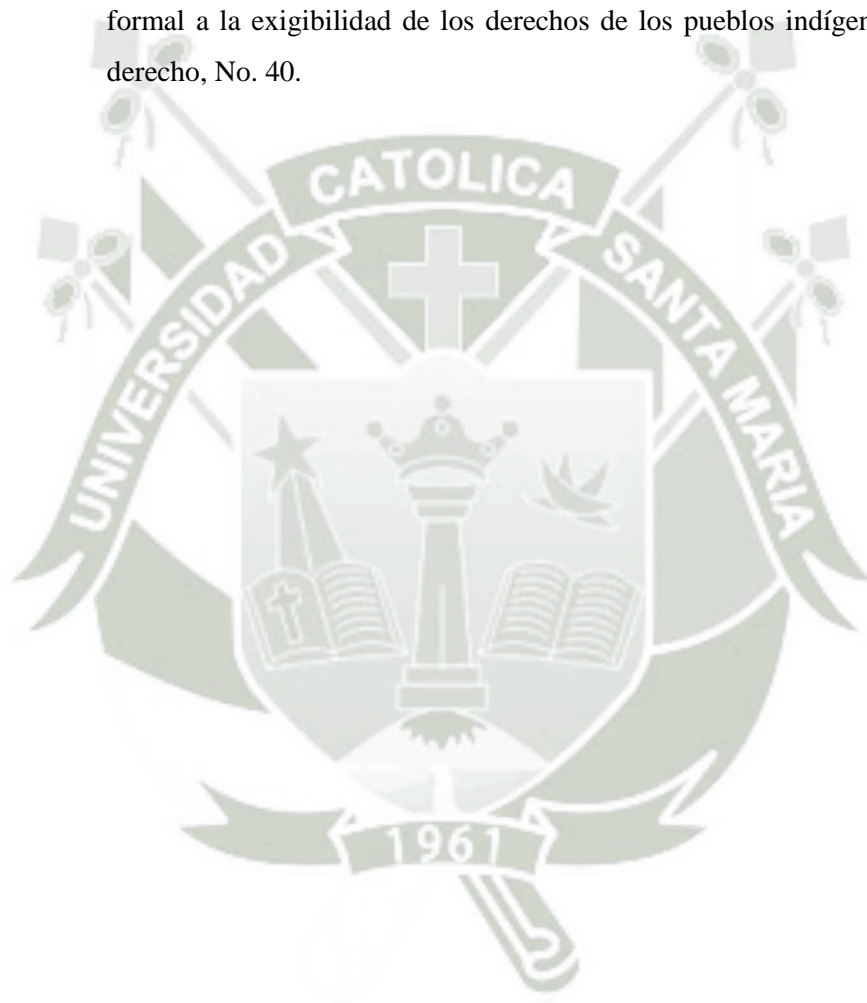
INSTITUTO DE DEFENSA LEGAL, FUNDACIÓN PARA EL DEBIDO PROCESO LEGAL Y CLÍNICA DE DERECHOS HUMANOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE SEATTLE. (2010). El derecho a la

consulta de los pueblos indígenas en Perú. Fundación para el Debido Proceso Legal. Washington DC.

Ruiz, J. (2011). Guía de Interpretación de la Ley de Consulta Previa de los Pueblos Indígenas (Ley N° 29785) Análisis, comentarios y concordancias. IDL. Lima.

VV. AA. (2011). Los pueblos indígenas u originarios: a propósito del derecho de consulta previa. En: Revista de Análisis Especializado de Jurisprudencia, Año 4, tomo 39.

VV. AA. (2009). El derecho a la consulta previa en América Latina: del reconocimiento formal a la exigibilidad de los derechos de los pueblos indígenas. En: El otro derecho, No. 40.



## HEMEROGRAFIA

- Abarca, K. (2012). Minas Conga dispuesta a cumplir pedidos de Humala. Revista Gestión. Lima, Perú.
- Anderson, C. (2012). Conga: El oro o el agua. Revista Opinión, Lima, Perú.
- Althaus J. (2012). Conspiración anti minera. Diario La República, Rincón del autor. Lima, Perú. (2012)
- Arellano, R. (2012). País min.... Revista Marketing. Lima, Perú.
- Ballbi, M. (2011). La agonía de Conga. Diario La República, Rincón del autor. Lima, Perú.
- Borgues, R. (2012). El Estudio de Caso como instrumento pedagógico y de investigación en Políticas Pública.
- BCRP. Banco central de Reserva del Perú. (2012). Indicadores económicos, I Trimestre del 2013, de BCRP. Lima, Perú.
- Castro de La Mata G. (2012). Crónica de una Conga anunciada. Revista Gestión.
- Chang, L. (2012). En el nombre del Agua. UNI, Lima, Perú.
- Chang, L. (2011). Agua y oro. UNI, Lima, Perú.
- Consejo Directivo del FDAC (2012) Defender el Agua es defender la vida. Cajamarca, Perú.
- Davelouis, L. (2012). Suspensión de proyecto Conga golpea sector minero de la BVL. Diario La República.
- De la Puente, J. (2011). Pro mineros y anti mineros. Diario La República.

Diez Canseco, J. (2012). ¿Punto de Quiebre? Revista A Contracorriente. Lima, Perú.

Douro, A. (2011). Más allá del manejo de cuencas. Revista Análisis. Lima, Perú.

Espinoza, P. (2011). Conga, la responsabilidad social ausente. USIL. Lima, Perú.

MINTRA - Ministerio de trabajo y promoción del empleo (2013). Distribución de la PEA ocupada por rama actividad económica según departamentos. Lima, Perú.

MINEM- Ministerio de energía y minas (2013). ANUARIO MINERO 2013. Lima, Perú.

Torres, E. (2012). Causas de vulneración de derechos fundamentales por parte de las fuerzas policiales en el conflicto social minero Tintaya Antapaccay en el 2012. Tesis para optar el grado de magister en ciencias políticas y gobierno. Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de posgrado. Lima, Perú.

## WEBGRAFÍA.

- Agurto, E. (2012). *Cajamarca: Tres muertos en protestas y Gobierno decreta Estado de emergencia*. Recuperado de: <https://lamula.pe/2012/07/03/cajamarca-tres-muertos-en-protestas-y-gobierno-decreta-estado-de-emergencia/egoagurto/>
- Benavides, R. (2015). *Conexionesan*. Recuperado de: [http://www.esan.edu.pe/cgi-bin/mt/mtcp.fcgi?\\_\\_mode=view&id=48&blog\\_id=10](http://www.esan.edu.pe/cgi-bin/mt/mtcp.fcgi?__mode=view&id=48&blog_id=10)
- Blanco, C. (2013). El proyecto Conga desde los estándares del sistema interamericano de derechos humanos. Tesis para optar el grado de Magister en Derechos Humanos. Pontificia Universidad Católica del Perú. Escuela de posgrado. Lima, Perú.
- Blas, L. y Cols. (2008, Junio). Conflicto social. *SlideShare*. Recuperado de: <http://www.slideshare.net/punkinlenin/concflicto-social>
- BNAMERICAS. (2001). *Yanacocha's Santa Cruz Becomes Newmont VP*. Recuperado de: [http://www.bnamericas.com/news/mineria/Ejecutivo\\_de\\_Yanacocha\\_Se\\_Convierte\\_en\\_Nuevo\\_VP\\_de\\_Newmont](http://www.bnamericas.com/news/mineria/Ejecutivo_de_Yanacocha_Se_Convierte_en_Nuevo_VP_de_Newmont)
- Calderón, B. (05, Diciembre, 2011). Análisis del caso Conga [blog]. Recuperado de: Resumido en base a: <http://latierraesflat.wordpress.com/2011/12/05/conflicto-social-en-conga/>
- Cane, M. (2009). *Los siete elementos de negociación de Harvard*. Recuperado de: <http://www.sergerente.net/los-siete-elementos-de-negociacion-de-harvard/>

- Cespedes, T. (27 de Abril de 2012). Newmont seguirá plan minero Perú, pese mayor costo. *Reuters*. Recuperado de: <http://lta.reuters.com/article/idLTAL2E8FO9A420120427>
- Cifuentes, M. (26 de Junio de 2012). ¿A dónde va Conga? *La república*. Recuperado de: <http://blogs.larepublica.pe/pasado/2012/06/26/a-donde-va-conga/>
- CINU. Centro de información de las Naciones Unidas. (2016). *Medio ambiente y desarrollo sostenible*. Recuperado de: <http://www.cinu.mx/temas/medio-ambiente/medio-ambiente-y-desarrollo-so/>
- Conferencia Episcopal Peruana. Iglesia católica. (2013). *Obispos del Perú*. Recuperado de: [http://www.iglesiacatolica.org.pe/cep\\_obispos/biografias/cabrejos.htm](http://www.iglesiacatolica.org.pe/cep_obispos/biografias/cabrejos.htm)
- Constitución política del Perú [Const.] (1993) Artículo 62 y 63 [Titulo III]. 1ra Ed. Justia.
- Cortiñas, J. (2005, Marzo). Definición de negociación. *Apuntes gestión.com*. Recuperado de: <http://www.apuntesgestion.com/2007/09/16/definicion-negociacion/>
- Datum Internacional S.A. (2013). *Medio ambiente y desarrollo sostenible*. Recuperado de: <http://cde.peru21.pe/doc/0/0/1/6/4/164856.pdf>
- Datum Internacional S.A. (2015). *Encuesta de Opinión Pública a Nivel Nacional mayo 2015*. Recuperado de: <http://www.datum.com.pe/pdf/PUL0515.pdf>
- El regional de Cajamarca (07 de Julio de 2012). Expresidente del TC considera inviable someter a referéndum proyectos mineros. *El Regional Cajamarca*. Recuperado de: <http://www.elregionalcajamarca.com/2012/07/12/expresidente-del-tc-considera-inviable-someter-a-referendum-proyectos-mineros/>

- Figuroa, C. (10, Octubre, 2007). Minería y desarrollo sostenible en el Perú: El caso del aporte voluntario [blog]. Recuperado de: <http://cdfa.wordpress.com/2007/10/10/mineria-y-desarrollo-sostenible-en-el-peru-el-caso-del-aporte-voluntario/>
- Galarza, G. (04 de Diciembre de 2011). Cajamarca: proyecto Conga impactaría sobre 100 mil personas. *El comercio*. Recuperado de: <http://elcomercio.pe/peru/1343358/noticia-cajamarca-proyecto-conga-impactaria-sobre-unas-100-mil-personas>.
- Juan José, Gibaja Mendizábal, (2012), Proyecto Minero Conga: Importancia potencial y Perspectivas del Conflicto; Tesis para optar el grado de Magister en Economía; mención Negociaciones y Evaluación de Proyectos para el Desarrollo.
- Gobierno de Ollanta Humala. (s.f.). En *Wikipedia*. Recuperado el 10 de agosto de 2014 de: [http://es.wikipedia.org/wiki/Gobierno\\_de\\_Ollanta\\_Humala](http://es.wikipedia.org/wiki/Gobierno_de_Ollanta_Humala)
- Higueras, P. y Oyarzun, R. (2010). *Evaluación de impacto ambiental*. Recuperado de: <http://www.uclm.es/users/higueras/mam/MMAM11.htm>
- Ipsos apoyo opinión y mercado S.A. (2012). *Encuesta de opinión y rechazo sobre el proyecto Conga*. Recuperado de: [https://www.ipsos.com/sites/default/files/publication/201208/AT\\_Hay\\_un\\_problema\\_de\\_confianza.pdf](https://www.ipsos.com/sites/default/files/publication/201208/AT_Hay_un_problema_de_confianza.pdf)
- Jorge Merino. (s.f.). En *Wikipedia*. Recuperado el 12 de enero de 2016 de: [http://es.wikipedia.org/wiki/Jorge\\_Merino](http://es.wikipedia.org/wiki/Jorge_Merino)
- Knight Piesold Consulting. (2010). *Minera Yanacocha, Proyecto Conga. Estudio de Impacto Ambiental*. Recuperado de: <http://es.scribd.com/doc/29504006/Proyecto-Conga-EIA-http-elaguaprimeroblogspot-com>
- La Republica. (15 de Junio de 2012). Efectos de la crisis en la balanza comercial. *La Republica*. Recuperado de: <http://www.larepublica.pe/columnistas/reloj-de-arena/efectos-de-la-crisis-en-la-balanza-comercial-14-06-2012>

Luis Guerrero Figueroa. (s.f.). En *Wikipedia*. Recuperado el 12 de Marzo de 2014 de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Luis\\_Guerrero\\_Figueroa](https://es.wikipedia.org/wiki/Luis_Guerrero_Figueroa)

Manuel Pulgar Vidal. (s.f.). En *Wikipedia*. Recuperado el 02 de abril de 2017 de: [http://es.wikipedia.org/wiki/Manuel\\_Pulgar\\_Vidal](http://es.wikipedia.org/wiki/Manuel_Pulgar_Vidal)

MINPERU. (2012). *Los ocho mitos y verdades de Conga*. Recuperado de: <http://mineriadelperu.com/2012/03/los-ocho-mitos-y-verdades-de-conga/>.

Miro quesada, F. (05 de Diciembre de 2011). ¿Quiénes son los otros personajes detrás del conflicto en Cajamarca? *El comercio*. Recuperado de: <http://elcomercio.pe/peru/1343736/noticia-quienes-son-otros-personajes-detras-conflicto-cajamarca>.

Nieto, D. (2010). *La minería sustentable el futuro ha llegado*. Recuperado de : <http://es.scribd.com/doc/54703745/LA-MINERIA-SUSTENTABLE>

Ollanta Humala. (s.f.). En *Wikipedia*. Recuperado el 12 de Julio de 2016 de: [http://es.wikipedia.org/wiki/Ollanta\\_Humala](http://es.wikipedia.org/wiki/Ollanta_Humala)

Oscar Valdez. (s.f.). En *Wikipedia*. Recuperado el 13 de junio de 2013 de: [http://es.wikipedia.org/wiki/Oscar\\_Valde%C3%A9s](http://es.wikipedia.org/wiki/Oscar_Valde%C3%A9s)

Partido comunista del Perú –Patria Roja. (s.f.). En *Wikipedia*. Recuperado el 15 de diciembre de 2015 de [http://es.wikipedia.org/wiki/Partido\\_Comunista\\_del\\_Per%C3%BA\\_-\\_Patria\\_Roja](http://es.wikipedia.org/wiki/Partido_Comunista_del_Per%C3%BA_-_Patria_Roja)

Peru21 (04 de Junio de 2012). Oscar Valdez: Leyes peruanas dicen que conga si va. *Perú 21*. Recuperado de: <http://peru21.pe/2012/06/04/actualidad/oscar-valdes-leyes-peruanas-dicen-que-conga-si-va-2027202>

- Peru21. (30 de Julio de 2012). Gobierno relativiza informe Moodys. *Perú 21*. Recuperado de: <http://peru21.pe/2012/07/30/economia/gobierno-relativiza-informe-moodys-2035357>
- Prado, E. (08 de Mayo de 2012). Santos pide diálogo a Valdés para evitar la confrontación. *La Republica*. Recuperado de: <http://www.larepublica.pe/08-04-2012/santos-pide-dialogo-valdes-para-evitar-la-confrontacion>
- Romero, A. (2005, Marzo). Teoría del conflicto social. *Gestiopolis*. Recuperado de: <http://www.gestiopolis.com/recursos4/docs/ger/tenegouno.htm>
- RPP. (2012). *Humala propone reforma constitucional para reconocer derecho al agua*. Recuperado de: [http://www.rpp.com.pe/2012-07-28-humala-propone-reforma-constitucional-para-reconocer-derecho-al-agua-noticia\\_506386.html](http://www.rpp.com.pe/2012-07-28-humala-propone-reforma-constitucional-para-reconocer-derecho-al-agua-noticia_506386.html)
- SPDA. Actualidad ambiental. (2012). *Revise el peritaje al EIA del proyecto Conga (Resumen y documento completo)*. Recuperado de: <http://www.actualidadambiental.pe/?p=14835>
- Tapia, M. (14, Julio, 2009). Se organiza el movimiento político Tierra y Libertad en la provincia de Jaén [blog]. Recuperado de: <http://tierraylibertadprensa.blogspot.com/2009/07/se-organiza-el-movimiento-politico.html>
- Terra. (2012). *Newmont seguirá plan minero Perú, pese mayores costos*. Recuperado de: <http://noticias.terra.com.pe/nacional/newmont-seguira-plan-minero-peru-pese-mayores-costos,7ad4d5dba35f6310VgnVCM20000099cceb0aRCRD.html>
- UPAGU. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. (2012). *Encuesta de opinión sobre el proyecto Conga en Cajamarca*. Recuperado de: <http://larepublica.pe/infografias/cajamarca-opina-sobre-conga-10-10-2012>

- Vargas, G. (30, Octubre, 2013). La renuncia de Juan Jiménez Mayor: los hechos que ‘llenaron el costal’ del premier. [blog]. Recuperado de: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/ghvargas/2013/10/30/la-renuncia-de-juan-jimenez-mayor-los-hechos-que-llenaron-el-costal-del-premier/>
- Vásquez, M. (2007). *Arbitraje ante el Ciadi: aspectos relevantes y reflexiones sobre su operatividad*. Recuperado de: [http://www.arbitrajecomercial.com/BancoConocimiento/A/arbitraje\\_ante\\_el\\_ciadi/arbitraje\\_ante\\_el\\_ciadi.asp](http://www.arbitrajecomercial.com/BancoConocimiento/A/arbitraje_ante_el_ciadi/arbitraje_ante_el_ciadi.asp)
- Velazco, R. (2008). *Los elementos básicos de una negociación*. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos10/bane/bane.shtml>
- Yanacocha. (2012). *Proyecto Conga EIA*. Recuperado de: <http://elaguaprimero.blogspot.com/>
- Yori, R. (2012). *Padre Gastón Garatea: vocación de servir*. Recuperado de: <http://puntoedu.pucp.edu.pe/noticias/padre-gaston-garatea-vocacion-de-servir/>
- Zubieta, R. (23 de Julio de 2012). Óscar Valdés deja la PCM: ¿cuáles son las razones de su salida? *El comercio*. Recuperado de: <http://elcomercio.pe/politica/gobierno/oscar-valdes-deja-pcm-cuales-son-razones-su-salida-noticia-1445632>



**Universidad Católica de Santa María**  
**Escuela de Postgrado**  
**Doctorado en Ciencias Ambientales**



**RESISTENCIA SOCIAL A LA EXPLOTACIÓN DEL  
PROYECTO MINERO CONGA, REGIÓN CAJAMARCA  
AÑO 2012.**

Proyecto de Tesis presentado por el  
Magister: :

**Valdivia Jordan, Mauro**

Para optar el Grado Académico de  
Doctor en Ciencias Ambientales

Asesor: **Dr. Bocado Delgado, Edwin**

**Arequipa – Perú**

**2017**

## PREÁMBULO

En nuestro continente el Perú continúa siendo un país muy atractivo para los inversionistas del mundo junto a Colombia y Chile, aun en medio de un panorama de conflictos existentes y a pesar de que el crecimiento minero peruano ha registrado algunos descensos desde el año 2012 a la fecha.

La inversión en proyectos mineros es fundamental para el crecimiento del sector y para la economía del país. Los países del primer mundo han incorporado modelos de gestión minero energética mejorados que podríamos aplicar para desarrollar el sector, sin poner en riesgo el medio ambiente, ni el bienestar de las comunidades campesinas de las zonas de influencia.

Los conflictos sociales surgidos por la instalación de los proyectos mineros en varias comunidades locales y regionales han generado inestabilidad y problemas muy serios de gobernabilidad con consecuencias económicas y sociales que ha mermado las expectativas de desarrollo sustentable del país.

Es el caso del Proyecto Minero Conga, conflicto que surgió en el ámbito nacional en el año 2012, con la intención de iniciar actividades de extracción en una zona de cuenca, con estudio de Impacto Ambiental aprobado, varios talleres de Participación Ciudadana y Audiencia Pública realizados, fue objeto de desaprobación social y sometido intensas campañas de desacreditación como Proyecto y como Empresa Newmont, que finalmente desembocaron en su rechazo y su desaprobación al inicio de las actividades extractivas.

Actualmente muchos proyectos de ampliación y otros nuevos proyectos mineros se enfrentan a la resistencia social que surge de diversas organizaciones y sectores de la población perteneciente a las regiones donde se encuentran las áreas de influencia, donde aparecen actores (dirigentes, militantes políticos y líderes) y algunas formas de organización (frentes de defensa, gremios) que mantienen su posición y persisten en su lucha, social y ambiental de reclamos por el agua.

En esta investigación, considerando lo expresado, me permito ahondar más en la necesidad de investigar las verdaderas razones, las motivaciones, los fundamentos en juego, los aspectos técnicos, legales, políticos, las percepciones sociales y culturales,

que confluyeron al rechazo social por la ejecución del proyecto minero Conga; que como Ingeniero de Minas de Profesión, en mi relación laboral durante 30 años con el sector, y particularmente con el proyecto minero Conga, me permiten analizar el conflicto integralmente en sus diversas aristas, y plantear una propuesta de viabilidad que considere una adecuada gestión de la conflictividad social, formulando posibles soluciones e implementación de medidas efectivas que sean sostenibles en el tiempo, orientadas al logro de la equidad y la inclusión, condiciones básicas para la convivencia armoniosa social y ambiental en nuestro país.

**Palabras claves:** Newmont, Yanacocha, conflicto minero, actores del conflicto, Facilitadores.



# **CAPITULO I.**

## **GENERALIDADES**



## **1.1. PROBLEMA OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN.**

### **1.1.1. ENUNCIADO DEL PROBLEMA.**

Resistencia social a la explotación minera del proyecto minero Conga, Región Cajamarca año 2012.

### **1.1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

En el contexto de la dinámica social actual y particularmente en el último decenio en nuestro país se ha venido experimentando una serie de situaciones a causa de la actividad minera, los proyectos de explotación y en el uso de los recursos naturales, resultan evidentes algunos desencuentros, malos entendidos, diferencias de opinión, episodios de violencia, que bajo contextos adversos extremos escalan a circunstancias de crisis y declaraciones de estados de emergencia. Estas situaciones están cargadas de emociones fuertes con problemas complejos, existencia de relaciones sociales tradicionalmente complicadas entre las partes, lo cual dificulta la construcción de una perspectiva objetiva y neutral en el análisis de la problemática. Se evidencia entre las partes y actores antecedentes de desentendimiento, poca comunicación, escasa interrelación o se dan casos de establecimiento de relaciones conflictivas terciadas por intermediarios donde los problemas no se resuelven, se agravan y siguen reapareciendo en nuevos escenarios regionales y locales.

Se conoce de la importancia de los proyectos mineros y de la actividad minera para el desarrollo, sin embargo en la actualidad en diversas regiones, la ejecución de muchos proyectos mineros se viene desarrollando con elevados niveles de conflicto, resistencia y rechazo social, con reprogramaciones de ejecución en el calendario, deteniimiento de los proyectos, la interrupción y suspensión de las actividades, lo cual afecta el prestigio de las empresas y genera riesgos como destino atractivo para los inversionistas dentro del contexto económico mundial, bloqueando importantes flujos de inversión extranjera directa hacia la regiones de nuestro país, por lo cual en los últimos años se ha observado una desaceleración en la tasa de crecimiento de la economía peruana.

La intensidad de estos movimientos sociales registrada en los últimos años ha generado incertidumbre para la consolidación y establecimiento de nuevos proyectos, así como la postergación de las licencias y permisos de exploración o explotación, siendo el Perú un país con ingentes recursos mineros por excelencia, en el cual el mayor aporte del PBI se obtiene por la actividades de la minería, tal coyuntura de rechazo social está pasando factura al crecimiento económico nacional cuya base primordial es la extracción y explotación del recurso minero. Las consecuencias se evidencian en la pérdida de competitividad en el mercado de los metales, la baja rentabilidad, la parálisis casi completa en la demanda de nuevas inversiones y la aparición de un entorno de inestabilidad e incertidumbre preocupante con miras hacia los próximos años, con un país enfrentado a conflictos socio-ambientales de proyectos minero-energéticos y la oposición de las comunidades de las áreas de influencia a las ventajas macroeconómicas de desarrollo que brindan este tipo de inversiones en los países.

Por otro lado, se ha registrado también en las últimas décadas aumentos en los casos de impactos ambientales negativos producidos por la actividad minera en nuestro país, se han manifestado una preocupación cada vez mayor sobre la forma como se llevan a cabo y ejecutan las actividades relacionadas a la minería, señalándose daños al funcionamiento e integridad de sistemas ecológicos, compromiso a la salud de las poblaciones aledañas, escasa planificación en la evaluación de impactos. Existen fundados temores por parte de la población de las zonas de influencia a los problemas de contaminación ambiental y temor asociado a otros componentes de carácter social. Pese a la gran importancia de la minería, en los últimos años han venido siendo objeto de críticas y pedidos sociales de cierre de operaciones, exploraciones y de la cancelación de las concesiones obtenidas.

En el año 2012 se registraron violentas protestas en la Región Cajamarca en rechazo al Proyecto Minero Conga y es una muestra de la fuerte oposición a los proyectos mineros de gran envergadura. El Proyecto Minero Conga; de la Empresa Minera Newmont; desde el año 2012 en que fue declarada concesionaria del área minera Conga, en Cajamarca; ha desarrollado una fuerte resistencia social que exigía al gobierno la declaración de inviabilidad del

proyecto. Ya a fines del año 2011, los cuestionamientos al proyecto Conga desencadenaron en una crisis que resultó en un escenario de posturas polarizadas. Por un lado, se afirmaba que el proyecto afectaría las fuentes de agua que alimentan los ríos y quebradas por la ubicación de la operación minera en una cabecera de cuenca representando una amenaza para el agro y el consumo de agua de la población. De otro lado, desde la década de los noventa, en varios países de la región ha tenido lugar el reconocimiento a nivel constitucional de derechos de los pueblos indígenas, lo que se ha sumado al desarrollo del reconocimiento y protección de los derechos de los pueblos indígenas en el plano internacional y particularmente de sus derechos sobre los territorios ancestrales y recursos naturales existentes en esos territorios.

Dentro de las comunidades existe real preocupación por los posibles impactos y daños ambientales que pueda causar la minería, por las condiciones antitécnicas de operación y tratamiento de desechos minerales inadecuadas, mal manejo de pasivos ambientales de origen minero, fallas en el cumplimiento adecuado al término de las operaciones y la explotación, mostrando efectos de contaminación, deterioros provocados al medio ambiente, señalando amenazas que entrañan en la disponibilidad del agua para cultivos y consumo, junto a la contaminación ambiental que se genera, omitiendo estándares de tratamiento, manejo y prevención de impactos ambientales negativos.

## 1.2. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación resistencia social a la explotación minera del proyecto minero Conga Provincia de Cajamarca 2012, es importante porque permitirá, conocer las verdaderas motivaciones del rechazo de la sociedad hacia la ejecución del proyecto minero Conga, abordando el análisis de la problemática de la resistencia social y el conflicto de forma integral tomando en cuenta sus diversas perspectivas: las percepciones negativas sobre la minería y rechazo social de las comunidades en las zonas de influencia, el conflicto social que se genera por las incompatibilidades de las propuestas presentadas por las partes, el desarrollo sostenible que plantean las empresas en los estudios de impacto ambiental, el problema del agua para el sostenimiento de la agricultura y consumo de las poblaciones comprometidas, los impactos económicos negativos que implican para el país la suspensión de los proyectos que paraliza el crecimiento a través de nuevas inversiones, entre otros.

Conforma un documento y herramienta de aproximación a las dinámicas de la problemática, recoge el aporte de estudios, investigaciones, alcances y acciones de los protagonistas del conflicto, testimonios de actores con funciones de intermediación social o política en instancias de los distintos niveles de gobierno, personas de la sociedad civil, funcionarios representantes de la empresa, la población en general, prensa y otros referentes, así como de los agentes de cooperación internacional; que hacen posible realizar un contraste de los factores relevantes que interactúan en la problemática y establecer un marco referencial para plantear posibles soluciones que sean sostenibles en el tiempo y comprometidas con una prevención y gestión efectiva de los conflictos sociales en nuestro país.

Es de suma importancia poner los conflictos como este en el radar de la acción de manera anticipada identificando indicadores y factores interactuantes en la problemática, para plantear acciones de forma oportuna que brinden alternativas de gestión y acción cuando aún está iniciándose la problemática antes que haya sobrepasado los niveles de control o alcanzado niveles de caos.

### 1.3. INTERROGANTES DE INVESTIGACION

#### 1.3.1. INTERROGANTE GENERAL

¿Cuáles son los factores de la resistencia social a la explotación minera del proyecto minero Conga, Provincia de Cajamarca. 2012?

#### 1.3.2. INTERROGANTES ESPECÍFICAS

- I. ¿Cuál es el contexto y la interacción de los agentes involucrados en el conflicto, asociados a los escenarios que existen en perspectiva?
- II. ¿Cuáles son los aspectos relacionados al rechazo de la sociedad Cajamarquina al proyecto minero Conga?
- III. ¿Qué actores directos e indirectos son responsables en la resistencia de la sociedad cajamarquina hacia el desarrollo del proyecto minero Conga?
- IV. ¿Cuáles son los agentes involucrados y sus intereses en juego en el conflicto actual para la potencial amenaza de hacer inviable el proyecto Conga?
- V. ¿Qué medidas, que tiendan a mejorar el contexto y la interacción de los agentes involucrados en el conflicto, se deben establecer para hacer viable el proyecto minero Conga en la Región Cajamarca?
- VI. ¿Qué importancia económica, política y social tiene la realización del proyecto minero Conga?

## 1.4. LIMITACIONES DE INVESTIGACION

Los escenarios del Conflicto asociados a la interacción de los agentes involucrados tienen niveles de crisis, polarización y alta complejidad, la limitación básica que se tendrá es la falta de información detallada sobre los componentes técnicos del proyecto minero Conga.

## 1.5. OBJETIVOS

### 1.5.1. OBJETIVO GENERAL

- Analizar los factores de la resistencia social a la explotación minera del proyecto minero Conga, Provincia de Cajamarca, 2012.

### 1.5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- I. Analizar el contexto y la interacción de los agentes involucrados en el conflicto, asociados a los escenarios que existen en perspectiva.
- II. Describir y evaluar los aspectos relacionados al rechazo de la sociedad Cajamarquina al proyecto minero Conga.
- III. Identificar los actores directos e indirectos responsables en la resistencia de la sociedad cajamarquina hacia el desarrollo del proyecto minero Conga.
- IV. Describir a los agentes involucrados y sus intereses en juego en el conflicto actual; y la potencial amenaza de hacer inviable el proyecto Conga.
- V. Establecer las medidas que tiendan a mejorar el contexto y la interacción de los agentes involucrados en el conflicto para hacer viable el proyecto minero Conga en la Región Cajamarca.
- VI. Mostrar la importancia económica, política y social de la realización del proyecto minero Conga.

## 1.6. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICION	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
<p><b>DEPENDIENTE:</b></p> <p>Viabilidad del Proyecto Minero Conga (VPMC)</p>	<p>El Proyecto Minero Conga consiste en la explotación de dos depósitos de minerales: Perol y Chailhuagón, los minerales contenidos son cobre, oro y plata; la planta tiene una capacidad nominal de 92 mil Tn/ día, con Resolución Directoral Nro. 351-2010-MEM/AAM. Por medio del dictamen pericial del EIA del proyecto, se hicieron recomendaciones en dos puntos, la primera infraestructuras para mejorar las prácticas de tratamiento de agua y medio ambiente; la segunda, crear un comité de monitoreo, para supervisar y controlar las operaciones con incidencia en los aspectos relacionados al uso del agua.</p>	<p>Impacto Económico</p> <p>Impacto Social</p> <p>Impacto Político</p>	<p>Impuestos Canon, Regalías, Exportaciones, Ingreso de Divisas, No. De empleos, Nivel de desarrollo comunitario, Nivel de Imagen internacional Niveles de Evaluación costo-beneficio Nivel de estabilidad/inestabilidad política, Grado de Procedimientos de autorización y aprobación</p>	<p>- Ficha bibliográfica</p> <p>- Ficha de los talleres de Participación Ciudadana</p>
<p><b>INDEPENDIENTE:</b></p> <p>Resistencia Social (RS)</p>	<p>Es cualquier acción o modo de pensar orientado de forma opuesta hacia un cambio o transformación, es indispensable la existencia de flexibilidad para adoptar elevados niveles de cambio, de forma que se puedan generar la menor cantidad de disfuncionalidades en las reacciones y comportamientos sociales.</p>	<p>Participación ciudadana</p> <p>Participación de representantes sociales</p>	<p>Nivel de Consenso, Capacidad de resolución de conflictos Nivel de apoyo social y político a la inversión; Grado de conocimiento sobre los factores Grado de conocimiento de los beneficios Nivel de formación política/económica Nivel de comunicación social Grado de liderazgo Nro. y tipo de Negociaciones de participación Nivel de flexibilidad para negociar Influencia de actores externos</p>	

## **1.7. MARCO METODOLOGICO**

### **1.7.1. METODOS Y TECNICAS**

El método básico utilizado en la investigación es el analítico sintético. Se descompone (análisis) los potenciales impactos sociales y económicos del proyecto minero Conga; asociado al contexto e interacción de los agentes en conflicto; para luego, caracterizarlos de manera integrada (síntesis).

Se desarrolla una investigación bibliográfica para elaborar el Marco Teórico de la investigación. Se utiliza, analiza e interpreta información del proceso del conflicto, referidos a los diferentes escenarios que permiten identificar las verdaderas motivaciones del rechazo al desarrollo del Proyecto Minero Conga.

### **1.7.2. UNIDAD DE ESTUDIO, AMBITO FISICO- SOCIAL Y TEMPORAL**

La unidad de estudio es el proyecto minero Conga; asociado al contexto e interacción de los agentes involucrados en el Conflicto. El ámbito físico-social, estará comprendido a las localidades y población de la circunscripción de la provincia de Cajamarca. En cuanto al ámbito temporal, se analiza información sobre el proyecto minero Conga desde el año 2010; en que empieza la Concesión minera y el accionar opositor a dicho proyecto en el año 2012.

### **1.7.3. TIPO DE INVESTIGACION**

La investigación realizada es de carácter descriptivo y evaluativo. Partiendo de una descripción de la historia, características e importancia del Proyecto Minero Conga, se pasa a realizar un análisis del contexto e interacción entre los agentes involucrados en el conflicto.

### **1.7.4. AMBITO GEOGRAFICO**

Región : Cajamarca

Provincia : Cajamarca

### 1.7.5. POBLACION

Comprende a los diferentes actores y agentes relacionados directa o indirectamente al Proyecto Conga. Por ser este un estudio documental no será necesario realizar una encuesta para la recolección de información; lo que se hará es analizar las encuestas realizadas por entidades acreditadas cuya información fue publicada tanto en el ámbito local de Cajamarca como nacional durante los años que duro el conflicto.

### 1.7.6. TECNICAS

- **Observación:**

- **Revisión documental:**

Dentro de la revisión documental las técnicas utilizadas son:

- Obtención de información macroeconómica (PBI, Empleos, Impuestos, Canon, Derechos de vigencia, etc.). (BCRP, 2013)
- Obtención de datos sobre generación de empleo (regional y local.) (MINTRA, 2013)
- Obtención de datos sobre responsabilidad social, inversiones productivas, sociales y de infraestructura que directa e indirectamente sería financiado por el proyecto minero Conga en la región Cajamarca.(Ministerio de energía y minas, 2013)
- Análisis bibliográfico de información disponible sobre elementos de interacción de los agentes participantes en el conflicto.

### 1.7.7. INSTRUMENTOS

#### **Ficha Técnica**

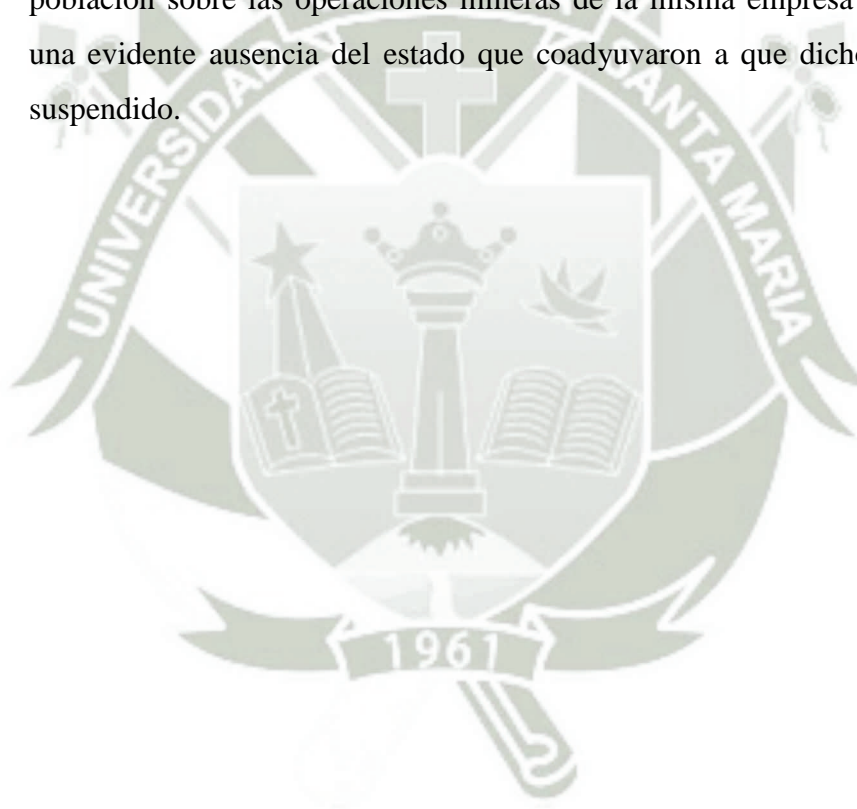
Los datos a identificar de una determinada encuesta se recogerán en una ficha bibliográfica adecuadamente diseñada para el estudio (Ver anexo 01) o bien mediante una aplicación de registro electrónico. Los datos básicos a contener serán el grupo consultor que se ha encargado del estudio, la fecha de recogida del trabajo de campo, universo encuestado, el resumen general, los extractos de la fuente, entre otros. Posteriormente, la información consignada en ese

instrumento servirá como base para la elaboración de los resultados de la investigación.

## 1.8. HIPOTESIS

### 1.8.1. HIPOTESIS GENERAL

**Dado que**, el proyecto minero Conga propuesto por Minera Yanacocha en el departamento de Cajamarca fue suspendido por el conflicto generado y la resistencia social puesta de manifiesto por la población cajamarquina. **Es probable que**, este rechazo sea producto por efecto, de la interacción de diversos factores de índole económico, político, social y ambiental, pero fundamentalmente relacionados a percepciones negativas por parte de la población sobre las operaciones mineras de la misma empresa en la zona , y una evidente ausencia del estado que coadyuvaron a que dicho proyecto sea suspendido.





# **CAPITULO II**

## **MARCO TEORICO.**

## 2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

En la actualidad, existen información de investigaciones realizadas sobre el conflicto minero Conga, como:

**“EL PROYECTO CONGA DESDE LOS ESTANDARES DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS”**, tesis presentado por Abogada Cristina Blanco Vizarreta, para optar el grado de Magister en Derechos Humanos; **PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU, ESCUELA DE POSGRADO. - OCTUBRE 2013.** Trabajo que trata de analizar la posibilidad de que las comunidades del entorno del proyecto, puedan ser protegidas bajo la categoría del “Pueblos Indígenas”, bajo el contexto del Derecho Internacional, para identificar a un colectivo humano como indígena.

Así mismo, un informe presentado por: Conjunto de Organizaciones sociales de las Provincias de Celendin y Hualgayoc, región Cajamarca bajo el título: **“CONGA NO VA”** setiembre, 2015. Estas organizaciones en este informe, entre otras, argumentan el abuso de las empresas y el deterioro del medio ambiente y un estado depresivo que utiliza la fuerza contra manifestaciones pacíficas.

Una publicación denominada **“MAS ALLA DE CONGA”**, cuyos autores son **JOSE DE ECHAVE Y ALEJANDRO DIEZ, MARZO 2013.-** Que enfatizan en un análisis, de los antecedentes conflictivos de la minera Yanacocha en sus operaciones en Yanacocha, el mismo que no ha sido superado aún en el entender de la Población cajamarquina.

**CAUSAS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES POR PARTE DE LAS FUERZAS POLICIALES EN EL CONFLICTO SOCIAL MINERO TINTAYA ANTAPACCAY EN EL 2012.** Tesis para optar el grado de Magister en Ciencias Políticas y Gobierno; en la Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de posgrado-2012.- Autor: Evelyn Torre Janampa.- Establece en la investigación la vulneración de derechos fundamentales, por parte de las fuerzas policiales, en los Conflictos Mineros.

## 2.2. BASES TEORICAS

Los principales soportes teóricos que utilizaremos para desarrollar la presente investigación serán:

### 2.2.1. MINERÍA Y DESARROLLO

Considerando el desarrollo regional, las actividades mineras cumplen un rol social muy importante dentro de las zonas de influencia, de hecho tienen un rol participativo protagónico promotor del desarrollo local sostenible, a ello se suma que bajo el actual modelo económico de mercado la responsabilidad social es una vía que promueve el desarrollo de las poblaciones (Figueroa, 2007).

El sector minero en el Perú representa más del 50 % de las divisas que se obtienen, respecto a la recaudación fiscal representa el 20%, con respecto al Producto Interno Bruto representa el 11% y el más alto porcentaje si se trata de inversiones extranjeras. Tomando en cuenta factores macroeconómicos como el empleo formal este representa aproximadamente el 4%, constituyendo así el mayor aporte al país. Considerando el nivel macro (como la balanza de pagos y el sector externo) la minería resulta muy importante, así también lo es para el nivel micro (si se observa el empleo formal, el desarrollo de las regiones y aumento de ingresos) por las políticas de responsabilidad social que administra. Si bien el establecimiento de las políticas básicas de responsabilidad social son deber del estado peruano (a través de los gobiernos, nacionales, regionales y locales) las empresas mineras complementan esta labor contribuyendo económicamente a partir de la transmisión de recursos por medio del canon minero, regalías y más recientemente con recursos designados como aportes voluntarios a los gobiernos e instituciones de la región.

Las brechas que actualmente existen entre minería y desarrollo por la aparición de conflictos entre la sociedad civil y las empresas mineras se pueden sortear si se consideran estos aspectos; según estudios e informes recientes, alrededor del 75% de la conflictividad social generada entre las empresas y las poblaciones de las áreas de influencia tienen que ver con el problema de la disponibilidad de agua, territorio y

tierras. A esto se suma la falta de regulación o existencia de regulación inadecuada respecto al tema en cuestión, los vacíos legales, la escasa presencia del gobierno en los sitios de conflicto, que en suma hacen recurrente el surgimiento de problemas, perjudicando el desarrollo de las poblaciones y generando perjuicio económico para el progreso.

El desarrollo sostenible promovido por el sector minero implica considerar tres aspectos: Empresa privada, sociedad y gobierno. Los temas centrales a tratar dentro de estos tres grandes aspectos son las externalidades negativas de índole medioambiental, las regalías otorgadas por el gobierno y la distribución adecuada del canon minero. Lo que sucede es que las discusiones se reducen al uso de los recursos que otorgan los programas de solidaridad mineros hacia las poblaciones comprometidas o el uso de los aportes voluntarios, muchas veces estos aportes económicos, sobrepasan los 160 millones de dólares al año.

Los aportes voluntarios realizados no significan una disminución de utilidades, conforman más bien inversiones para generar y promover estabilidad social, considerando que la administración de estos fondos se hacen con responsabilidad, con la mayor eficiencia y eficacia a la hora de realizar adecuadamente su distribución, de forma que se logre el mayor impacto positivo y beneficio social. Esto implica necesariamente que los programas sociales y proyectos que se lleven a cabo con el aporte de estos fondos consideren de forma obligatoria lo que se ha establecido en el Plan de Desarrollo Sostenible participativo y concertado en las regiones donde la empresa tiene sus actividades, teniendo en cuenta que este plan bajo un enfoque operativo puede tener un carácter de aplicación a nivel incluso distrital. Es importante asignar responsabilidades de gestión a la población, evitando la aparición de ferias de proyectos promovidas con finalidades políticas que generan el mal uso de los recursos en beneficio de intereses personales, los dineros entregados por las empresas mineras tiene un destino social positivo y escapan al mal uso por parte de las elites de turno, o algunos poderes gubernamentales y sociales establecidos. La buena administración de los fondos evita el fracaso de las políticas de aportes voluntarios, beneficiando a todas las partes. Bajo este esquema las empresas, la población y el gobierno obtienen beneficios del mismo, los éxitos del programa se traducen en bienestar económico y social integral. Es importante no

desestimar entonces estos tres aspectos que interactúan y administrados adecuadamente crean un desarrollo sostenible.

La población cumple un papel muy importante en el sentido de hacer cumplir las metas y los objetivos contenidos en los planes de desarrollo, para esto sus representantes sociales deben tener bastante cuidado al momento de incluir, aceptar, y aprobar la ejecución de los proyectos relacionados a los fondos otorgados. El estado tiene la función de administrar las actividades centrales de la gestión de los programas, conduce y promueve técnicamente los procesos, le corresponde despolitizarlo en su totalidad, actuar como un nexo entre las poblaciones afectadas y las empresas, brindando estrategias de gestión y administración adecuadas para lograr un uso eficaz y eficiente de los recursos en un entorno de sostenibilidad.

Las empresas en su afán y ejercicio de promover la responsabilidad social, no solo tienen que reducir sus roles a otorgar recursos económicos a proyectos aislados, que de hecho forman parte de la responsabilidad con la población, sino también a trabajar conjuntamente con el sector social beneficiario y las correspondientes instancias de gobierno que cumplen la función de elaborar, ejecutar y monitorear el desarrollo de cada proyecto, considerando que las metas, los objetivos y principalmente los resultados garantizan beneficio común a todos. Las empresas que eluden sus roles de responsabilidad social tiene más tarde que asumir elevados costos económicos por la inestabilidad social generada.

### **2.2.2. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO**

Se ha definido el desarrollo sostenible como “acciones que satisfacen las necesidades presentes sin comprometer ni poner en peligro las capacidades de las futuras generaciones para atender sus requerimientos de subsistencia”. La primera vez que se empleó esta definición fue en el año 1987 en la ONU con motivo de la reunión en la Comisión Mundial del Medio Ambiente, creada en el año 1983. El tema medioambiental viene por supuesto desde mucho más antes. Obviamente, el tema del medio ambiente tiene antecedentes más lejanos. La organización de las Naciones Unidas fueron pioneras en abordar el tema, enfocándolo desde sus comienzos en el empleo y utilización responsable de los recursos naturales y la lucha por la hegemonía administrativa por parte de los propios países – especialmente aquellos en

vías de desarrollo- donde existen estos recursos (Centro de información de las naciones Unidas, 2016).

Durante los años 60 se llegaron a algunos acuerdos sobre la contaminación hacia el mar, por la grandes cantidades de petróleo derramadas en diversos puntos del planeta y más tarde ante los registros de contaminación mayor a gran escala, los países que conforman el bloque internacional demostraron su preocupación y alarma por los riesgos y consecuencias que significaban para los grandes ecosistemas y ecología del planeta poniendo en peligro el bienestar de la humanidad. La ONU se ha convertido en el principal defensor del desarrollo sostenible y es el principal impulsor del cuidado del medio ambiente. En la década de los 60 arranco su labor de concertar acuerdos y planteo el uso de diversos instrumentos de orden legal con la finalidad de detener la contaminación al medio marino y redoblo esfuerzos para que se ampliara la lucha contra la contaminación hacia otros ámbitos susceptibles; en especial los que tenían que ver con actividades mineras y extractivas. A inicios de la década de los 70 se crearon nuevos mecanismos, estableciendo medidas concretas incluyendo tecnologías y conocimientos recientes para minimizar los impactos ambientales de la contaminación a nivel mundial.

Según la ONU no será posible alcanzar un verdadero desarrollo social y económico en un lugar donde no se ha preservado el medio ambiente. Por eso el séptimo de los objetivos establecidos para el desarrollo del milenio está referido a alcanzar un medio ambiente sostenible.

En los últimos años los problemas de contaminación se han ido agravando, han surgido problemas como el calentamiento global, los agujeros en la capa de ozono, la contaminación de ríos, mares y espejos de agua, a la vez también se ha producido una aceleración en la destrucción forestal pulmones del planeta.

Las labores ejecutadas por organismos de la asamblea general como, la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, hicieron posible comprender que es indispensable alcanzar de manera urgente un tipo de desarrollo nuevo que garantice el bienestar de la población actual y el desarrollo de las generaciones venideras protegiendo el medio ambiente ya que todo desarrollo necesariamente va

ligado a este. El informe presentado por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo a la Asamblea General en el año 1987 considero el concepto de desarrollo sostenible como una alternativa enfocada al desarrollo basado en un simple crecimiento económico sin restricción.

Actualmente existe una conciencia colectiva orientada a la preservación del medio ambiente reflejada simultáneamente en diversos ámbitos y problemática abordados por la ONU. Las relaciones colaborativas existentes entre las ONGs, gobiernos, las Naciones Unidas, las comunidades científicas y los sectores privados están en sus acuerdos generando estrategias concretas y medidas específicas que buscan solucionar la problemática ambiental global. La ONU considera que la protección del medio ambiente debe ser el eje central que dirija las acciones de desarrollo de la economía y la sociedad. Si se descuida el medio ambiente será imposible alcanzar el desarrollo.

### **2.2.3. TEORÍA DEL CONFLICTO SOCIAL**

El conflicto es inherente a nuestra existencia. Desde la aparición del hombre en la tierra este ha tenido que enfrentarse a diversos conflictos y ha ideado algunas formas para solucionarlo en el transcurso del tiempo hasta obtener formas elaboradas de solución en los tiempos actuales. Las formas de resolución de conflictos a través de la historia tienen que ver típicamente con dos maneras: una forma amigable y amistosa y otra conflictiva y violenta. Pero existen también intermedios que encuentran resolución aplicando las dos formas (Romero, 2005).

Por lo general las situaciones conflictivas implican los siguientes elementos:

- a. Dos participantes o mas
- b. Intereses en conflicto.
- c. Se siente y percibe la oposición.
- d. Motivo material de la discordia.

Estos cuatro aspectos señalados aplican en cualquier época y a diversas circunstancias de discordia, desde problemas simples y sutiles hasta problemáticas

complejas que revisten consecuencias más graves. Es importante tener en cuenta estos factores al momento de realizar un análisis de los conflictos.

Según la real Academia Española de la lengua, en su diccionario, da significado etimológicamente a la palabra conflicto, procedente de la palabra latina Conflictus que quiere decir recio al combate, como un punto en el que no se tiene certeza del resultado de un combate. Una pugna, oposición, antagonismo, pelea, angustia del espíritu, circunstancia desagradable de salida dificultosa. Implica intereses opuestos y posiciones de antagonismo.

Para que se dé la aparición del conflicto las partes deben darse cuenta de que hay una afectación a sus intereses por las acciones que emprende el otro y que existe una amenaza de perjuicio o detrimento.

Stephen Robbins ha definido el conflicto de la siguiente forma:

“El conflicto se da cuando una de las partes percibe que la otra parte está a punto de afectarle o le ha afectado ya sus intereses de forma negativa”

Es importante aclarar que en todos los conflictos existen de dos a más personas o grupos, donde ambas partes interactúan o se comunican en dos sentidos, de A hacia B o de B hacia A.

En los conflictos entre personas o entre grupos existen necesariamente relaciones de comunicación, las formas de comunicación pueden tener carácter verbal, escrito o corporal. En estos procesos de interacción entre las partes comprometidas es donde aparecen situaciones de conflictividad.

Según la teoría moderna sobre la conflictividad, se concibe que estos no son ni buenos ni malos en realidad, lo que sucede es que sus consecuencias y efectos son los que, por último, definen si son malos o buenos.

### **Los Conflictos Funcionales**

Este tipo de conflictos se dan por ejemplo dentro de una organización, suelen ser de intensidad moderada, pueden mantener, promover e incluso mejorar el desempeño

de los competidores, dependiendo si alientan la creatividad, la mejora, las decisiones, la adaptación, el trabajo en grupo o la adopción de nuevas estrategias, etc.

Dentro de este grupo la conflictividad hace posible un medio donde se pueden liberar la tensión o ventilar problemas, alientan un clima de autoevaluación sobre los procedimientos y adopción del cambio.

### **Conflictos disfuncionales.**

Este tipo de conflictos ponen en tensión las relaciones de interacción entre las partes, pueden alcanzar niveles tan altos que las pondrían en situación de afectación severa, bloqueando las posibilidades de que vuelvan a retomar relaciones de armonía más adelante. Generan todo tipo de situaciones negativas como tensión, desconfianza, inconformidad, frustración, miedo, egresiones, etc. Todas estas pueden afectar las emociones, el equilibrio mental y físico de las partes, ocasionando la reducción de capacidades creativas, la productividad y el desempeño personal eficiente. Un conflicto disfuncional dentro de un determinado grupo puede generar consecuencias muy nocivas, llegando incluso hasta la autodestrucción.

Los conflictos negativos o disfuncionales conforman un campo vasto de acción donde pueden intermediar los conciliadores.

De lo dicho hasta el momento sobre las situaciones conflictivas, podemos inferir que estas se diferencian entre sí esencialmente por las consecuencias y efectos que producen, lo cual resulta determinante para ver si son buenos o malos, funcionales o disfuncionales.

En esencia, los principales elementos clave de un conflicto son:

- Las partes comprometidas: pueden ser más de dos.
- Intereses antagónicos: Ninguna de las partes cede.
- Desencuentro de pretensiones y derechos.

El análisis de los conflictos implica el estudio de los procesos considerando sus fases o etapas una por una, puesto que en ellas ocurren los hechos y es el escenario donde interactúan las partes que forman parte del suceso conflictivo. El análisis del

conflicto que se haga debe enfocar el estudio hacia la identificación en cada fase de las múltiples oportunidades de resolución que se presenten. De ninguna manera se debe abordar el conflicto de forma estática ni como ejercicio académico, se debe considerar como un sistema dinámico, con sentido común y práctico que sea útil como herramienta a conciliadores y cualquier persona comprometida con el problema que ayude a vislumbrar una solución.

Es importante conocer detalladamente a cada uno de los protagonistas, entender sus percepciones y puntos de vista, la prevalencia de paradigmas, las causas que iniciaron el conflicto, problemas de comunicación existentes, el aspecto emocional, la cultura, principios y valores, reacciones, los factores externos que pueden influir y primordialmente, las necesidades, los intereses y las posiciones de las partes comprometidas

Se han identificado seis principales etapas o fases en el curso de duración, que caracterizan los procesos conflictivos, estos sirven como una base de referencia en el análisis de las controversias que pueden ayudar a encontrar oportunidades de resolución, estos factores son:

- a. El origen y los protagonistas
- b. Los motivos o causas
- c. La personalización y el conocimiento
- d. Clases de conflicto.
- e. La forma de resolverlos.
- f. Las Posturas: intereses y posiciones.

#### **2.2.4. EL CONFLICTO Y LAS NEGOCIACIONES.**

En los procesos de negociación existen distintos actores e intermediarios que persiguen la resolución del conflicto y la satisfacción de los intereses de las partes. Las negociaciones, dentro de su complejidad, son una consecuencia natural de la interacción multivariable que conforma su estructura (Velazco, 2008).

La tendencia actual es plantear las negociaciones en equipo, esta condición hace más complejo el proceso, pues cada miembro del grupo tiene la posibilidad de asumir varios roles definiendo algunas pautas como grupo y organización. En este proceso

coexisten elementos de incertidumbre pues la información de que se dispone muchas veces es limitada insuficiente e insuficiente. De igual forma, en toda negociación están siempre presentes, recursos en disputa, intereses, los valores que defienden cada parte y con los cuales afrontan el conflicto y finalmente también existen cuestiones éticas y morales que también tiene influjo en los procesos.

Las leyes vigentes - considerando la existencia de normativa relacionada o inexistencia- son también elementos que se deben tomar en cuenta en los procesos de intermediación. Ninguna instancia de negociación es idéntica a otra, por lo tanto, cada forma de negociación es singular, única y particular.

### **Voluntad o búsqueda de acuerdo:**

Toda negociación vincula a las partes comprometidas, la interacción de los actores que afrontan sus divergencias, que en lugar de eludir la problemática existente y desencadenar una confrontación, buscan llegar a un acuerdo en conjunto para evitar consecuencias irreparables. La búsqueda de un resultado pragmático en la negociación, y no simplemente su ejecución como proceso formal implica las siguientes formas:

- a) Compromiso de acuerdo compartido: ninguna de ambas partes obtendrá la total satisfacción de los objetivos que pretende.
- b) Otorgamiento de concesiones mutuas: Se busca que haya un equilibrio en la mayoría de los puntos de negociación. Este tema implica, por parte de los negociadores, la puesta en práctica de mucha creatividad.
- c) Adjudicaciones de contrapartidas: Se reconocen nuevos elementos de negociación, ampliando el objeto que en un inicio tenían las negociaciones.
- d) Identificación de nuevas alternativas: La problemática inicial es transformada y adecuada a una problemática que vislumbra soluciones.

Los intereses y los objetivos son dos de los elementos determinantes de la negociación, el tercero está conformado por las tensiones que se forman entre los actores de la negociación, la tensión generada tiene un papel moderador sobre todas aquellas situaciones donde está el desacuerdo y crea puentes, y es precisamente el resultado de la “Sinergia” y el “Antagonismo”.

Los elementos de las negociaciones son: Los intereses, los objetivos. El tercer elemento determinante de la negociación está constituido por la tensión que se establece entre los negociadores, esta tensión juega el papel de moderar todo aquello que los separa y que los acerca, es la resultante de su propio "antagonismo" y de su "sinergia".

Se pueden señalar algunos subprocesos y etapas que se dan en dentro de una negociación:

- 1° Se prepara y se planifica la forma de la negociación.
- 2° Se establece la orientación inicial de la negociación y las relaciones iniciales entre los negociadores.
- 3° Propuesta iniciales.
- 4° Flujo de información entre las partes.
- 5° Reducción de los desacuerdos.
- 6° Término de las negociaciones.

### **Tipos De Negociación**

Entre los especialistas en el tema existe un enfoque que está generalizado y es bastante aceptado y es el de la integración y distribución.

#### **Negociación integrativa.**

Dentro de las orientaciones de integración, las partes ponen de manifiesto sus deseos por obtener ganancias y están dispuestos a mostrar buena cooperación. Este tipo de negociación tiene orientación hacia el respeto de las aspiraciones de las partes a fin de que consideren los resultados igualmente satisfactorios para ambas. Se muestra especial atención a la calidad de las relaciones establecidas entre las partes, lo que eventualmente podría conducir a una variación de algunos objetivos iniciales y sus prioridades, para buscar una orientación hacia la satisfacción de intereses comunes.

#### **La Negociación distributiva.**

Dentro de este tipo de enfoque la cooperación entre los negociadores es mínima e incluso muchas veces es nula. Se le da más importancia a los intereses y ganancias

personales, provocando que exista un perjuicio de los objetivos comunes de las partes. Dentro de este tipo de negociación es donde se ponen de manifiesto los poderes con que cuentan ambas partes, creándose una pugna para generar el desempate. Los llamados “juegos a suma cero” han sido con frecuencia reconocidos como juegos de distribución, donde la solución planteada es una distribución de los recursos en disputa, todo hacia una sola dirección, es decir, lo que una de las partes pierde la otra lo gana.

## **2.3. DEFINICION DE TERMINOS BASICOS**

### **2.3.1. MINERIA SUSTENTABLE.**

La minería es una actividad de extracción y explotación de minerales que se encuentran en la superficie terrestre, según el tipo de material a extraer puede dividirse en dos: La metálica y la no metálica. Considerando la definición de sustentabilidad, Minería sustentable es el desarrollo de la actividad en el presente sin poner en riesgo su desarrollo en el futuro ni de las generaciones.

Según las características de explotación en la minería tradicional, al término de la explotación cuando el mineral se ha agotado, los impactos medioambientales provocados eran brutales e irreversibles. Por la protesta de organizaciones defensoras del medio ambiente, los gobiernos ejercieron y exigieron mayor control para las empresas dedicadas a la explotación. Frente a esto y a las estrictas exigencias se tuvieron que desarrollar nuevos modelos de producción, eligiendo el modelo sustentable por ser el que más se ajustaba a los parámetros exigidos, ofreciendo impactos mínimos al medio ambiente y beneficios a las poblaciones de las áreas de influencia.

La minería sustentable implica el desarrollo de planes de prevención y cuidado medioambiental, implementación de programas de desarrollo y responsabilidad social en materia educativa, de salud, deporte, alimentación infraestructura entre varios otros.

El aspecto clave dentro de los modelos de sustentabilidad es el respeto y cuidado medioambiental y el trabajo que se debe desarrollar para garantizarlo.

No basta con emprender y considerar solo los aspectos preventivos y de mitigación sino brindar aportes de innovación en la mejora de los procesos de explotación minera. Al inicio de los trabajos y de las actividades propias relacionadas a la explotación de los recursos mineros, es importante que las empresas realicen análisis y estudios del impacto que tendrá su actividad en el entorno físico y medioambiental, cumpliendo las normas establecidas en lo que a impacto ambiental se refiere (Nieto, 2010).

### **2.3.2. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.**

Los estudios de impacto ambiental (EIA) son procedimientos técnicos que analizan las condiciones, considerando parámetros cualitativos y cuantitativos, el estado del entorno medioambiental en las etapas previas, durante la ejecución y después de haberse desarrollado la actividad minera en un área determinada. No solo le compete a las actividades mineras, sino también a cualquier otra actividad económica, que de una manera u otra comprometa o produzca efectos directos al medio ambiente

Los Estudios de Impacto Ambiental resaltan el concepto de temporalidad-continuidad. Es decir las condiciones del medio ambiente antes, durante y después de la ejecución de las actividades de explotación minera. En términos prácticos esto quiere decir que se deben hacer predicciones de las condiciones y efectos que se van a generar hacia el medio como resultado de la actividad, estableciendo medidas de mitigación y prevención, que minimicen lo mas posible o puedan impedir cualquier tipo de trastorno o daño causado al medioambiente. Estas consideraciones e impactos deben estar contenidos además en un plan que permita evaluar, monitorear y finalmente restaurar al medio ambiente las mismas características y condiciones en que se encontraba al inicio (Higueras y Oyarzun, 2010).

### **2.3.3. CONFLICTO SOCIAL.**

Se entiende por conflicto a una relación de antagonismo establecida entre dos partes, donde los representantes consideran que sus objetivos son incompatibles.

El proceso conflictivo da inicio cuando una de las partes percibe que la otra está afectando sus intereses o está en vías de afectarlo negativamente con sus acciones (Blas y Cols., 2008).

### **NEGOCIACIONES.**

Una negociación puede ser definida como un proceso en el cual las partes comprometidas o en conflicto emprenden un acuerdo mutuo para solucionar las diferencias.

En las negociaciones se trata de alcanzar un objetivo por medio del acuerdo entre las partes.

Las negociaciones existen porque los intereses de las partes son diferentes. Si las partes tienen intereses diferentes y dentro de esto una parte se niega a negociar, entonces no existiría negociación.

Considerando esto, la definición de negociación se puede resumir como el proceso de búsqueda de un acuerdo mutuo y beneficioso entre las partes comprometidas que desean solucionar sus diferencias (Cortiñas, 2005).

## BIBLIOGRAFIA

- Blas, L. y Cols. (2008, Junio). conflicto social. *SlideShare*. Recuperado de:  
<http://www.slideshare.net/punkinlenin/concflicto-social>
- CINU. Centro de información de las Naciones Unidas. (2016). *Medio ambiente y desarrollo sostenible*. Recuperado de: <http://www.cinu.mx/temas/medio-ambiente/medio-ambiente-y-desarrollo-so/>
- Cortiñas, J. (2005, Marzo). Definición de negociacion. *Apuntes gestión.com*.  
Recuperado de: <http://www.apuntesgestion.com/2007/09/16/definicion-negociacion/>
- Figueroa, C. (10, Octubre, 2007). Minería y desarrollo sostenible en el Perú: El caso del aporte voluntario [blog]. Recuperado de:  
<http://cdfa.wordpress.com/2007/10/10/mineria-y-desarrollo-sostenible-en-el-peru-el-caso-del-aporte-voluntario/>
- Higueras, P. y Oyarzun, R. (2010). *Evaluación de impacto ambiental*. Recuperado de: <http://www.uclm.es/users/higueras/mam/MMAM11.htm>
- Romero, A. (2005, Marzo). Teoría del conflicto social. *Gestiopolis*. Recuperado de:  
<http://www.gestiopolis.com/recursos4/docs/ger/tenegouno.htm>
- Velazco, R. (2008). *Los elementos básicos de una negociación*. Recuperado de:  
<http://www.monografias.com/trabajos10/bane/bane.shtml>
- Nieto, D. (2010). *La minería sustentable el futuro ha llegado*. Recuperado de :  
<http://es.scribd.com/doc/54703745/LA-MINERIA-SUSTENTABLE>

**ANEXO N° 02. MODELO DE FICHA  
FICHA TECNICA**

IDENTIFICACION DE LA FUENTE		
Tema:		
Grupo consultor encargado del estudio		Localización de la fuente
Tipo de investigación	Universo encuestado	N° de encuestas
Error maestro para el total de encuestas		Diseño de la investigación
Fecha de recogida del trabajo de campo	Lugar de publicación	
RESUMEN GENERAL DEL CONTENIDO		
		
ÍTEM REVISADO	COMENTARIOS	

ANEXO N° 03. FICHAS TECNICAS DE LAS ENCUESTAS

FICHA TECNICA 1

IDENTIFICACION DE LA FUENTE

<b>Título:</b> Encuesta de opinión y rechazo sobre el proyecto conga		
<b>Grupo consultor encargado del estudio</b>	<b>Fecha de recogida del trabajo de campo</b>	<b>Lugar de publicación</b>
IPSOS apoyo opinión y mercado S.A.	Del 3 al 9 de agosto del 2012.	Lima –Cajamarca
<b>Universo encuestado</b>	<b>N° de encuestas</b>	<b>Error muestral para el total de encuestas</b>
Hombres y mujeres mayores de 18 años de Cajamarca	504	+/- 2.5%, con un nivel de confianza de 95%
<b>Tipo de investigación</b>	<b>Diseño de la investigación</b>	
Encuesta personal en hogares	Diseño probabilístico estratificado	
<b>Localización de la fuente</b>		
<a href="https://www.ipsos.com/sites/default/files/publication/201208/AT_Hay_un_problema_de_confianza.pdf">https://www.ipsos.com/sites/default/files/publication/201208/AT_Hay_un_problema_de_confianza.pdf</a>		

RESUMEN GENERAL DEL CONTENIDO



**FICHA TECNICA 2**

**IDENTIFICACION DE LA FUENTE**

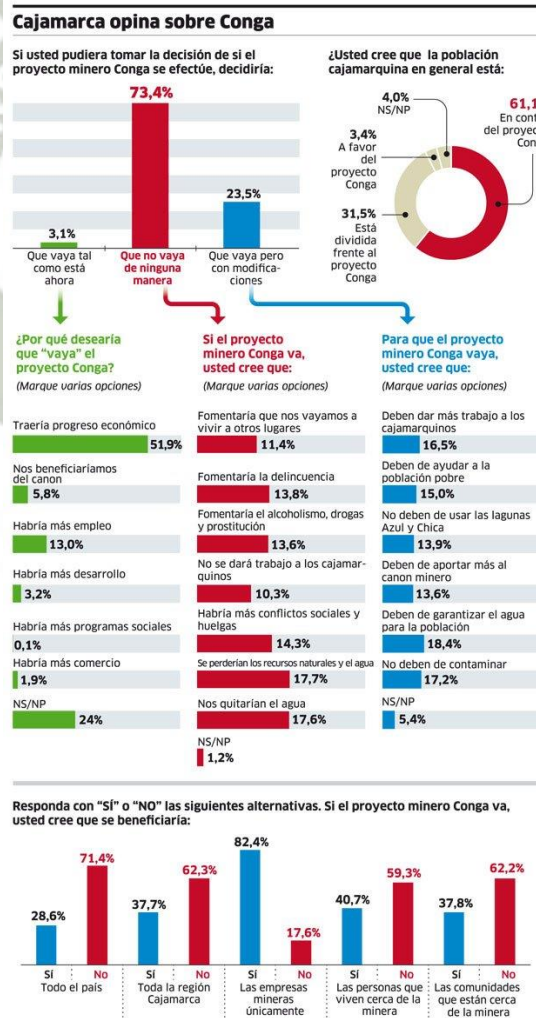
**Título:** Encuesta de opinión sobre el proyecto Conga en Cajamarca

<b>Entidad encargado del estudio</b>	<b>Fecha de recogida del trabajo de campo</b>	<b>Lugar de publicación</b>
Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo de Cajamarca - UPAGU	Del 3 al 9 de octubre del 2012.	Cajamarca
<b>Universo encuestado</b>	<b>N° de encuestas</b>	<b>Error muestral para el total de encuestas</b>
Población urbana y rural de Cajamarca	600	+ /- 2.5% con un nivel de confianza de 95%
<b>Tipo de investigación</b>	<b>Diseño de la investigación</b>	
Encuesta personal en hogares	Diseño probabilístico	

**Localización de la fuente**

<http://larepublica.pe/infografias/cajamarca-opina-sobre-conga-10-10-2012>

**RESUMEN GENERAL DEL CONTENIDO**



**FICHA TECNICA 3**

**IDENTIFICACION DE LA FUENTE**

**Título:** Encuesta de Opinión Pública a Nivel Nacional NOVIEMBRE 2013

<b>Grupo consultor encargado del estudio</b>	<b>Fecha de recogida del trabajo de campo</b>	<b>Lugar de publicación</b>
Datum Internacional S. A.	01 al 05 de noviembre de 2013	Lima
<b>Universo encuestado</b>	<b>N° de encuestas</b>	<b>Error muestral para el total de encuestas</b>
Hombres y mujeres, de 18 a 70 años a nivel nacional.	1202 encuestas efectivas	+/- 2.8%, con un nivel de confianza de 95%
<b>Tipo de investigación</b>	<b>Diseño de la investigación</b>	
Encuesta personal (cara a cara) en hogares	El diseño muestral utilizado es probabilístico, poliético estratificado	

**Localización de la fuente**

<http://cde.peru21.pe/doc/0/0/1/6/4/164856.pdf>

**RESUMEN GENERAL DEL CONTENIDO**



**FICHA TECNICA 4**

**IDENTIFICACION DE LA FUENTE**

**Título:** Encuesta de Opinión Pública a Nivel Nacional MAYO 2015

<b>Grupo consultor encargado del estudio</b>	<b>Fecha de recogida del trabajo de campo</b>	<b>Lugar de publicación</b>
Datum Internacional S. A.	30 de abril al 05 de mayo de 2015	Lima
<b>Universo encuestado</b>	<b>N° de encuestas</b>	<b>Error muestral para el total de encuestas</b>
Hombres y mujeres, de 18 a 70 años a nivel nacional.	1200 encuestas efectivas	+/- 2.8%, con un nivel de confianza de 95%
<b>Tipo de investigación</b>	<b>Diseño de la investigación</b>	
Encuesta personal (cara a cara) en hogares	El diseño muestral utilizado es probabilístico, poliético estratificado	
<b>Localización de la fuente</b>		
<a href="http://www.datum.com.pe/pdf/PUL0515.pdf">http://www.datum.com.pe/pdf/PUL0515.pdf</a>		

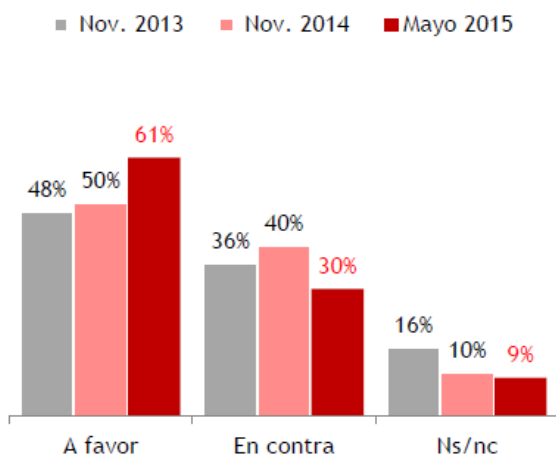
**RESUMEN GENERAL DEL CONTENIDO**

**LA MINERÍA EN EL PERÚ**

**LA ACTIVIDAD MINERA EN EL PAÍS**

**Posición frente a la actividad minera**

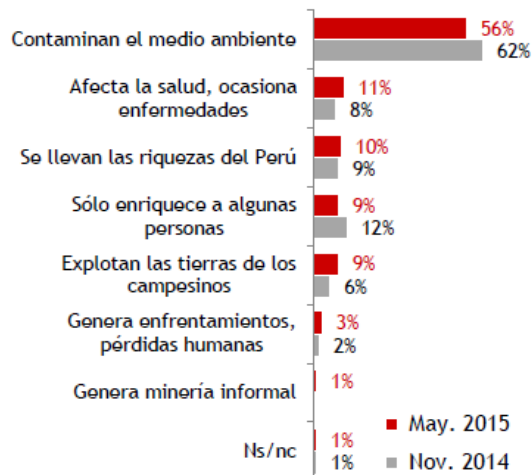
Dígame, ¿está Ud. a favor o en contra de la actividad minera en el Perú?



**Total 100%**  
Base: 1200 entrevistas

**Razón por la que se está en contra**

- entre quienes están en contra de la actividad minera -  
¿Cuál es la principal razón por la que está en contra de la actividad minera en el Perú?



**Total 100%**  
Base: 360 están en contra

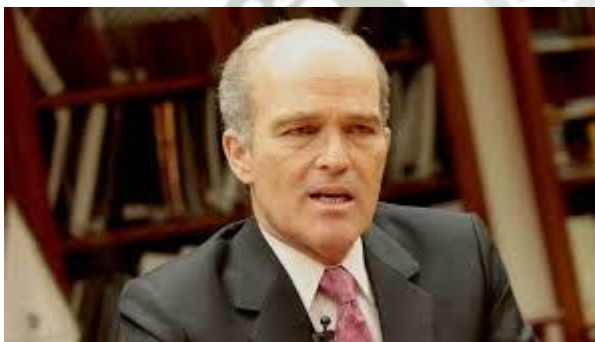
**ANEXO N° 04. EVIDENCIAS DE LA RESISTENCIA SOCIAL**















## CONGA NO VA

AN ASSESSMENT OF THE CONGA MINING PROJECT IN LIGHT OF WORLD BANK STANDARDS  
A report of a coalition of social organizations from the Provinces of Cuzco and Huánuco in the Region of Cajamarca, Peru



With the research and technical support of the COLUMBIA LAW SCHOOL HUMAN RIGHTS CLINIC

### Posición que asumirán los peritos

Los peritos internacionales del estudio de impacto ambiental del Proyecto Conga han empezado su trabajo en la ciudad de Cajamarca. En su opinión, ¿los peritos serán imparciales o se parcializarán a favor de alguien al momento de presentar su informe sobre el Proyecto Conga?



